FLUJOS DE SANGRE ABUNDANTES se curan en horas por la homeopatía. Consultorio homeopático del Dr. Segers, Maipú 542. d13v14e

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. n31-pto

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ — PARTERA ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, Zeballos 555. n23v28D

ADELFINA MONTANI, PARTERA italiana, maestra de obstetricia del Hospital de Génova y recibida en Buenos Aires por la Facultad de Ciencias Médicas recibe pensionistas con todas las comodidades en la calle de Solis núm 730. jl-pmto

MME. B. WAXOWEILER PARTERA recibida en las facultades de Buenos Aires y Bruselas, toma pensionistas desde 50 ps asiste á domicilio todos los dias de 2 á 6 de la tarde Chile 1273. d10v28

MARGARITA LANZONI PARTERA premiada en Pavía, aprobada en B. Aires. Consultas de 12 á 6. Los domingos y dias de fiesta de 1 á 3 consulta gratis. Cura especial para enfermedades de matriz. Recibe pensionistas pudiendo ofrecerle comodidades inmejorables. Precios módicos. Zeballos 960. n1v7e

LA SEÑORA JUANA MUÑOZ PARTERA aprobada en la Facultad de Buenos Aires, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Tucuman 2260 á la calle Arenales 2461 su nuevo domicilio reune todas las condiciones deseadas para la comodidad de las pensionistas, que recibe á un precio módico, teniendo ademas trato y cuidados esmerados, horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. d4v7e

MARIA ENRIQUETA N. DE ESCOBAR, especialista en partos y enfermedades de señora, recibida en la Facultad de Buenos Aires, ofrece sus servicios al público y avisar á su distinguida clientela que ha abierto su consultorio en la calle Libertad 20, consultas todos los dias de 1 á 4 p. m. n27v31d

PARTERA, TERESA C. DE VALTELLINA. Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á las señoras que gusten ocuparla Mejico 1847 entre Entre Rios y Pozos.o 28v31D

COMPRAS

AL TALLER DE COMPOSTURA Y limpiador de ropa, se compra ropa de hombre en buen uso, Suipacha 624. d11v12e

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y toda clase de chafalonia de oro, se compra á buenos precios, Cuyo 581. d24v24e

ALHAJAS, BRILLANTES — SOBRE brillantes y alhajas, se adelanta dinero en condiciones muy ventajosas, Cuyo 581. d24v24e

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compran á buenos precios, Florida 148. d24v5e

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compran á buenos precios, Florida 148. d16v3e

BREAK SE COMPRA UNO EN PERfecto estado, Chile 2347 á toda hora. d20v28

BILLARES Y BOLAS USADAS SE compran y se venden, calle Cangallo 934. d6v5E

CARRITO JARDINERA PARA REparto, liviano y en buen uso, se necesita en la calle Victoria 2084. d25v27

CAFE Y BILLAR SE DESEA COMprar uno de poco capital, carta á Julio Gouvea calle Suipacha 705. d25v26

CHACRA SE DESEA COMPRAR DES de 15 hasta 25 cuadras de campo bueno para la agricultura en la Provincia de Buenos, escribir M. H., Junin 1374. d25 v27

COMPRASE CASITA MODERNA bien edificada, precio 2 á 3000 pesos, con hipoteca, desembolso 2 á 3000, E. S. escritorio núm. 1 Bolsa. d24v26

COCHE — SE NECESITA COMPRAR una americana de dos asientos, media vuelta vuelta entera, que tenga poco uso; casa amueblada, Rivadavia y Artes. d24v26

CHACRA SE DESEA COMPRAR UNA de campo de buena calidad de 100 á 200 cuadras que diste á lo sumo 2 horas de la capital y cerca de una estacion, se prefiere con cédulas. Dirigirse por carta á P. J. P. casilla Correo 1594. d16v27

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc.; monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. e6 perm

CASA SE COMPRA UNA QUE ESTE en el perímetro de las calles Alsina Lavalle, San Martin y Callao, dimensiones de 10x30 mas ó menos, piezas 6, 7 ú 8, edificio bueno ó malo; para llevar las ofertas ocurrir á S. P. C. calle Bolivar 22 de 2 á 4 p. m. d25v27

CASA — EL QUE SE ENCUENTRE apurado y quiera vender por menos de lo que valga, ocurra á la calle Córdoba 1872, que hallará comprador por una casa que reuna las condiciones siguientes: construccion moderna y en buen estado, con 6 á 8 habitaciones y demas comodidades inherentes; frente 10 varas y fondo 50; radio: por el sud hasta la calle Belgrano, por el oeste hasta Azcuenaga y por el norte hasta la estacion Centro América; precio que no exceda de pesos 10000, que se pagarán al contado, previniendose que no se admite corredor, pues todo informe ó trato debe hacerse con el vendedor directamente. d25v6e

ESTAMPILLAS USADAS TODAS CLAses compra al precio altísimo, J. Shldssing San Gerónimo F. C. C. A. d23v27

ESTAMPILLAS YA SERVIDAS DE correspondencias antiguas de Argentina y Uruguay de los años 1858 á 68 se compran pagando hasta 25 ps. por cada una, segun clase, Pablo Gulvelse, Alberti 547 de 9 á 12. se va á domicilio. d7v7e

GUARNICIONES EN BUEN ESTADO para una yunta de petizos, se compran, Paraguay 673. d24v28

MUEBLES USADOS Y ROPA, SE compra, Cangallo 1608. d24v27

MUEBLES USADOS Y PIANOS SE compran Lima 165, el portero dará razon. d18v27

OBLIGACIONES BANCO CONSTRUCtor se compran por partidas de 1000 obligaciones arriba, ofertas por escrito á A. B. C. Venezuela 1507. d25v30

POLIZAS DEL MONTE PIEDAD, BRIllantes y alhajas, se compran pagando buenos precios, negocios liberales, Rivadavia 558 altos, escritorio 4. d2v2en

ROPA USADA, SE COMPRA ROPA en buen uso al mas alto precio, dirijirse por escrito ó verbalmente á S. Michel, calle Paraná 636. d13v28

ROPA SE COMPRA DE TODA CLASE estando en buen estado así como otros objetos que represente valor se va á domicilio dirigirse por correo ó personalmente á la casa de compra y venta de M. Lenuns, Chile 1390. d23v28

SE DESEA COMPRAR "LA PRENSA" del 22 de Junio de este año núm. 6570. La persona que entregue este ejemplar en la calle Santa-Fé 2753, será bien gratificada. d24v1a

TERRENO—SE DESEA COMPRAR 2 ó 3 cuadras de terreno para el cultivo de verdura y que no diste mas de 6 leguas de la capital; dirigirse en persona ó por carta, á L. H. K., Andes 1249. d25v27

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS INDUSTRIALES—CALDERAS inexposibles se construyen y se pueden ver funcionar todos los dias, en los talleres de Felipe Schwarz, calle 2ª Defensa 3769. s21v30dic.

ATENCION, TOLDOS LONA PARA tapar parvas, lonas de todas clases, á precio sin competencia, liquidacion de alfombras y esteras, casa de Carlevari, Maipú 160. d9v6e

A LOS FABRICANTES DE VINO SE vende por la mitad de su valor una partida de clarificantes y otros artículos procedentes de Paris, calle Santa Magdalena 785, Bcas al Norte. d24v26

ACUARELAS RICA COLECCION NO exhibida en esta capital se vende particularmente, los amateurs que se interesen dirigirse con las señas de su domicilio á L. A. casilla correos 1310. d24v26

A LOS NEGOCIANTES AL MENUDEO —Papel blanco para envolver de la misma calidad del que se imprime LA PRENSA y del formato del «Sud América», se vende á 4 pesos los 10 kilos, Moreno 527. d24v26

ADROGUE EN ESTE LINDO PUEBLO se vende una cocina económica de medio uso largo 1.20 m. con su caño correspondiente, precio módico, dirigirse al almacen de La Figura Adrogué. d25v27

A LOS VINICULTORES — PRENSA para vino sistema «Samain», se vende una sin uso ninguno, se garante un 25 ojo mas de rendimiento que todos los sistemas conocidos. Para verla y tratar Corrientes 2582. d26v27

AFICIONADOS A LA CAZA Y FOTOgrafía.—Se vende una escopeta de dos caños, nueva, de último sistema y una máquina fotográfica de media placa. Se dará todo á mitad de precio. Darán razon 25 de Mayo 696 principal, de 10 á 12 a. m. d24v26

ATENCION!— NATIVIDAD Y AÑO nuevo—A las familias que quieran aprovechar. Gran liquidacion de todos los juguetes, muñecas, bébé jumeau, ventas con 50 % de rebaja. Mercería Parisienne, 1452 Belgrano 1454 entre San José y Lorea. d23v28

BOVEDAS SE VENDEN DOS EN EL cementerio del Norte para tratar dirigirse por carta á las iniciales A. M. Avenida de la República 600. d10v28

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca; Perú 440 á 450. s1perm

CHAPAS DE FIERRO DE CANALETA usadas y maderas tablas etc se venden Piedad 1860. d24v1

COCINA ECONOMICA, EN ADROgué se vende una de medio uso, largo 1.20 m. con su caño correspondiente, precio módico, dirijirse al almacen de La Figura en Adrogué. d25v27

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 230 y 239. a11-pto

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc. monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. o6-perm

CORRALON SAN MARTIN, CALLE Montevideo 1124, entre Santa-Fé y Arenales. Depósito en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 2251 —Carbon de cocina, ps. 42 por 1000 kilos; id id, id 21 por 600 id; id Cardiff, id 38 por 1000 id; id fragua, id 44 por 1000 id; sal de Roca, id 60 por 1000 id. N. B.—La descarga por cuenta del comprador. Estos precios son hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1890 — Agentes: Aquiles Torriglia y Ca. d18v4e

DINERO NO SE NECESITA PARA festejar navidad y año nuevo, pobres como ricos tomarán una copa de champang sabiendo que en la Ville de Sta Etienne Suipacha 234 se vende por liquidacion al precio increible de ps 1.30 mjn la botella y ps 2, botella entera, precios especiales por cajon cerrado. d24v29

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de Angel Peluffo, Artes 284. —Gran especialidad de semillas de alfalfa honaerense y de las provincias, de primera clase: gran surtido de semilla de forrage, como ser: cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases, color morada etc., semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas; grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosques de adorno. La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores de todas clases y formas como ser: ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados y adornos para salones bailes y tertulias, etc.—Angel Peluffo. n14-pm

FIERRO CANALETA GALVANIZADO nuevo y usado se vende Esmeralda 415. d25v23

FABRICA DE PERSIANAS DE VIcente Castro calle Alsina 1399 esquina San José, gran surtido de persianas confeccionadas con los mejores materiales á precios módicos. n1v9e

GALPON DE FIERRO GALVANIZAdo, se ofrece en venta en Moreno estancia La Porteña de 90 metros de largo, por 23 metros de ancho y 6 metros de alto, armazon de pino tea y quebracho colorado, construido á todo costo, se vende y se pondrá en la estacion Moreno sobre wagones por cuenta del vendedor, para tratar en la misma estancia La Porteña de Tomas A. Rodriguez, Rivadavia 1227, altos, de 10 á 5 p. m. d18 v4e

MAQUINA PARA CHOPP SE VENde Cangallo 2801. d24v26

MAQUINA SE VENDE UNA SISTEma Singer, no esta usada á precio arreglado, Venezuela 2125. d24v26

MUEBLES OCASION COMPRAR BArato varios juegos de sala forro de seda con ó sin cenefas del mismo género, sillas de fantasía de varias clases nogal y doradas, vis á vis y nos ó dos forro lampas y felpa, pups y taburetes reclinatorios y bancos de piano, su tapa cenefas cortinas y tapa fundas para muebles y pianos Cerrito 319 tapicería. d21v27

MADERAS DURAS, QUEBRACHO, ñandubay, algarrobo etc., campos de pastoreo, chacras, quintas y solares, vende y arrienda la Sociedad Colonizadora Argentina, en las 540 leguas de campo que posee en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero cruzados por las vías férreas de Sunchales á la Banda y de Santa-Fé á Resistencia, escritorio de la compañía en esta capital, calle Balcarce 100—J. A. King, Gerente. n29-perm

NEGOCIANTES OJO—PAPEL BLANco de la misma calidad del que se imprime LA PRENSA y del formato de «Sud América», se vende á 4 pesos los 10 kilos, aprovechen que queda poco, Moreno 527. d24v27

NAVIDAD

NAVIDAD — EL MEJOR REGALO para Pascuas, es un barril de uva de España, precio del barril 23 kilos, 26 pesos. Balcarce 161, cooperativa telefónica 701. d24v26

ORCHATA DE SEMILLA DE SANdia, se vende en la farmacia de Teofilo Banon, Piedad 784. d12v28

OJO—EXPOSICION MERCANTIL, 46 Florida 46, todas las noches á las 8 1/2 grandes remates de muebles y objetos de arte.—José Balsells y Cia. d12v12e

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA Se afinan pianos y se dan lecciones, se forma orquesta para baile, Estados-Unidos 1557. d23v23

PIANO PERPENDICULAR CON cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende, Artes 1403. d14v31

PIANO, VERTICAL MUY BUENO para estudio se vende baratísimo, Gallo 78 esq. Cangallo. d18v27

PIANOS USADOS VERTICALES SE compran para mandar á las Provincias, se pagarán buenos precios, Tacuarí 167. d20 v27

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 4 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a25 perm

PIANO BOISSELOT SE VENDE UNO nuevo, solo tiene 6 meses de uso se dará barato por tener que ausentarse la familia urgente, Gral. Lavalle 3415. d21v2

PIANOS PLEYEL, BUISSELOT, LEIdel, Rachols, Thuirmer etc. á precio sin competencia como para facilitar los regalos de navidad y año nuevo, Tacuarí 167. d20v27

PERCHAS Y BOTADORES DE TOdos tamaños, se vende en la Barraca Peña de los Sres. Furtado y Ca., para tratar en la misma barraca, desde las 8 hasta las 10 a. m. los dias de trabajo. Otros pormenores en el escritorio del Sr. Millian H. Jag, Corrientes 552, Buenos Aires. d6v7e

POR AUSENTARSE DEL PAIS — SE vende el mueblaje de una casa de vestidos y confecciones con una buena clientela. La casa situada al centro de la ciudad, se compone de una tienda grande, y al 1er. piso, sobre la calle de una linda habitacion para familia. Precios del alquiler muy moderado. Por informaciones, Cangallo 1161, A. B. nº. 11. d23v28

REGALOS PARA EL AÑO NUEVO— A precios sin competencia en la liquidacion del Bazar de Viena, Rivadavia 630, ventas por mayor y menor. d10v27

SE VENDE UNA MAQUINA A VApor con su sierra y un volante de dos metros de diámetro Pichincha 40. d7v28

SE VENDEN TABLONES DE ANDAmio puertas y ventanas usadas, Cuyo 2129 de 8 á 9 a. m. d17v28

SE VENDE UN PEQUEÑO GALPON de madera con 20 chapas de zinc todo en perfecto estado, se dará barato Solis 756. d25v27

SE VENDE UNA CAMA CAMERA, un aparador cristalero y una mesa de trinchar, Junin 49. d25v27

SE VENDE LA CONTRATA DE UN gran corralon de carros ó se alquila por cuatro años, para verlo y tratar calle Ituzaingo 277 d25v27

SE VENDE POR 1100 PS. LA CONtrata de 5 años de una quinta sembrada de toda clase de verdura y toda clase de animales, para mas informes calle Entre Rios 320. d24v28

SE ABRIO EL GRAN DEPOSITO DE balanzas, pesas y medidas de L. Bonaccio, Suipacha 446 entre Corrientes y Lavalle, precio sin competencia. n28v29d

SE VENDE UN PRIVILEGIO DE INvencion concerniente la serrajería, pudiendo agrandarlo un industrial, dirigirse á Mr. Labat calle Coronel 697. d21v28

SE VENDEN 4 RICAS LAMPARAS Y un rico espejo dorado de Paris y un aparato inglés para tocar el piano y una rica espada, Entre-Rios 136 d21v26

SE VENDE O SE ALQUILA UN GALpon con una hermosa pieza y demas comodidad, Colombres esquina Moreno, con contrata, paga de alquiler pesos 16. d20v28

SE VENDE UN PAGARE DE 1000 PEsos moneda nacional, el dueño lo vende por ausentarse á Italia, se vende muy barato, por informes Corrientes 2832. d24v28

SE VENDE UN MAGNIFICO GALPON de 11 metros de largo por 5 de ancho. Para verlo y tratar, Maipú 660. Ocurrir pronto, pues hay que dejar la casa á la brevedad posible. d20v27

SE VENDEN 10 PIEZAS DE MADEra en buen uso que es buena para carpintero y para hacer piezas, se vende á un precio barato por ausentarse á Europa. 1ª Catamarca 643. d23v20

SE VENDE UN GALPON CON HORno como para panadería ó fatureria y se alquila, la casa tiene 4 piezas y una sala como para negocio se hace contrata tratar Lavalle 3049. d24v28

SE VENDE EL ARMAZON, CAJA fuerte y ajuar de una casa de cambio, en la Boca, en buena posicion. Al comprador será fácil prolongar el alquiler con el dueño de casa. Dirijirse casilla de correo 1360. d20v31

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pahuaud, Paris. Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm. hasta 70 mjm. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia. calle Perú 440 á 450. s1 permt

SIFONES, UNICO AGENTE PARA LA venta mayor y menor á Buenos Aires, los sifones elaborados en la cristalería de Leon Rigoleau, calidad superior garantida, precios sin competencia, A. Dobonx corredor comisionista en droguerías escritorio Cangallo 1085 de 1 á 2 p. m. casilla de correo 1137. d24v26

SE VENDEN A MODICO PRECIO, chapas de zinc de canaletas, tablas machimbradas, tirantillos de todas clases, tablas de 1x12, tirantes de fierro de varias dimensiones, portones, pesebres, rejas para pasto, adoquines, piedras para empedrados todo en buen uso, Vicente Lopez 241 entre Callao y Ayacucho. d23v28

SE VENDE UN GALPON TECHADO con chapas de fierro galvanizado y sus cuatro frentes de lo mismo, las maderas son pino de tea y piso de lo mismo, mide 30 metros de largo por 20 de ancho y 5 á 6 de alto con muy poco uso, está armado sobre la vía del F. C. del Sud á 6 cuadras de la estacion Constitucion. Para tratar Piedad 1791. d25v30

TEJAS PIERRE SACOMAN TENEmos en descarga de trasbordo Corrientes 402. d20v31

TRILLADORA SIN O CON MOTOR SE vende con poco uso. Dirigirse á Tomás Guthorle, estacion Varela, ferro-carril Oeste. n20v30d

ULTIMA HORA — YA LLEGARON las lámparas luz sin gas, únicas en la República Argentina, las recomendamos especialmente para la campaña y provincias, estas lámparas se recomiendan por si solas por su limpieza y de fácil manejo dando una luz igual al gas sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos y pendientes para negocio. Ventas de gasolina sin olor. Unicas casas de venta Agustin Ribó y Hno. Moreno 757 y 759, José Ribó y Ca. Rivadavia 2040 Buenos Aires. n22v28d

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ SE vende una partida que tenemos á consignacion, barriles de una y dos arrobas Perú 149. d17v27

VINOS FRANCESES, IMPORTADOS directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detall, un excelente vino tinto garantido natural á 38 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 40 centavos el litro. Se vende al contado la bordalesa á 69 ps. y vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas, á 65 pesos bordalesa, y priorato y vino seco superior á 37 la cuarterola. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles, para muestras y encargos dirigirse al depósito Jujuy 83 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 Setiembre. d6v7e

ZINC USADO Y MADERA SE NECEsita Corrientes 1543. d24v25

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO A LOS DUEÑOS DE COCHEras fúnebres ó corralones que se vende una berlina en buen estado, Talcahuano 719 esq. Viamonte, darán informes y precios. d23 v1e

AVISO AL PUBLICO—SE VENDE una Victoria de plaza en buen uso, para verla y tratar calle Vicente Lopez 42. La victoria tiene su número de plaza y patente, que sino se vende algo, la mismo se vende con caballos que su valor, á gusto del comprador, de 5 á 6 de la mañana. d23v26

CALLE GARAY 539 SE VENDE UN coupé con tres caballos, con patente y numero en buen estado, tratar de 12 á 2 p. m. d24v25

COUPE SE VENDE UNO ESPLENdido para verlo Cochabamba 983 [illegible] Venezuela [illegible] d17v31

CABALLO LINDO OSCURO DE SEIS años para coche se vende, ocurrir Victoria 2779. d23v28

CABALLOS DE TIRO, ZAINOS, NEgro tostados, se vende una yunta, mestizos Morgan muy baratos. 2047 Victoria. d24v28

CABALLOS Y CARRUAJES—SE VENde una espléndida yunta de doradillos Hunter, un coupé y un mylord, Bolivar 979. d24v28

CABALLOS ENTEROS CLEVELAND, se vende una yunta de zainos, espléndidos animales. Para verlos calle de Zeballos núm. 441 y tratar Florida 161 altos. d23v26

CARRITO DE 4 RUEDAS COMPLEto, puede cerrado y en muy buen uso propio para cualquier reparto delicado y con sus correspondientes monturas nuevas, se vende Montevideo 921. d23v28

CARROS: SE VENDEN DOS UNO DE 4 ruedas madera dura, [illegible] carga hasta 35 arrobas en buen estado, en 350 ps. El otro de varas 2 ruedas en 150 ps. los dos con guarniciones, ocurrir Moreno 2570. d23v26

CARRO CON UNA BUENA YUNTA de caballos y que se dará prueba, se compra, dirigirse al escritorio calle Tacuarí 1094, altos, ó la barraca de Guillermo Forgues, Boca del Riachuelo calle San Patricio y Australia. d23v26

CABALLO, UN HERMOSISIMO CABAllo para paseo, de raza árabe, el animal mas lindo que pueda haber en Buenos Aires, sumamente manso que puede montarlo cualquier persona aunque no sea ginete, se alquila por meses [illegible] para verlo á cualquier hora [illegible] 226 cochería. d15v30

FUNEBRES NUEVO Y EN BUEN uso con todas sus correspondientes cortinas, plumas y estatuas, Brech mylord americano [illegible] coupés nuevo y usado se venden á precios módicos Independencia 1067. d12v28

HACIENDA AL CORTE—SE VENden 1400 á 1500 cabezas vacunas al corte con [illegible] de novillos de 2 1/2 arriba. La hacienda en muy buen estado de gordura y especial por ser de [illegible]. Para tratar Independencia 1440 de 1 á 3 p. m. adelante. d23v31

OVEJAS LINCOLN—SE VENDE UNA majada mestiza Lincoln en el partido de Lobos, para datos Callao 567 altos. d18v23

POR 1700 PS. SE VENDE UN ESPLENdido coupé de poco uso y un elegante potrillo oscuro de pelo sano oscuro tapado propiamente para paseo, todo vale 3 veces mas de su valor, se da á prueba verlo Belgrano 820, cochería. d24v28

SE VENDE UNA YUNTA DE CAballos zaino, mestizo, Uruguay 1349, cochería. d23v20

SE VENDE UNA VICTORIA CON 2 caballos, precio módico. San Juan 2523. d24v28

SE VENDE UN COUPE BIEN ARreglado, tambien se cambia por otro viejo, calle Córdoba 2831. d20v27

SE VENDE BARATO UN BREACK usado de dos ruedas con toldo en buen uso, Córdoba 3323. d21v28

SE VENDE UN COUPE CON CABAllos y patente, barato y al contado, para verlo de 7 á 11, calle Buen Orden 1642. d23v28

SANGUIGUELAS HAMBURGESAS de primera calidad se han recibido, Piedad 183, se venden á precio módico. d24v28

SE VENDE UN CARRITO DE DOS ruedas para reparto con las guarniciones si se necesitan, Rincon 1289. d24v26

SE VENDE UN COUPE EN BUEN uso, patente y caballos, barato y al contado, para verlo de 7 á 11 Buen Orden 1642. d25v27

SE VENDE UNA AMERICANA NUEva de cortinas para campo dos breacks y una charrete en la fábrica de carruages Salta 71. d24v28

SE VENDE UNA VICTORIA CON caballos, por no poderla atender, 2ª Entre Rios 247, de 6 á 7 de la mañana, precio módico. d23v26

SE VENDE UN FAETON CON MUY poco uso, extrangero, los interesados pueden pasar á verlo á la cochería Belgrano 820 de Joaquin Herlen, con quien pueden tratar. d24v28

SE VENDE UN POTRILLO OSCURO de tiro y silla 1/2 sangre Traquenen propio para americana y sumamente manso Bustamante 2103. d24v26

SE HA PERDIDO UN PERRO COLOR marron claro, mestizo, ñato de caza, tiene la cola cortada, lleva en el lomo cortado un poco el pelo, responde al nombre de Leon, el que lo entregue Cuyo 1397 recibirá buena gratificacion. d21v28

VACAS LECHERAS—HAY SIEMPRE en venta, Victoria 2947. d24v28

VIS-A-VIS—SE VENDE UNO DE la acreditada fábrica Morel de Paris, completamente nuevo sin haber rodado por ausentarse su dueño del país, en la fábrica de carruajes Libertad 1229 darán razon. d19v29

YEGUA RAZA DE CARRERA ALAZAna, gran alzada se vende una de silla, precioso animal. Victoria 2947. d24v28

YEGUAS IMPORTADAS, INGLESAS y normandas se venden dos yuntas número uno, Venezuela 451 darán razon á cualquier hora. d10v30

YUNTAS UNA LINDA YUNTA DE caballos enteros importados raza Nortfolk Trotters zainos tapados y una yunta de oscuros importados raza Hackney y un potrillo Cleveland, Avenida República 160 Cinco Esquinas. d16v1e

YEGUAS CRIOLLAS ELEJIDAS CON crias mestizas de carrera y trote, muy buena sangre, se venden de 100 á 130 en el partido de Rojas; ó se cambian por ovejas, con tal que estén cerca, ó por novillos de 5 años. Para tratar Centro América 1470 á cualquier hora de la mañana. d21v27

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS de la Provincia.—Licitacion. Por el presente se llama á licitacion para la provision de materiales para el balastage de las vias y entre vias principales del Puerto de La Plata. El pliego de condiciones se hallará á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Departamento. El Departamento se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyere conveniente. Las propuestas se presentarán en papel sellado de ps 5 mjn. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 26 de Diciembre á la 1 p. m.—La Plata Diciembre 10 1890. Manuel Martinez. Secretario. d14v26

HORNEROS, SE RECIBEN PROpuestas para la fabricacion de 200000 ladrillos en campo «Azotea y Monte cuadrado» á 1 1/2 legua Oeste de la estacion Jeppener, otros datos Ing. Viglione, Callao 1759. d25 v31

HOSPITAL DE CLINICOS DE LA CApital.—Aviso de licitacion.—Llámase á propuestas de licitacion, durante 30 dias, para la provision de medicamentos, víveres y demas artículos de consumo, por el término de un año, debiendo presentarse por separado los ramos anteriores. Las propuestas se harán de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden ver en la Secretaría del Establecimiento en cuya oficina, serán abiertas y leidas el 12 de Enero próximo á las 4 p. m. Buenos Aires Diciembre 12 de 1890.—El Administrador. d13v13e

LICITACION.—EL CONSEJO ESCOlar de Ranchos llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliegos cerrados que se abrirán el 16 de Enero próximo á las 4 p. m. en la Secretaría del Consejo Escolar en presencia de los interesados que concurran. Todas las propuestas deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la Direccion General de Escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna, advirtiéndose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obra ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculos métricos y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la Direccion General de Escuelas en La Plata y en este Consejo Escolar.—Diciembre 10 de 1890. Luis Gandulla, Presidente.—R. A. Flores, Secretario. d19v8e

LICITACION, DEBIENDO MUY PRONto quedar instalado en esta ciudad, el club del Progreso en el edificio propio que está construyéndose frente á la plaza principal de esta ciudad, la comision directiva, á fin de dotarlo de las instalaciones necesarias, llama á propuestas de cualquier punto de la república, á las personas que se interesen para establecer dentro del recinto del mismo Club, los siguientes departamentos y servicios. 1º Departamento de café y confitería. 2º Id billares. 3º Id id restaurant y rotiserie. 4º Id id baños. 5º Id para el servicio de bailes y banquetes. Todos estos departamentos y servicios serán esclusivamente para los Sres socios y en ningun caso para el público. El Club cuenta con todos los edificios necesarios para las instalaciones arriba mencionadas siendo todos ellos recientemente construidos, estilos modernos, cómodos y espaciosos. El número de socios, con que cuenta el Club asciende á 200. Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes del dia 31 de Enero del año 1891 y deberán venir todas ella abonadas por una recomendacion de persona conocida en la que se haga constar la garantía, conducta, profesion y demas cualidades del proponente. El plazo por el que el convenio ó contrato que se celebre será de 3 á 5 años. El edificio está construido en un terreno de 25x30 mts de fte por 70 de fondo, tiene 3 grandes salones dos mas pequeños y 5 piezas, algibe y todas las comodidades necesarias para el servicio. El vestíbulo de entrada tiene 7 por 5 mts y cuenta con dos patios espaciosos y sus correspondientes galerías. Un depósito de aguas corrientes departamento para baños é instalaciones de luz eléctrica en toda la casa, Santiago del Estero Diciembre 1º de 1890, Fernando Deurer, secretario. NOTA—La Comision Directiva la componen los Sres N. [illegible], F. Olivera, Enrique Tassart, Juan A. Pinto y Adolfo Ruiz. Por mas datos dirigirse al Sr. socio [illegible] D. Luis F. Carbonell en Santiago. d7v7e

LICITACION PARA LA PUBLICAcion del «Boletin Judicial»—Hasta el dia doce de Enero próximo á las 2 p. m. se recibirán en la Sub Secretaría de Justicia propuestas por escrito para la publicacion del «Boletin Judicial» durante los años de 1891, 1892 y 1893, con arreglo á las siguientes bases. 1a La publicacion se hará de conformidad á lo que dispone la Ley Nº 1893 de 12 de Noviembre de 1886. 2a El «Boletin Judicial» publicará gratuitamente las sentencias y el estado ó movimiento de los Tribunales de la Capital, las primeras dentro de los quince dias á contar desde la fecha de la notificacion á las partes y de los del tercer dia los datos relativos al movimiento judicial. 3a El proponente se obligará á entregar gratuitamente y á medida que aparezcan 1 ejemplar del «Boletin» para la biblioteca de cada Tribunal, uno para el uso de cada uno de sus Secretarios, dos ejemplares á la Sub-Secretaría de Justicia, dos al Archivo General de los Tribunales y [illegible] á la Biblioteca Nacional para su depósito. 4a El licitante cuya propuesta fuera aceptada hará las ediciones en el número de ejemplares que estime conveniente y percibirá para sí el importe de la venta del «Boletin» y de las suscriciones y el de la insercion de edictos y avisos por intereses particulares. 5a La publicacion de los avisos y edictos á que se refiere la ley, no podrá hacerse en cuerpo menor que el espresado. 6a El cobro de las publicaciones se hará con arreglo á la tarifa que se fijará en parage visible en el local de la administracion y que será uniforme durante los tres años. El licitante espresará en su propuesta precios unidos á cobrar durante los tres años del contrato, en la siguiente forma

Cada cincuenta palabras, por diez publicaciones ps.
» » » quince » »
» » » veinte » »
» » » treinta » »

La misma proporcion se observará para las publicaciones de mayor ó menor número de palabras, ó por mayor ó menor tiempo. Se cobrarán como cincuenta palabras las fracciones mayores de 25 y no se cobrarán absolutamente, por las fracciones menores. En los avisos de mas de dos cientas palabras, se hará una rebaja proporcional del [illegible] por ciento, por cada doscientas palabras ó fraccion no menor de cien. [illegible] del «Boletin» [illegible] del licitante. La administracion [illegible] toda persona que concurra [illegible] el número de palabras del aviso y la suma que corresponde. [illegible] 10a El licitante podrá [illegible] 12a Cada propuesta deberá venir en un sello de [illegible] y acompañada de un certificado de depósito [illegible] 14a El acto de licitacion tendrá lugar en la sub-secretaría de Justicia, en presencia [illegible] de los interesados que quieran concurrir, previniéndose [illegible] en el mismo acto toda propuesta que no se ajuste en todo á las precedentes bases—Florentino Barros sub secretario. d11v2e

OBRAS DEL RIACHUELO, LICITAcion de carbon y artículos navales—Por resolucion de la Comision administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas por 2ª vez para la provision de carbon y artículos navales para el tren de dragado por todo el año de 1891, con arreglo al pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la misma, Chacabuco 70, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m. Las propuestas serán abiertas por el señor presidente, el sábado 3 de Enero próximo á las 2 p. m., debiendo ser entregadas al suscrito, antes de la hora fijada, bajo ningun pretesto se recibirán despues de esa hora. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1890. Miguel Iturbe, secretario. [illegible]

OBRAS DEL RIACHUELO LICITAcion para la venta de materiales. Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, por segunda vez se llama á propuestas para la compra de los materiales fierro madera y piedra, depositados en la isla del Riachuelo. Las propuestas serán abiertas por el Sr. Presidente de la Comision el mártes 30 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser presentadas al suscrito antes de la hora fijada, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de la Comision, Chacabuco 70 á disposicion de quienes lo soliciten—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1890—Miguel Iturbe Secretario. d2v31

MENSURAS

EL AGRIMENSOR QUE FIRMA NOMbrado por el S. Gobierno para medir, deslindar y amojonar el campo propiedad de la sucesion del Sr. D. Diego de Alvear situado en la seccion VI de los territorio Nacionales, previene á los Sr. linderos é interesados que vá á dar principio á la operacion el dia 15 de Enero de 1891 tomando por punto de partida la esquina S y E del lote núm. 25 letra D. Los linderos de este campo son: por el Oeste los Sres Olimpo de Pereira y E. Miller, Por el Sud y Este Arellano Cuenca, Ambrosio Olmos, Vicente Peluffo, Juan Penco Praderas hnos., Manuel Martin y Omar, J. B. Garay, Juan P. Giraldes. Por el Norte E. Miller y Carlos J. Guerrero. —Buenos Aires 24 de Diciembre de 1890.—Otto Grieben, Reconquista 632. d25v11e

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CLUB DE ESGRIMA URUGUAYO, SE previene á los señores socios que la seccion de baños queda abierta desde el dia de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1890.—El Intendente. d23v27

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS, SE avisa á los señores accionistas que desde la fecha y en cumplimiento de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 22 de Octubre ppdo, se canjearán en la administracion, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m., las acciones antiguas y certificados por acciones nuevas, entregándose al mismo tiempo el dividendo acordado de 2 acciones por cada 5 y fórmulas para la suscricion de las 10.000 acciones del nuevo capital. Deberán acompañar á las acciones que presenten una nota de su numeracion respectiva. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1890. R. H. Murray, gerente. d23v12e

LA REMOLCADORA — SEGUN LO prescripto en el artículo 40 de los Estatutos de la sociedad anónima «La Remolcadora», se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinario, que tendrá lugar el dia 30 del presente mes á las 2 p. m., en el escritorio central 25 de Mayo 220—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1890—El Presidente de la Comision Directiva: Tred Crocother. d16v1e

LA UNION DE CONSUMIDORES, SOciedad anónima de almacenes. Por resolucion del directorio de esta sociedad se convoca á los Sres accionistas á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo dia 30 del cte á las 8 p. m. Moreno 1664. Orden del dia.—Dar cuenta de asuntos importantes y de urgente resolucion. El Secretario, Bs Aires 22 de Diciembre de 1890. d23v30

LA SANITARIA, CUYO 543 — NO habiendo depositado el número de acciones que requieren los estatutos para la asamblea del 22 de Diciembre, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 5 de Enero de 1891, para considerar la siguiente órden del dia: 1ª Reforma de los estatutos. 2ª Informe de la comision de cuentas. Se previene igualmente á los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con dos dias de anticipacion. Buenos Aires, Diciembre 24 1890—El secretario. d25v4e

LA UNIVERSAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros contra incendios y marítimos—Directorio: Presidente, Juan Aldao; vice id, Vicente L. Casares; vocales, Mariano F. Marenco; id, Agustin Casá; id, Alejandro Casares; id, Claudio María Joly; síndico, Juan M.ª Larrazabal; LA NUEVA ALIANZA—Compañía Argentina de Seguros contra incendios.—Directorio: Presidente, Mariano F. Marenco; vice id, Felipe Maggiolo; vocal, Luis María Solnoza; id, Juan Señorans; id Agustin Casá; id, Félix Egusquiza; síndico, doctor Arturo Gramajo. Buenos Aires, Perú 318, altos, de 10 a. m. á 5 p. m.—Narciso Bengolea. e23v29fb

LA OBRERA—POR DISPOSICION del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 8 de Enero de 1891, á las 4 de la tarde en la calle San Martin 98 altos; para considerar la siguiente órden del dia: 1º Presentar el balance, memoria del Directorio é informe del Síndico. 2º Nombramiento de tres directores para integrar la comision y nombrar presidente. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta 5 dias antes del designado para la asamblea en la secretaría San Martin 98, de 2 á 4 p. m.—El secretario. d25v8e

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. La Comision directiva de acuerdo con los artículos 91 y 92 de los Estatutos invitan á los señores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del cte á la 1 p. m. en su local social, Chacabuco 1072. — Buenos Aires, Diciembre 22 de 1890. — Ignacio Bragno, secretario. — Nota—La asamblea conforme al artículo 94, resolverá con el número de los socios presentes. d23v28

SOCIEDAD EXPORTADORA DE GAnados, 175 San Martin 175.—Esta sociedad compra novillos gordos, de 600 kilos de peso mínimo, para la exportacion. Es condicion indispensable que los animales sean mansos y estén acostumbrados á comer maiz y alfalfa cortada. Se pagan buenos precios y se compra al peso, si así lo prefiere el vendedor. Dirigirse á la gerencia de la sociedad, de 12 á 4.—Buenos Aires, 13 Diciembre de 1890.—José Suárez gerente. d16v1e

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPItal. Se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Enero próximo y las 4 p. m. en la calle Bolivar núm 11. Orden del dia: Dar cuenta del estado de la sociedad, y tomar las resoluciones que correspónden al respecto. Bs. As. Dbre 15 de 1890. W. E. Huntington Gerente. Nota: Se previene á los señores accionistas que segun el art 29 de los estatutos deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad calle Piedad 471 hasta 6 dias antes del dia fijado para la reunion. d16v5e

SOCIEDAD LA CURAMALAN—Habiendo renunciado el cargo de directores de esta compañía anónima, dos de los señores directores de la compañía, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas con el objeto de practicar la eleccion de las personas que deben reemplazarlos en el directorio, para el dia ocho de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la compañía, Reconquista 146. Buenos Aires, 20 Diciembre de 1890. Eduardo Casey, presidente. H. Thompson, secretario. d21v9e

SOCIEDAD ANONIMA LA CENTRAL. Se hace saber á los señores accionistas [illegible] que por resolucion del Directorio se ha acordado aceptar pagarés por el importe total de las cuotas adeudadas hasta cubrir el 50 ojo con el interés anual de 6 ojo sobre esa cantidad y contado hasta el dia 1º de Abril del año entrante, debiendo ser entregados dichos pagarés antes del 10 de Enero del mismo año, lo que no verificando á la fecha que sean declaradas irremisiblemente caducas las acciones.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1890—Juan Crotte gerente. d19v[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA — SALINAS de Bahía Blanca—Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la primera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. con cualquier número de accionistas representados, de conformidad con el art. 40 de los estatutos. Orden del dia: Lectura de la memoria y aprobacion del balance correspondiente al primer ejercicio.—Integracion del directorio.—Nombramiento de la comision de cuentas. Nota Los certificados de acciones deberán depositarse en contaduría, antes de la fecha de esta convocatoria, á los efectos del art. 42 de los estatutos. 2 Defensa 467, Buenos Aires Diciembre 15 de 1890 El Director General. d16v30

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALmacenes 174 Suipacha 180 [illegible] Á esto tipo se liquida y al precio estricto de su costo, los artículos siguientes Sombreros y gorros. Surtido completo para hombres y niños. Ropa para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, etc. Cubiertos, cuchillería y servicios de mesa de Christofle. Alfenide y Reed Barton. Cristalería Baccarat, gran surtido en porcelana fina y loza [illegible] de modelos y gustos. Perfumería de la acreditada casa E. Pinaud, extractos de Atkinson, jabones de Pears, Vaulley y Roger. Objetos de arte para regalos. Canastas para Picnick, [illegible] etc. etc.—Diciembre 23 de 1890. La comision liquidadora. d23 3e

AVISOS BANCARIOS

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta. A los compradores por mensualidades. A pedido de varios compradores de terrenos [illegible] se prorroga hasta fin del corriente mes el término para la integracion de las mensualidades con el 50 % de rebaja. El Secretario. d21v3e

BANCO NACIONAL INMOBILIARIO. Este banco no es depositario de las señas de compradores de terrenos en la villa Julio Costa como lo anuncian indebidamente las publicaciones de Morales Araujo y Ca en los diarios de La Plata. Bs. As 24 Dbre de 1890. Pedro Odena, pro secretario. d25v10

BANCO DE LA PROVINCIA DESDE el 1º de Octubre el Banco paga los cupones y cédulas sorteadas del Banco Hipotecario de la Provincia y percibe el servicio trimestral de las hipotecas, con arreglo de las libretas respectivas. Los deudores hipotecarios que quieran liquidar sus libretas y que tengan servicios atrasados deben dirigirse al Banco Hipotecario. La radicacion del servicio en este Banco ó en sus sucursales, debe hacerse previamente al Banco Hipotecario.—Manuel J. Rubio Secretario. s12-perm.

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS préstamos. Se cita á asamblea general ordinaria para el 2 de Enero á las 4 1/2 p. m. en el local del Banco, Puntos á tratarse aprobacion de las cuentas del último semestre 2º distribucion de dividendos y reserva, 3º nombramiento de Directores, 4º modificacion de los estatutos. La asamblea tendrá lugar con los accionistas que concurran. Deben inscribirse las acciones á lo menos 3 dias antes de la asamblea.—El gerente. d14v31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue

SE ABONARA	moneda legal	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 ojo	1 ojo anual
Id id arriba de 200.000	1 ojo	1 ojo »
Por depósitos con 30 dias aviso	3 ojo	2 ojo »
Id id á 90 dias plazo	4 ojo	4 ojo »
SE COBRARA		
Por adelantados en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Buenos Aires 1 de Noviembre 1890 A. G. Anderson, Gerente. perm.

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los deudores de este Banco la siguiente resolucion adoptada por el Directorio en seccion de ayer Vistas las dificultades porque atraviesan actualmente los negocios en general y la notoria restriccion del crédito, y considerando que un crecido número de deudores del Banco, que siempre han atendido el pago de sus anualidades con puntualidad, han empezado á atrasarse en el servicio que por la práctica de no admitir el pago, de anualidades sinó por cuotas completas, muchos de los deudores han incurrido ó incurrirán en la mora penada con el 2 ojo de interes mensual sobre el importe total de las anualidades impagas que pudiendo el Banco aliviar la aplicacion de este rigor y estando en sus conveniencias propender al aumento de las entradas del establecimiento, el Directorio resuelve. Art. 1º Créanse uno ó mas libros de Depósitos de Deudores en Cuenta Corriente, en los cuales y bajo el respectivo número hipotecario, se abrirá cuenta á todo deudor que se presente á depositar cualquiera cantidad que no baje de ps 10 mjn. espidiendo recibo por medio de libretas especiales cuyos asientos serán firmados por los mismos empleados de Contaduría y Tesorería autorizados á firmar los recaudos por pagos de anualidades. Art. 2 Estos depósitos solo se admitirán cuando los respectivos préstamos tengan por lo menos 30 dias de atraso en el servicio, y las sumas asi recibidas por el Banco con mas interes al mismo tipo que el que se cargase como punitorio, serán aplicadas de oficio al pago de anualidades íntegras así que su importe lo permita. Art. 3º Mientras las sumas depositadas no alcanzasen á cubrir trimestres ó semestres completos segun los periodos de servicio en que esté dividida la anualidad, el Banco conservará intactos los derechos que le acuerdan los Arts. 28 y 29 de la ley de 25 de Noviembre de 1871 y 7º de la de 7 de Enero de 1882. Art. 4º El Banco recibirá sumas á depósito que se remitiesen por medio de giros de las Sucursales del Banco de la Provincia, que por concesion especial de dicho establecimiento se acordarán sin cobrar comision siempre que en ellos se consigne el nombre del deudor, la serie y número hipotecario del préstamo. Art. 5º Hágase saber y publíquese. La Plata Diciembre 12 de 1890. P. A. B. Chiarrone. Pro-Secretario. d14v31

AVISOS MARITIMOS

BELGRANO, VAPOR FRANCES HA concluido su descarga en los depósitos del Dique Nº 2.—Diciembre 22 de 1890.—El Agente. d23v26

DUCHESSA DI GENOVA, VAPOR italiano—Ha concluido su descarga en los depósitos del dique núm. 1. Diciembre 22 1890.—El Agente. d23v28

EL COMODO Y RAPIDO VAPOR MONtevideo» sale de Buenos Aires para el Salto Concordia y puertos intermedios todos los sábados á las 10 a. m. y para Montevideo todos los miércoles á las 5 p. m. de la Dársena Sud. Pasages y encomiendas ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 287 y 289. s10v9e

EL VAPOR NACIONAL ELISA CErana, recientemente construido en Inglaterra, se establece en la carrera de Asuncion y escalas, saliendo: de Buenos Aires para Asuncion y escalas los 1º y 15 de cada mes, de Asuncion para Buenos Aires y escalas los 8 y 24 id, su primer viage será el 15 del corriente Setiembre. para órdenes de carga encomiendas y pasajeros y demas informes, ocurrir á su agente—Estéban D. Risso, Reconquista 287 y 289. s10v9e

VITTORIA, VAPOR ITALIANO HA concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Diciembre 22 de 1890.—El Agente. d23v28

MAGDALENA, VAPOR INGLES HA terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1890—Vincent y Mac Lean, Lancheros. d24v27

VAPOR ANTOINETTE—HABIENDO llegado al puerto este vapor, el dia 16 del corriente, conduciendo á su bordo 100 vigas de cedro, procedentes de Villa Pilar, se previene al interesado de las mismas que si no se presenta en el término de 24 horas á retirarlas, se descargarán en lancha ó á depósito si fuera necesario, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que se ocasionen, lo mismo que los daños y perjuicios que se originen por demora del vapor. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1890 -Ros y Tobal, agente; 25 de Mayo 05. d23v23

AVISOS VARIOS

AL PUBLICO—SE PREVIENE A LAS personas que tengan que visitar presos en la Penitenciaria Nacional, que el dia Juéves 25 del corriente pueden concurrir á efectuarlo todas aquellas personas que los tengan en los detenidos correccionales del Pabellon 4; y no para los encausados de los pabellones 6 y 7 por no corresponderles.—La Direccion.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1890. d23v27

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO de la Plata, calle San Martin 237—Aviso—Se previene al público que las direcciones telegráficas registradas en esta oficina San Martin 237 quedaran anuladas el dia 31 de Diciembre del corte año, debiendo los interesados renovarlas por escrito á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas. La registracion es gratis—Juan Oldham gerente—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890. d7v9f

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas, Florida 3—Obras de Salubridad—A los propietarios—Se les avisa, que si practican sus obras en el plazo de cinco meses, á contar desde el 8 de Noviembre ppdo., en los distritos habitados N. 4, 5, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 29 y 23, quedarán exentos de multa. Vencido este plazo, el Departamento procederá á hacer efectivas las multas que establece el Reglamento General—El Secretario—B. Aires, Diciembre 10 de 1890. d11v30

ESTACION ONCE, F. C. OESTE DE Buenos Aires en combinacion con el FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO—Buenos Aires, Cañada de Gomez, Villa María, Córdoba y el Interior. Ahora se despachan pasageros y cargas á TARIFAS REDUCIDAS. n21 v30d

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Minas y Geología, Territorio Nacional del Neuquen.—Cateos. Los abajo firmados, José Gamblo, empleado Nacional, domiciliado en la capital, Juan H. Godoy, empleado nacional, domiciliado en la capital, Maximino Godoy, comerciante, domiciliado en la capital, y Ramon Batista, industrial, domiciliado en la República de Chile, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el Código de Minería, en sus artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, y demas que procedan ante V. E. nos presentamos, esponemos y pedimos: 1º Que conocedores de la existencia de una region carbonífera y deseando esplorarla, venimos á solicitar de V. E. la correspondiente concesion, ubicable en los parajes siguientes: Sobre el [illegible]lembú, á distancia de 3 ó 4 leguas de su confluencia con el Neuquen y sobre el arroyo Curacy-melehú, afluente del Curi-lembú, desde su confluencia hasta dos leguas y media remontando su curso. 2º Los terrenos cuya esploracion solicitamos están concedidos por el Superior Gobierno para colonizarlos á los Sres Benito Villanueva en Curi-leubu y Nicolás Astain sobre Curacy melehú. Dichos señores nos han concedido su particular permiso para realizar la esploracion segun consta de los adjuntos. 3º No estando estos terrenos labrados, cultivados, ni cercados, pedimos se nos conceda el derecho de ubicar ocho unidades de acuerdo con el artículo 27 y por el término de trescientos dias de conformidad con el art. 28 del Código de Minería. A los objectos de la presente gestion, conferimos personería legal ante V. E. á nuestro socio José Gamblo, domiciliado Solis 337. Ramon Batista, José Gamblo, Maximino Godoy, Juan H. Godoy. Octubre 10 de 1890. Correspondiendo al Departamento de Minas y Geología el otorgamiento de las solicitudes mineras ubicadas en los Territorios Nacionales en virtud del decreto del Superior Gobierno de 10 Mayo ppdo. Regístrese la precedente solicitud y publíquese en la forma establecida en el art. 25 del Código de Minería en el diario de la capital, LA PRENSA, notifíquese á los propietarios y repónganse los sellos.—H. D. Hoskold, Director General. d24v5e

FERRO-CARRIL CORDOBA Y ROSArio, Ramal á Rafaela.—Se avisa al público que desde el Lunes 22 del corriente será librado al servicio de la línea de San Francisco á Rafaela y que los trenes correrán en combinacion con los trenes del Ferro-Carril Central Córdoba observando el siguiente horario.

SALIDAS

				Mixto A. M.
Alta Córdoba	hora de Córdoba.		Sale	7.00
				P. M.
San Francisco	«	«	Llega	1.45
«	«	de Santa-Fé.	Sale	2.30
Santa Clara	«	«	«	3.20
Saguier	«	«	«	3.50
Rafaela	«	«	Llega	4.30

REGRESOS

				Mixto A. M.
Rafaela	hora de	Santa-Fé.	Sale	9.00
Saguier	«	«	«	9.40
Santa Clara	«	«	«	10.10
San Francisco	«	«	Llega	11.00
				P. M.
«	«	de Córdoba	Sale	12.15
Alta Córdoba	«	«	Llega	7.15

La Administracion. F. C. Central de Córdoba. Córdoba, Diciembre 1º de 1890. d17 v21e

GRAN HOTEL BALNEARIO ITALO Platense de Luis Giacone, Pocitos—Es espacioso cómodo y bien situado edificio construido expresamente en los Pocitos hace dos años, conocido por Gran Hotel de los Argentinos, acaba de ser completamente refaccionado por su actual propietario señor Antonio Boccia, y abrirá sus puertas dentro de breve á los concurrentes á aquel centro de placer y de recreo tanto de la vecina orilla como de nuestra poblacion, bajo la competente direccion de Luis Giacone, quien no ha omitido sacrificio para colocarlo á la altura del mejor de su clase. En él hallarán los bañistas y paseantes, cuanto requiere el confort de la vida de la estacion mas deliciosa del año, magníficas habitaciones bien ventiladas y amuebladas, y un servicio bucólico de primer órden. Oportunamente se anunciará su apertura la cual tendrá lugar con un espléndido lunch, ofrecido por su director á la prensa periódica. Se abre el 7 de Diciembre. d7v9e

MAR DEL PLATA—TENEMOS EL gusto de participar á las familias que van á Mar del Plata á tomar baños que escusen llevar de Buenos Aires los artículos para la estacion balnearia, como ser trajes, salidas, sábanas, toballas, zapatos, gorras, etc. etc. y los de plaza como trajes de franela, vestidos, sombreros de paja jockeys, etc. etc., por cuanto la tienda «La Madrileña» debido á la gran existencia de mercaderías, se compromete á vender con un 30 ojo menos de su valor en la capital. Recomendamosle que al llegar á Mar del Plata, hagan una visita á la acreditada tienda «La Madrileña» de Gabriel Montanes y Cia., situada en la calle 56 entre 77 y 79 Telefono num. 25. n27v29d

QUIEN NO SE DIVIERTE EN NOche Buena y Navidad—Pues para aprovechar estas fiestas es necesario pasar á «Belén» estacion Escobar F. C. R. donde se celebrarán bajo el programa siguiente: El 24 llegará de Buenos Aires una banda de música por el tren de la tarde, y se inaugurará á las 6 p. m. el bazar-rifa organizado por las damas y señoritas de la localidad, continuará haciendo sentir sus acordes la banda hasta media noche hora que se celebrará la misa del Gallo. El 25 á las 11 a. m. habrá misa cantada y predicará un orador costeado espresamente á las 3 p. m. corrida de sortija, saliendo á las 6 p. m. de la iglesia la procesion que recorrerá la plaza principal; para el complemento de la fiesta habrá palo jabonado, calesitas y distintas diversiones. Por la noche á las 9 p. m. juegos artificiales y terminados estos, no dejará de haber grandes bailes, á los que asistirán familias de Buenos Aires, Pilar, Campana y Zárate. d20v23

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26 DE 1890

APROPÓSITO DEL EMPRÉSTITO

ADMINISTRACION

Durante la presidencia que se desmoronó en Julio, LA PRENSA fundó mas de una vez su opinion contraria á la negociacion de un empréstito mas, en diversas razones que no es necesario recordar sabiendo que pediamos la liquidacion general de los malos negocios para evitar que la crísis avanzara causando mayores males, y el restablecimiento del órden y de la moralidad en la administracion.

La opinion pública acompañaba esa propaganda, atendiendo sobre todo á esta última consideracion. ¿Qué vá á ser, se decía, de esos nuevos millones cuando hay tantos dilapidados ya en los Bancos garantidos, en la municipalidad de la capital y en otras ramas de la administracion nacional?

Vino el nuevo Gobierno. Como quiera que subsistieran algunas de las razones que nos obligaban á buscar en nuestros propios recursos, la salvacion comun, pudo darse por eliminado el estorbo que constituia esa profunda desconfianza que inspiraba el manejo de los dineros públicos durante el gobierno anterior; y esto esplica sin duda, que se mirase la negociacion del empréstito como una necesidad en la situacion económica y financiera que alcanzamos.

El empréstito está hecho. Los banqueros europeos rindiendo justicia á la honradez de nuestra palabra, á la puntualidad con que siempre hicimos honor á nuestros compromisos, y á los inmensos recursos inesplotados que encierra esta nacion jóven y vigorosa aun, —á la vez que consultando sus propios intereses, su propio negocio,—han hecho el anticipo (10.000,000 de libs. est.) que el gobierno requeria para asegurar por tres años el servicio de su deuda externa, de las garantías ferro-carrileras y de la rescision tambien acordada del contrato de las obras de salubridad—fuera de otros convenios que no hacen relacion directa con las finanzas nacionales.

Es un triunfo, que nos cuesta muy caro, pero es un triunfo obtenido al fin para el pais, el resultado de esas negociaciones. No lo celebramos para decir que hemos salvado de dificultades premiosas, sino para recordar una vez mas con toda franqueza los deberes que impone al gobierno que lo ha alcanzado en nombre del crédito argentino.

Dijimos que la opinion ha acompañado esa operacion, contando con que el gobierno se hará digno de la ámplia confianza que debe captarse, en su honradez y en su propósito inquebrantable de hacer administracion y mas administracion.

Un plan general económico, que salga de los estrechos límites de los espedientes puramente fiscales, para abarcar las fuentes todas de la produccion nacional de los resortes del trabajo y de la poblacion aplicados á nuestros vastos territorios,—se impone en este momento tanto como ese plan de reforma administrativa de cuya urgencia se tendrá apenas una idea reparando en que hace catorce ó quince años que no se revisan ni se estudian las cuentas de la administracion.

Delante de esta obra de tan ámplios horizontes, y que asegura tan grandes resultados,—los impuestos exajerados á unos cuantos Bancos particulares ó á unas cuantas industrias, como único plan económico, denuncian una deficiencia sensible en la direccion de las finanzas y en la tarea de combatir la crisis que nos agobia.

No hay otra política que se imponga con especial exijencia, que la labor administrativa persistente y honrada. Hemos recordado esta observacion en los últimos dias con ocasion de otros asuntos, y es oportuno fundar esta insistencia.

No necesitamos para ello traer de nuevo á cuentas, lo ocurrido bajo la actual administracion con los Bancos Garantidos de las Provincias. Se sabe demasiado que en este asunto, se empezó con mucha energía, pasando por sobre la Ley de la materia, para intervenir directamente en la administracion de esos Bancos. El Ministerio de Hacienda llegó á tener la evidencia de las grandes defraudaciones que esa administracion encerraba, y cuando esperábamos ver los culpables en la cárcel, como lo mandaba la Ley de Bancos—el Ministro dijo: basta de mi intervencion inútil en ese foco de escándalos, y sigan esos Bancos entregados á su propia suerte, por si quieren robar á gusto. Y en eso quedamos.

Tampoco es necesario mentar los abusos sin cuenta descubiertos en las Aduanas de esta Capital y del Rosario, sin que los defraudadores hayan recibido en el número denunciado, el castigo que pide la Ley, á pesar de los valiosos intereses morales y económicos que comprometen estos desórdenes.

Cuando un movimiento general de proteccion á la industria de cada Nacion, se acentúa y domina en la política económica de tantos pueblos, la creacion de nuevos impuestos á la nuestra —muchos de ellos muy convenientes—era y es indispensable fundarla debidamente en un plan general de ahorros y de esplotacion amplia y regular de nuestras poderosas fuerzas de produccion, que desaloje de la direccion de las finanzas las evoluciones estériles de Tesorería ó los espedientes mas gastados aun que calman sin estirpar el mal que nos aqueja.

En órden á finanzas municipales, no se ha hecho nada sério ni fundamental —aunque el Poder Ejecutivo Nacional no haya ocultado la solidaridad que confunde esas finanzas con las generales de la Nacion. Se ha dejado que la actual administracion municipal, reciba sin beneficio de inventario la herencia de las anteriores.

Por Ley de 7 de Octubre último, sancionada sin discusion por el Congreso, se favoreció al empresario de las obras del Puerto Madero con pocos pero buenos millones en oro—en virtud tambien de un simple descuido administrativo. Esa Ley autorizaba al P. E. para reducir de 6 á 5 por ciento la renta de las obligaciones del Puerto Madero, conservando la amortizacion de 1 por ciento anual —y fué recomendada en un Mensaje en que se decia que esa operacion importaba una economía para el Erario, cuando lo que representa es un mayor desembolso para el Tesoro de 5.000.000 por lo menos en el costo total del Puerto, dado que este no pase de 20.000.000 de pesos oro.

Los beneficios para el empresario del Puerto, han aumentado en virtud de operacion, en no menos de 10 por ciento —como lo demostraremos claramente cualquier dia.

La enumeracion de estos hechos, convencen, pues, de que es aun árdua y larga la tarea del Gobierno que se proponga con ruda firmeza, volver á su quicio ese mecanismo dislocado y defender sin contemplaciones al Erario, de tantos peligros y sorpresas.

Y sin embargo, forzoso es coronar debidamente esa obra. Las nuevas pruebas de confianza que recibimos del exterior, nos obligan á ello de una manera solemne é imperiosa.

Basta, pues, de términos medios tratándose de administracion de los intereses de un pueblo tan trabajado por el derroche y la inmoralidad—y hagámonos de una vez dignos del respeto universal defendiendo con actos de buen gobierno nuestro crédito, del peligro que corriera cuando llegó á hablarse con descaro, hasta de intervenir en las finanzas argentinas como se interviene en las egipcias ó tunecinas.

DEL DOCTOR DÁVILA

LA CRISIS ARGENTINA EN EUROPA

NUESTRO RÉGIMEN BANCARIO

LE ROY BEALIEU

LOS BANCOS OFICIALES

Paris, Diciembre 4 de 1890.

Sr. Director de LA PRENSA.

El nombre y el crédito de nuestro pais siguen flotando en los mercados financieros de Europa, rodeados de una pesada atmósfera de dudas, temores é incertidumbres. Mis lectores no se imaginan los sufrimien-

los morales por que uno pasa cuando se perciben de cerca esos rumores, sin poder destruirlos por falta de medios de propaganda y de auditorio.

Aquí los percibimos dia á dia, con el espíritu desprendido de las pasiones que allí preocupan los ánimos, absorbidos por los frotamientos de la política electoral, y por consiguiente, su influencia es mas viva, mas penetrante, diré.

El alza súbita del oro sobrevenida ultimamente ha hecho recrudecer la desconfianza del público, que iba poco á poco descargándose: los mas optimistas empezaron á desfallecer, dudando de todo.

En los últimos dias se han notado síntomas de un principio de reaccion favorable, que no puede inspirar mucha fé.

Necesitamos un esfuerzo continuado y firme en el sentido de la reparacion para reconquistar el terreno perdido y propiciarnos la voluntad vacilante de la Europa.

El país tiene que admitir que esa exigencia es fundada, desde que ha ido hasta la revolucion sangrienta para desandar el camino en que los desórdenes administrativos lo habian lanzado.

La generalidad de los diarios hablan de nuestro país como si se tratase de un pueblo caido, agobiado bajo el peso de cargas muy superiores á sus fuerzas, procedentes en gran parte de la dilapidacion de sus gobernantes.

No solamente se le considera deshecho financieramente, sinoque se le juzga incapaz de afrontar la situacion ó indigno de la confianza de sus acreedores, desde que sus gobiernos han falseado las leyes y faltado á los compromisos con ellos contraidos.

Sinceramente creen muchos que ningun arreglo combinado en Europa puede ser eficaz, si se libra su ejecucion á la libre accion del gobierno argentino.

De esa creencia procede la idea de una intervencion europea en las finanzas argentinas, al estilo de lo que hace años algunas potencias de Europa instituyeron en Egipto, para salvar los intereses de los acreedores.

Los que se quedan mas cerca sostienen la conveniencia de una comision de control, formada por los banqueros, para que vigile al gobierno argentino, garantice el cumplimiento de las estipulaciones que se celebren y aun perciban una cuota de las rentas públicas, á medida que caigan en la Tesorería.

La sola enunciacion de esas ideas y pretensiones, capaces de avergonzar é indignar á los temperamentos mas linfáticos, muestra la estension y profundidad del desastre moral que aflije y abate á nuestro país.

No es suficiente negociar arreglos con los banqueros que salven por el momento las dificultades: es mas vasta, mas trascendental, mas noble la tarea que delante de si tiene el pueblo argentino: la revindicacion de su honor comprometido y de su respetabilidad perjudicada, debe ser la mas culminante de sus preocupaciones.

La mas ofensiva de las injurias que ha podido arrojársele al rostro, es ponerlo al mismo nivel del Egipto, en medio del asentimiento general, dándose así la medida del grado del desden con que se le mira.

¿Qué ganaremos con limitar nuestra inteligencia con los banqueros si no contamos con la consideracion y el respeto del público, que levanta un cordon sanitario á los títulos y á los negocios argentinos?

El gobierno no atrasa en una hora el servicio de sus deudas y sin embargo, los fondos se cotizan en una baja abrumadora, por que los mercados desconfian en el dia de mañana.

Una nacion altiva como la nuestra ¿puede ser indiferente á un semejante desprestigio?

Un pueblo tan intimamente ligado como el nuestro al capital europeo, del que necesita para la elaboracion de su grandeza ¿puede vivir tranquilo cuando se le cierran los mercados de la Europa?

No admito que en el corazon del pueblo argentino pueda caber una pasion mas grande que la que enciende la ambicion de restablecer el crédito moral y financiero en Europa: el partido que la constituya en bandera suprema de lucha y los gobiernos que la alcen por encima de todas, merecerán bien de la patria, haciéndole el mas necesario y el mas trascendental de los servicios que el patriotismo sea capaz de concebir.

Esta es una situacion que aplasta y que á la vez da fuerzas al espíritu haciéndole capaz de los mas generosas resignaciones yo comprendo perfectamente ahora la generosidad y el desinterés de los próceres de nuestra Independencia, pues hay momentos en que el espíritu siente la necesidad de consagrarse por completo al servicio del país.

—

No me detendré haciendo filosofía sobre las causas de nuestra indiferencia tradicional por lo malo y lo bueno que se diga de nuestro país en el exterior: me limito á consignar el hecho para revelarla contra él.

Mientras la prensa europea destroza nuestra reputacion como nacion, nosotros guardamos un silencio que se parece á consigna. Yo admito la censura fundada y justa y soporto como argentino los reproches con razon de ser; pero es el caso que la crítica se ha desbordado y se ha llegado á un punto en que se discurre sobre la República Argentina como si se tratase de un pueblo caido, desorganizado, sin principios morales, sin hábitos de gobierno y sin conciencia de si mismo.

De ahí que se proponga como la cosa mas natural del mundo una intervencion europea en las finanzas argentinas como único medio de asegurar los intereses europeos allí comprometidos.

Considero indispensable que el Gobierno Argentino se defienda en Europa y, cueste lo que cueste, contrarestar la propaganda desprestigiadora que se hace en contra del país. Estamos en el caso de defendernos enérgicamente, de no dejar pasar los errores que circulan con patente de verdad indiscutida, y que luego se transforman en ideas generalizadas y consentidas.

Lejos de debilitarse la accion de nuestra diplomacia europea, debiera ser vigorizada y provista de los elementos necesarios á la defensa nacional.

Aquí no se hace aun justicia al cruento sacrificio consumado para mejorar la administracion, ni se reconocen los méritos resultantes de la política financiera inaugurada, cuyo propósito mas firme es asegurar los intereses de los acreedores del país en el exterior.

Se hace una confusion lamentable, que ninguna voz argentina rectifica, entre las deudas y compromisos del Tesoro Nacional y aquellos que corresponden á las Provincias.

El Gobierno Nacional se anticipa á los sucesos, y, con un celo y una generosidad que le honra, promete salvar los intereses de los acreedores de las Provincias, evitando liquidaciones ruinosas.

Pues bien: órganos prestigiosos de la prensa francesa sostienen que la Nacion ha garantizado los empréstitos de las Provincias y se le mira como á deudor que se presenta solicitando concesiones y moratorias.

¿Porqué el Gobierno deja circular esas apreciaciones, que cambian su posicion injustamente y le hacen perder ventajas palmarias en el asunto?

Supongamos que los hechos fuesen colocados en su lugar;—que el Gobierno pusiese en evidencia ante la prensa y la opinion de la Europa, que el Tesoro Nacional no tiene semejantes obligaciones; que la responsabilidad legal pertenece por entero á los Tesoros provinciales; que las Provincias carecen de personalidad para obligar á la Nacion en el exterior; que si los Bancos fuesen liquidados, los fondos públicos de la garantía se aplicarian al retiro de las emisiones de papel moneda;—que los tenedores de los títulos de los empréstitos carecerian de accion para impedir que los Bancos se liquiden conforme á la ley argentina;—y que por consiguiente, si el Gobierno Nacional procura impedir que esos hechos se produzcan, es porque voluntariamente quiere amparar los derechos de los acreedores del exterior de las Provincias, en defensa del nombre del país, conjurando los peligros de la liquidacion en los negocios particulares internos del país.

El Gobierno Nacional se constituye de ese modo en protector, en salvador de los referidos acreedores, interviniendo con sus medios y su influencia para evitar una liquidacion para ellos ruinosa.

Su posicion se trasforma súbitamente con la sola rectificacion de los hechos y se coloca en favorables condiciones para abordar los arreglos iniciados, desde que, de solicitador de concesiones, se convertiría en cooperador voluntario de las soluciones salvadoras posibles.

La buena reputacion del Gobierno y del país ganarian en el concepto de estos mercados.

Para mis lectores, que conocen la organizacion constitucional de la República, el punto escaso no revista la importancia que yo le asigno, pero aquí se confunde á la Nacion con las Provincias,—confusion dañosa en alto grado en las presentes circunstancias sobre todo, tanto del punto de vista moral como financiero.

Repito, el silencio de nuestro país en estos momentos es un gran error del Gobierno, es la primera cuestion argentina que se ha desmejorado para la República por falta de una propaganda que ilustre el criterio de la Europa.

—

Continúo discurriendo sobre el mismo asunto.

Puesto que se debate la crisis argentina ¿no sería oportuno examinarla, siquiera fuera someramente en los factores que han concurrido á agravarla en el exterior?

La presencia en Europa de una colosal masa de cédulas hipotecarias, obra de quienes es? ¿Quiénes las han traido? Fueron compradas en la Bolsa por sus exportadores y ellos, dándoles un merodo ilimitado facilitaron y estimularon su copiosa emision.

¿Quiénes han traido las acciones del Banco Nacional?

Y bien: esos son hechos capitales que influyen poderosamente en el ánimo de estos mercados, desde que son papeles y valores en que se ha colocado el capital europeo.

Aquí hay dos elementos perfectamente diferentes: los banqueros y el público, y no siempre andan de acuerdo ó armónicos: el punto empieza á discutirse aquí, pues se aperciben de que el espíritu de especulacion, nutrido por el oro de Europa, facilitó la exageracion desordenada que allá ha causado la situacion actual.

¿Y porqué cargar al país con todo el peso de la responsabilidad, presentándolo ante el exterior como reo convicto y confeso de toda la culpa?

Las divergencias reales que existen entre los banqueros y el público, son otras tantas razones para no limitarnos á negociar arreglos con los primeros, prescindiendo de dar satisfacciones al segundo, cuyas impresiones nos son adversas.

—

Como habrán visto, el distinguido economista M. Leroy Beaulieu ha empezado á estudiar la crisis argentina, apuntando observaciones juiciosas: sus opiniones serian mas firmes si tuviese un completo conocimiento de los antecedentes argentinos de la complicada cuestion.

Este hecho demuestra que si por nuestra parte nos cuidásemos de divulgar los elementos necesarios de juicio, no faltarian órganos autorizados de opinion que los recogerian y les asignarian el rango que les corresponde.

Al dia siguiente de aparecido el escrito de Leroy Beaulieu, el redactor financiero del *Figaro*, lo tomó en cuenta, adhiriendo á sus ideas con discrepancias limitadas procedentes siempre de una equivocada nocion de los antecedentes legales argentinos.

Véase, pues, como es fácil encarrilar la opinion.

El prestigioso y respetado economista francés pide, en su referido artículo, informaciones prolijas y netas sobre el estado financiero de la República Argentina, de que carece para poderlo juzgar y discutir un plan que consolide su crédito, no para pocos meses, si no para el porvenir. No basta, observa, una mejoría momentánea, que salve las cajas de los banqueros repletas de papeles argentinos, pues debe buscarse afianzar sólidamente esas finanzas, de modo que el público tenedor de fondos viva tranquilo al abrigo de incertidumbres y eventualidades.

¿Y por qué Leroy Beaulieu no dispone de los datos que echa de ménos? Porque el Gobierno no se ha apercibido de la necesidad de proporcionarlos al juicio europeo.

Pero es conveniente advertir que si se resolviese romper el silencio, debe renunciarse á las proclamas y á las generalidades, fundadas en la riqueza del país, que felizmente es notoria en Europa: hechos netos y verídicos, ideas definidas, apreciaciones claras, propósitos concretos—he ahí lo que hace falta.

—

He leido con complacencia las palabras que el nombrado economista dedica al problema bancario de la República Argentina, pues emite una idea que sustenté desde que la política electoral destruyó el sistema adoptado.

El mismo autor de la ley de Bancos Garantidos se encargó de destruirla, irrogando al país males incalculables.

¿Se conformará el eminente hombre de Estado, puesto al frente de las finanzas argentinas con atenuar los efectos de la liquidacion de los Bancos emisores, cuya situacion infausta es notoria, refundiéndolos en el Nacional?

¿No aprovechará la ocasion para crear garantías que alejen en el porvenir peligros iguales?

Hemos visto al Presidente y á los gobernadores dueños de los Bancos y árbitros del crédito personal ¿y cuales han sido los resultados?

Todo el mundo los conoce—son notorios: helos aquí.

La supresion del último resto de las autonomías provinciales, pues el gefe de la Nacion gobierna dentro de las Provincias por medio del Banco y sojuzga las conciencias con el descuento de favor de seduccion, ó con la supresion del mismo por via de terror ó de venganza.

La facultad de emitir billetes con la fianza de la moneda, convertida en una recompensa partidista.

La subversion del carácter de los Bancos sustraidos al comercio y á las industrias y entregados á los partidos y círculos oficiales, como botin de guerra.

La dilapidacion desbordada y sin control; la introduccion en el mundo de la política de un nuevo elemento de encono y de discordia; el espíritu del derroche inoculado en los gobernantes, que tienen al alcance de su mano una caja abierta, la formacion de congresos comprometidos á mantener ese régimen acarreado por los círculos electorales que protegieron sus candidaturas.

Bajo ese sistema jamás habrá garantías para las instituciones fundamentales del país, ni para la moral administrativa, ni para la vida honrada del comercio y las industrias.

Es necesario quebrar ese instrumento de desquicio, sacando los Bancos de la jurisdiccion administrativa del Presidente y de los gobernadores y devolviéndolos á sus dueños, el comercio y las industrias.

De ahí que me he convertido en un sostenedor convencido y entusiasta de la reforma radical del sistema bancario, reemplazándole por un solo Banco emisor, del comercio, con una organizacion semejante al de Inglaterra ó de Francia.

Invoco en apoyo de mis ideas la opinion de Leroy Beaulieu, quien se expresa en estos términos:

«La segunda medida es la supresion y re«forma de todo el sistema bancario inau«gurado en la Argentina hace algunos años. «Todos esos Bancos de Estado no han pro«ducido sino una *confusion* indefinible y «dilapidaciones de todo género. No debe, «pues, haber Bancos gubernamentales, pro«piamente hablando, sino Bancos cuyos ca«pitales pertenezcan á compañías priva«das, cuya direccion sea confiada á man«datarios elegidos por los accionistas. La «Europa podria fácilmente si se le diesen «garantías proveer el capital para esa cla«se de establecimientos. Lo mejor sería que «la República Argentina constituyese un «Banco Nacional, único, sobre el modelo del «Banco de Francia ó del de Inglaterra, y «preferentemente el de Inglaterra, porque «sería muy malo que el gobernador y sub«gobernadores del Banco á crearse fuesen «nombrados por el Gobierno. Nosotros cri«ticamos este sistema para el mismo Banco «de Francia.

«Si la República Argentina no suprime «su detestable sistema de Bancos, si no «consiente (alejando todas las cuestiones «de pura doctrina) á establecer un solo Ban«co con el derecho de emitir billetes, si no «dá á ese Banco único, una administracion «privada y responsable, creemos que las pro«babilidades del restablecimiento de las fi«nanzas de ese país se presentan extrema«damente débiles».

He ahí como se expresa el acreditado economista, cuya opinion no es de desdeñarse.

No creo posible ir desde luego á la radical reforma, por razones que son del dominio público, pero sí pienso que la política reparadora inaugurada, debe inscribirla en su programa: por mi parte, me hago un honor en confesarlo públicamente con la conciencia de servir los mas evidentes y trascendentales intereses de mi patria.

—

Siento no poder agregar nada de nuevo acerca de las negociaciones promovidas por el comisionado financiero del Gobierno Argentino y que se discuten en Londres.

La opinion general es que se arribará á un arreglo, pues hace camino el convencimiento de que tanto ó mas que nuestro país, lo necesitan las casas bancarias que lo tramitan, sea por su propio peculio, sea por el de sus clientelas.

A. E. DÁVILA

DEL DOCTOR WILDE

ESTADOS-UNIDOS

CARTAS DE VIAGE

Cincinati, Mayo de 1890.

Señor Director de LA PRENSA:—He visto unas ruinas al venir de Washington á esta ciudad.

Ruinas en Norte América! esto es un anacronismo. Las llamadas aquí antigüedades son objetos recien nacidos para la Europa. En Egipto se las consideraría embriones al lado de la edad provecta de sus monumentos, los que solo cuando cuentan de cuatro mil años arriba, comienzan á salir de la adolescencia. Un obelisco de cinco ó ll años, es allí un jóven obelisco!

Ruinas en Norte América! Débo haber padecido una equivocacion! El guarda tren, consultado sobre la materia me ha respondido secamente: «es un aviso».

Tomé el anteojo i vi escrito en grandes letras, este anuncio: «children cry for Castoria»; traduccion: «las niñas lloran por Castoria. Castoria es un medicamento i el autor del aviso i probablemente de la ruina, es un médico ó un boticario. Pero me parece una obra maestra de reclamo, mas aun que la ruina el avance respecto á la aficion de las niñas por Castoria, una confeccion de botica.

Ruinas en Norte América, donde todo se mueve i al viajero le da tentaciones de encararse con los árboles y preguntarles porque no echan á andar.

Ni tiempo de reflexionar sobre tales puntos tiene uno en los trenes, mas veloces que las pesadas meditaciones. Cuando uno pregunta el nombre de una ciudad del trayecto, ya los últimos grupos de casas se han perdido en la distancia!

Los departamentos del tren son de un lujo i de una comodidad sin paralelo, hai comedores, salones de fumar, baños, gabinetes de lectura, biblioteca, provisiones de toda especie, papel, sobres i fórmulas telegráficas en escritorios elegantes, dormitorios i camas anchas!

Nosotros ocupamos *una casa* en el tren. Se puede pasar desde la locomotora hasta el último wagon sin apercibirse del cambio de coche.

I con todo esto, una rapidez que abruma, desconcierta i marea, en las varias líneas establecidas entre una i otra ciudad i cuyo número se aumenta diariamente para responder al mas formidable tráfico.

Encontramos esta poblacion envuelta en tre la niebla cuando bajamos del tren, niebla negra, cargada de partículas de carbon, como la de Lóndres. Cincinati es tambien fabril i manufacturera en grande escala i consume mucho combustible.

La niebla ha durado poco felizmente; la atmósfera se ha despejado i la ciudad se ha mostrado en todo su esplendor comercial.

Está situada á orillas del Ohio, que los norte-americanos pronuncian Ojayo con grandes aspavientos; tiene como cuatrocientos mil habitantes; la forma de sus edificios es análoga á la de las otras ciudades de la Union; sus calles se cortan en ángulos rectos. La ciudad ha sido levantada en dos planos de diferente nivel sobre las aguas del Ohio; está rodeada de colinas de cuya cima se ve un lujoso panorama, compuesto con el valle por donde corre el rio i las ciudades de sus márjenes, pues en la márjen opuesta á la que ocupa Cincinati, hay otros dos pueblos.

Lo mas atractivo para mí, de Cincinati, es su parque, *Eden Park*, formado en una colina desde cuyas alturas se ve el Ohio, las ciudades vecinas i sus alrededores. En este Parque han sido construidos los depósitos de agua para la provision de la ciudad. Una maquinaria levanta el agua del rio i la proyecta por un tubo vertical haciéndola brotar como de un pozo artesiano i derramándola primero en una cámara provista de compuertas i luego, por medio de éstas, en los depósitos formados en la conjuncion de cuatro colinas. Los depósitos son irregulares, en ellos cae el agua en forma de cascada llevando todas sus impurezas; no hai filtros; la ciudad usa el agua tal como se toma del rio.

Cuando visito obras destinadas á la provision de agua ó extraccion de líquidos de cloaca, ya sea en las ciudades de Europa ya en este continente i las comparo con las de Buenos Aires, pienso ver en éstas una de las primeras glorias científicas del ingeniero Bateman.

Nuestro sistema es tan armónico i completo que ninguno otro le iguala sin escluir las de las ciudades mejor provistas en todo el mundo.

He visto las obras de Lóndres i de otras capitales—no tienen nada comparable con lo nuestro.

Cuando mas se deja un tiempo en reposo el agua para ser distribuida sin filtrarla, siendo el sistema de cloacas mui deficiente.

Esto ocurre en casi todas partes.

Mientras tanto, nuestra provision de agua ofrece el primer ejemplo de una organizacion complicada i eminentemente acomodada para responder á las leyes de todas las ciencias en conexion con ellas.

Ya he dicho que cuando mas hai en otras partes un reposo i una distribucion del agua, por medio, todo ello, de una sencilla disposicion de aparatos.

Mientras tanto nuestra agua viene por un tunel debajo del rio, ya refrescada i en parte filtrada—es levantada por bombas, aereada i echada en los depósitos de asiento que con sus paredes internas, son una novedad i un lujo de precaucion;—es pasada á los filtros i de ellos destilada gota á gota en las cámaras donde se refresca de nuevo.—Otra vez, se la absorbe por las bombas i conduce al depósito de distribucion.

Bien pues, en las obras que he visitado, no hai depósitos de asiento divididos por muros, no hay elevacion del agua del tunel de toma i no hai cámaras de refresco para el agua filtrada—lo cual constituye tres ventajas menos en comparacion de las nuestras.

Ahora en cuanto á las cloacas, la distancia es todavía mayor. Nuestra red es admirable i los conductos de tormenta introduciendo cierta novedad reclamada por nuestras lluvias torrenciales, responden á una idea injeniosísima i de gran mérito.

Hállase tambien en Eden Park en una eminencia, el magnífico edificio del *Museo de bellas artes*, donde figuran copias de las esculturas célebres, una coleccion etnológica i varios cuadros de mérito, entre ellos: «La esplicacion del Evanjelio», cuadro de aldea mui lindo; «Brides of Venice», notable por las fisonomías bellísimas de las mujeres en él pintadas, reproduciendo escenas de los canales de Venecia i en este caso un episodio histórico; un fraile leyendo, pintura mui natural i bien ejecutada i otros de valor indiscutible.

El sitio predilecto para el corso de carruages en este parque, es una plataforma de colina con preciosas vistas.

Bajando en direccion á la ciudad se encuentra otro sitio llamado English Place ó English Side, lugar predilecto de los ingleses para contemplar el rio.

Todos los caminos en los suburbios de la ciudad tienen á uno i otro lado bonitas casas de familia de sencilla arquitectura, con jardines ó pequeños parques. Son á manera de casas de campo de los comerciantes que se retiran del centro de los negocios á descansar en ellas de los trabajos del dia.

Volviendo de nuestra escursion al Parque, visitamos una linda iglesia, apacible en su quietud i silencio; el puente suspendido sobre el Ohio, mui altroso i elegante; es el orgullo de Cincinati, con razon; la Catedral de San Pedro donde vimos un cuadro de Murillo «San Pedro libertado», que constituye una gloria artística en este país; Washington Park, hecho en un antiguo cementerio; Music hall, ricamente decorada, con asientos para cinco mil personas i poseedora de un órgano famoso «one of the best in the world», como dicen los americanos; una Escuela de equitacion donde se ejercitaban á la sazon seis ó siete señoritas cincinatenses; una gran Biblioteca circuladora de libros á domicilio; una Cinagoga bella i severa; el Edificio de la Policía; Opera house; la Cámara de Comercio, un imponente edificio; la Casa del Correo i otras oficinas públicas, una de las mejores que yo haya visto; una Prision desagradable i por fin la bella Fuente de Tyler Davison, una de las mas lindas que haber pueda, llena de alegorías á la utilidad del agua para el género humano i á la delicia de los niños al jugar con ella; ha sido fundida en Munich i costó 200.000 pesos.

Escuso decir que Cincinati posee una Universidad de no escasa fama, muchos asilos i hospitales no pocas iglesias, numerosas estátuas i fábricas i manufacturas de alta importancia.

Los edificios públicos son como todos los de Norte-América, singularmente adaptadas á su objeto: nuevos, sólidamente construidos i provistos de ascensores para comodidad del pueblo.

En nuestras diversas escursiones hemos visto muchos en construccion.

Cincinati progresa á pasos rápidos. Su terreno quebrado é impropio en varias partes para la edificacion, es rellenado y nivelado á gran costo. Muchas obras de ingeniería notables han sido construidas para dar paso á las vias férreas.

Los habitantes de Cincinati no necesitan salir de su ciudad para gozar de cuanta ventaja ofrece la vida civilizada.

E. WILDE

SOCIEDAD ASTRONÓMICA

DE FRANCIA

Interesante conferencia sobre los meteoros

ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS DEL SEÑOR FAYE

Paris, 4 Diciembre de 1890.

Señor Director:

Habiendo sido admitido como miembro de la Sociedad Astronómica de Francia, he tenido el honor y el placer de asistir á la conferencia dada el 3 del corriente por esta Sociedad.

El señor Faye, miembro del Instituto, presidia dicha conferencia.

Las demás notabilidades que componian la mesa, eran los señores Opper, del Instituto, el célebre astrónomo Camilo Flammarion, y otros cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Entre los temas interesantes que fueron tratados por estos sabios, el que llamó mas mi atencion fué el del señor Faye, quien habló sobre un fenómeno que generalmente acompaña las fuertes tormentas y sobre todo las trombas; este fenómeno, son las esferas de fuego que descienden del cielo.

Su existencia ha sido muy dificilmente admitida por la Academia de Ciencias de Paris, porque la casualidad ha hecho que siempre haya sido observado por individuos completamente extraños á la ciencia meteorológica.

Varios renombrados físicos han afirmado que era una simple ilusion de óptica semejante á la que se produce cuando fijamos la vista en el sol y que despues, dirigiendo nuestra mirada hácia otra parte, la retina, herida por los rayos solares, nos hace ver círculos opacos que parecen moverse cambiando de color; segun estos señores, se produciria la misma ilusion en el ojo del observador cuando su retina es impresionada por el rayo. Pero el Sr. Faye ha objetado con razon que una ilusion de óptica no hace oir esplosion alguna, pues estas esferas de fuego no estallan sino despues de haber recorrido cierto espacio.

Se ha observado tambien que se las ve despues que el trueno se ha producido, y que bajan muy lentamente hácia la tierra para elevarse las mas de las veces y desaparecer, cuando encuentran un obstáculo, con un ruido sordo, como el producido por la detonacion de un cañon, oida desde algunos kilómetros de distancia.

Todas estas observaciones las confirmó el señor Faye, por haber sido su propia familia testigo ocular de la caida de uno de estos meteoros.

En efecto, el verano pasado, en un dia tormentoso y en la casa de este señor, hallándose en una de las habitaciones reunidos algunos de sus parientes, se oyó en el aposento contiguo, despues de un horroroso trueno, una especie de zumbido como el que produce un trompo grande cuando gira con velocidad. Pasados algunos segundos se vió estremecer la puerta que ponia en comunicacion dicha habitacion con el salon en que se encontraban aquellas personas, y por la rendija de abajo deslizarse un globo de fuego amoldándose á esta abertura y arrancando virutas de la madera.

Una vez que el meteoro hubo pasado á esta pieza, anduvo recorriendo con indiferencia el piso sin mostrar ninguna predileccion por los objetos de hierro ó de acero que habia allí, y despues de un medio minuto se lanzó por la ventana abierta hácia el jardin donde cayendo sobre un árbol, estalló destruyéndole por completo.

Como lo demuestra esta observacion habian negado lógicamente muchos sabios que dichos meteoros se compusieran de fluido eléctrico, puesto que los buenos conductores de la electricidad no ejercian accion alguna sobre ellos.

Habiendo estudiado el Sr. Faye este fenómeno con mucho interés, ha creido encontrar la siguiente esplicacion.

Las trombas, como todo el mundo sabe, tienen un movimiento giratorio sobre sí mismas que es mas acentuado y mas veloz en la extremidad que se halla mas próxima del suelo, es decir, que puede compararse este movimiento al que se produce cuando atando á la extremidad de un hilo una piedra y teniendo la otra extremidad en la mano, le imprimimos una rotacion de manera que á medida que la piedra va dando vueltas, se enrosque el hilo alrededor de nuestro dedo y vaya acortando el diámetro de la circunsferencia que traza: mientras mas se acorta este diámetro mas grande es la velocidad adquirida por la piedra, que viene por último, á chocar contra el dedo con gran fuerza.

Como la tromba es formada por un torbellino y va envuelta en una capa de bruma, nos es muy difícil ver lo que se produce dentro de esta columna. Recorriendo ella con gran movimiento de rotacion nuestra atmósfera, puede desarrollar electricidad, si encontrase algo sólido que envolver en su poderosa evolucion.

¿Qué puede encontrar de sólido un torbellino al recorrer las capas atmosféricas? Los únicos objetos sólidos que existen suspendidos en la atmósfera son los sirrus, pequeñas nubecillas sosteniendo agujas de hielo.

La tromba aspira del cielo todo lo que encuentra, y entre ello, los sirrus que, girando entre la columna de vapor de agua que envuelve este torbellino, al rozarse unos con otros, desarrollan gran electricidad como lo haría una máquina eléctrica. La parte inferior de la tromba despide de tiempo en tiempo pequeñas esferas de vapor de agua, cargadas al interior por la misma electricidad que ella contiene, bien sea esta positiva ó negativa.

Para hacer mas clara la demostracion, supóngase que una de dichas esferas,—que son, por otra parte, bastante considerables, alcanzando algunas de ellas hasta 40 centímetros de diámetro,—se encuentra cargada de electricidad negativa al interior; ésta se adhiere á la superficie interna de la esfera, pues sabido es que este fluido tiende invariablemente á ocupar la superficie de los cuerpos.

Al encontrarse la esfera en cuestion en medio de la atmósfera, atrae la electricidad positiva que se halla en ella, pero como la capa de vapor de agua que envuelve la electricidad negativa es mala conductora, impide que estos dos fluidos se combinen instantáneamente y sostiene por consiguiente una combinacion lenta que produce una luz rojiza semejante á la de la luna llena cuando recien aparece saliendo de la línea del horizonte en una noche muy clara.

La esfera luminosa, componiéndose, como ya se ha dicho, de una capa de vapor de agua que la hace ser mas pesada que el aire, desciende con lentitud hácia la superficie terrestre, pero á medida que la combinacion de sus dos electricidades se va produciendo, se desarrolla calórico al mismo tiempo que luz. El calórico desaloja poco á poco el vapor de agua, y en consecuencia alijera el peso de la esfera, la cual muchas veces, habiendo perdido así una parte de él, se eleva con la misma lentitud con que habia bajado. Si por casualidad choca con un obstáculo que desequilibra la neutralidad de las dos electricidades de que ésta está cargada, resulta una descarga semejante á la de una botella de Leyden, y el meteoro desaparece acompañado del estampido que es peculiar á esta clase de fenómenos, dejando por donde ha pasado cierto olor á ozono.

Si no encuentra ningun cuerpo que entorpezca su marcha y que, por lo tanto, desequilibre el estado neutro de los dos fluidos, desaparece tambien sin detonacion alguna, por la combinacion inmediata de ambas electricidades, no existiendo ya la capa de vapor de agua que impedia la reunion de estos dos fluidos de nombre contrario.

Tal es, en resúmen, la esplicacion que en su creencia ha dado el ilustre sabio anteriormente citado.

Saluda atentamente al señor Director. su corresponsal

JOSÉ JACOBO PAZ.

CARTA DE J. CLARETIE

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

EL INVIERNO Y LOS CAMPOS ELISEOS—LA ESTÁTUA DE JORGE BIZET—CARTA DE BIZET Á SU MADRE—MONUMENTO DE GUSTAVO FLAUBERT EN ROUEN—MADAME BOVARY Y SALAMBÓ.

Paris, Noviembre 15 de 1890.

No hay duda. Estamos en invierno. Quiero decir la estacion invernal en Paris: el tiempo de los teatros, de los conciertos, de las reuniones, de los banquetes, de la política, de las polémicas: de todo lo que es ruido, brillo, tempestad y agitacion de Paris.

Las estaciones parisienses se dividen en dos: la que en los árboles están verdes con aspecto de lechugas frescas pintadas por Chardin, y es la primavera propiamente dicha. La otra en que los árboles amarillentos relumbran como cardos del pintor Vollon, y es el otoño.

Los árboles de los campos Eliseos han cambiado de color. Todos parecen de oro.

Llueve agua helada y llueven hojas. Los caminos desiertos de las plazas son como alfombras mojadas y amarillas y las últimas frondas doradas giran bajo los árboles atacados de calvicie.

La hoja amarilla es para los árboles lo que el cabello blanco para los hombres: la vanguardia del invierno, la mensajera de la estacion fria.

El Bosque de Bolonia estaba bronceado y cobrizo hace pocos dias: ahora está herrumbrado y sucio.

Allí se podia soñar ó conversar caminando lentamente por los senderos: ahora imposible hacerlo á menos de tener coupé ó el fiel *corcel*. Los afortunados de la tierra se burlan de todas esas molestias.

En torno del lago, las primeras pieles han hecho su aparicion en los cuellos monumentales de los cocheros y en los tocados elegantes de las paseantas.

Los trajes de media estacion, han revivido ya este año. Las modas de invierno se muestran sin timidez y las lindas friolentas se apresuran á inaugurarlas á toda prisa.

Bella estacion para los que se divierten. Afinad los violines, encended las arañas, ensayad los duos y aprestaos á oir los monólogos y á representar las comedias de salon.

La política está en su apertura. Se ensaya con orquesta una sucesion de interpelaciones. Rumores que se convertirán quizás en sinfonía.

—

No se habla en Paris en este momento si no de Jorge Bizet y de la estátua que va á alzarse á la memoria del jóven maestro, autor de *Cármen*, de la *Artesiana*, de los *Pescadores de perlas* y de otras melodías encantadoras.

El diario el *Gaulois* ha tenido la feliz idea de tomar la iniciativa de una suscricion para esa estátua, que vengará bien pronto la memoria de Bizet, de los primeros desdenes de sus contemporáneos.

Será su desquite, pero será revancha póstuma del destino.

Un comité se ha organizado y funciona, llegando suscriciones de todos los pueblos de Francia y del extranjero.

Cármen, la ópera de Bizet, era poco conocida y poco representada en Paris, cuando los directores del teatro de la Monnaie de Bruselas, los Sres. Stoumon y Calabresi, al ver su teatro desierto, tuvieron la escelente idea de presentar esta ópera con una interpretacion notable.

Cármen obtuvo un éxito sorprendente en toda la Bélgica. Solo en la Monnaie, se representó 390 veces en cinco años.

Cármen ha salido, pues, del teatro de la Monnaie, para dar su vuelta triunfal por Europa.

Desde entonces, esta encantadora obra y su autor han disfrutado de plena gloria, siendo así una consagracion solemne y pública dada hoy á un hombre que fué amable, espiritual y bueno y que es uno de los gefes, ó de los temperamentos originales de la jóven escuela francesa.

Cármen se ha convertido en la ópera mas popular, en los últimos 25 años. Se representa en todas partes, se canta por doquier y desde que tenemos una plaza de toros en la calle Pergolese, los toreros desfilan al compás del «Toreador».

En un viaje que hice hace cinco años, á orillas del Rhin, que yo no habia vuelto á ver desde el tiempo en que estas estaciones balnearias eran para el parisien, un arrabal de Paris, contemplaba los escaparates con fotografías de las calles de Colonia y Coblenza.

Bismarck, Moltke y los príncipes de la familia Imperial, eran los personages tema de la mayoría de los retratos expuestos.

En cuanto á Francia, estaba inevitablemente representada por Sarah Bernhardt, en todos tamaños y posiciones.

Me equivoco: los retratos tarjetas de dos músicos franceses Jorge Bizet y Massenet se encontraban bastante abundantes al lado de los retratos nada escasos del pianista Rubinstein.

Me pareció que Bizet gozaba en Alemania, gracias á Carmen, de una gran popularidad.

Unos muchachos que pasaban debajo de mi ventana silvaban el aire del «Toreador» y aquella era la sexta ó séptima vez que oia repetir y tararear motivos de la Carmen.

«Italia escribe M. Souzogno, empresario italiano, al enviar su suscricion de 500 francos,—que ha alzado ya con su admiracion un verdadero monumento al genio de Jorge Bizet, se asocia de corazon al gran homenage que Francia vá á tributarle».

Pobre Jorge Bizet! Me parece verlo, cuando pienso en Cármen y oir los aires andaluces de la cigarrera, estendiéndose por los ámbitos del teatro con su acompañamiento de castañuelas.

Era la alegría en persona: robusto y destinado á las luchas fecundas.

Mientras se representaba su Carmen cayó como herido de un rayo.

En el teatro circuló una impresion de estupor cuando se supo que Jorge Bizet habia sucumbido de repente despues de un baño tomado en Bougival.

Galli-Marié, que cantaba y representaba á Carmen á lo gran artista que era, estaba en la escena, no sabiendo siquiera que el maestro sufriera, cuando se detuvo de repente, supersticiosa como la misma Carmen.

—No se lo que acabo de sentir, dijo: pero me parece que noto el soplo de la desgracia.

Presentía la noticia que iban á darla media hora despues.

Y cosa singular! aquel jóven alegre que no nos parecia melancólico, sintió años antes una especie de presentimientos de su fin.

Tenia veinte años, y estaba pensionado en la villa Médicis de Roma, cuando un pintor de talento, el autor de la «Muerte de S. Francisco de Asis» murió y el futuro autor de las melodías de la Arlesiana y de Cármen escribió á su madre:

«Roma, 17 de Febrero de 1859—Querida madre: Todos estamos muy tristes, porque acabamos de saber la muerte de Leon Benouville.

«Y para eso tomarse tanto trabajo para el premio de Roma: luchar despues para formarse una bella posicion y al fin de todo, morir á los 38 años! No es cosa alegre.

«Benouville estaba condecorado hacia cinco años y el Instituto le hubiera nombrado miembro seguramente dentro de poco.

«Somos al fin mortales.»

Bizet murió á los 36 años. Habia obtenido el premio de Roma. Estaba condecorado hacia dos meses cuando murió.

Hoy estaria seguramente en el Instituto.

El pobre jóven entrevió su destino en el de Leon Benouville.

—

Despues de la celebracion del centenario de Alfonso de Lamartine, en Maçon, y la inauguracion de la estátua de Camilo Desmoulins en Grissa, vamos á ver, á fines de este mes, la inauguracion del monumento elevado á la memoria de Gustavo Flaubert en Rouen.

M. Guy de Maupassant, el célebre novelista, amigo íntimo y continuador del autor de *Madame Bovary*, es el presidente del comité de este monumento, obra del eminente escultor Chapu.

Este monumento en mármol blanco, está ya aplicado en bajo relieve, contra una puerta falsa de la fachada del museo de Rouen.

Gustavo Flaubert era *truculent*, como decia de él Teófilo Gautier.

«Truculent» significaba para Gautier, un hombre sólido, de buena salud, con las mejillas encarnadas y los dientes sanos, con el cuerpo y la mente reavivados.

Gustavo Flaubert era, en efecto, alto, de constitucion hercúlea, con la tez coloreada de los sanguíneos. No tenia nada de la palidez del literato, esa palidez del papel que se refleja en el rostro de los escritores.

Al ver á Gustavo Flaubert, decian las gentes «Vivirá cien años!»

Le gustaba el campo y el aire libre: huia de las ciudades y ese campesino que habia conquistado á Paris, no parecia destinado al fin brutal que un telégrama nos comunicó una tarde de Mayo de 1880.

La fisonomía literaria de ese fino y gran literato que, mezclando los procedimientos pintorescos de Teófilo Gautier al análisis de Balzac, fué el maestro de la novela contemporánea y determinó el gran movimiento que arrastró á la literatura llamada de imaginacion, hácia la verdad—la áspera verdad, como esclamaba ya Stendhal, tomando una frase de Danton, se retrata completamente en sus obras.

Observó mucho y escribió poco.

Madame Bovary es una obra maestra, á pesar de las páginas admirables y las inolvidables descripciones de *Salambó*.

El hijo del cirujano normando se revela en cada línea de ese libro maestro.

Flaubert no queria bien á los rouenenses desde su negativa á colocar sobre una fuente pública, un busto de su amigo Luis Boulihet, negativa que hizo escribir á Flaubert, uno de los escasos artículos de polémica escapados á su pluma.

Rouen no le guarda rencor hoy y alza un monumento al amigo paternal de Boulihet.

Ha sido bastante difícil encontrar sino un retrato, al menos una fotografía de Flaubert.

M. Burty cuenta que una de las coqueterías del autor de *Madame Bovary* era no haberse colocado delante de un fotógrafo:

—Nunca me he puesto ante un objetivo.

Gustavo Flaubert venia muy raras veces á Paris, antes de su muerte.

Iba de cuando en cuando á casa de sus amigos, ó á la comida mensual que sus discípulos habian fundado.

Allí hablaba poco de él y mucho de los burgueses á los cuales aborrecía porque habia conservado contra la burguesía las preocupaciones del populacho de 1830.

Tenia un desden soberano por todo lo vulgar.

Decia, como Taine, que es raro se encuentren en este mundo trescientas personas para juzgar un libro ó un cuadro.

—Cuando pienso que Balzac no consiguió dos ediciones! decia, y que cuando llegó á dos era un gran éxito! y nosotros nos quejamos!

En una carta que dirigió á Feydeau, al dia siguiente de la muerte de Teófilo Gautier, decia:

«No compadezco á nuestro amigo difunto. Al contrario: le envidio profundamente! Que no estuviera yo en su lugar! Para las alegrías que hay en este mundo bajo, mas vale irse cuanto antes.

«El 4 de Setiembre ha inaugurado un estado de cosas que no nos toca. Estamos de mas. Nos aborrecen y nos desprecian. He aquí la verdad.

«Pobre Teófilo! No hay duda que ha muerto de disgusto á la infeccion moderna. Era un gran literato y un gran poeta.»

Estamos de mas! La frase es injusta y Flaubert, aquel dia, se mostraba terriblemente pesimista.

Pero en el fondo de su alma, quizá, el bueno de Flaubert era incapaz de un sentimiento de celos. Habia nacido para admirar y admiró con todo su corazon á Victor Hugo, por ejemplo, ante el cual le he visto respetuoso como un hijo con su padre.

JULIO CLARETIE.

LEYES FISCALES

No puede desconocerse la tendencia de todo gremio social á luchar contra todo proyecto nuevo de ley fiscal, para llegar á este resultado: que cuando dicho gremio no ha triunfado en sus pretensiones, obteniendo por todos los medios que estén á su alcance el rechazo de la ley, una vez esta promulgada tratará siempre de eludirla. Y henos aquí en materia, tocando el punto de la fiscalizacion.

Fluye de las consideraciones espuestas que la eficacia de la leyes de impuestos está en su practicabilidad. De los medios empleados para la percepcion de la renta depende su mayor ó menor importancia porque al perfeccionamiento de aquellos está vinculado el mayor ó menor detrimento de esta.

La natural tendencia de la defraudacion se aumenta considerablemente en épocas de adversidad para la fortuna pública, es decir cuando el flagelo de la crisis afecta el bienestar de todos, en virtud de venir toda nueva contribucion á pesar sobre una riqueza empobrecida, si nos es permitido usar de esta paradoja.

El fraude es el arma de defensa que esgrime el contribuyente, y con tanta destreza en ocasiones, que hace ilusoria la contribucion. El sistema de recaudacion de las rentas ha sido tema principalísimo de estudio, habiendo llegado su reglamentacion en los viejos estados á investigaciones tan ordenadas como prolijas que les dá casi un carácter científico.

En los gobiernos democráticos hay una natural propension á quitarles á las respectivas oficinas de contribucion aquellas atribuciones de investigacion que pueden mirarse, *prima facie*, como depresivas de la libertad individual. Este temor de incurrir en arbitrios inquisitoriales ha relajado con frecuencia el principio de autoridad y abierto válvula de escape en las rentas públicas creando el menosprecio por las leyes fiscales y hasta por sus agentes naturales. De aquí las moratorias y hasta las exoneraciones de hecho en que incurren los gremios tributarios.

Aun en los países en donde la libertad no tiene un sentido abstracto, en Francia é Inglaterra, por ejemplo, se observa un sistema de reglamentacion tan riguroso que la investigacion fiscal tiene al alcance de su mano todos los elementos de juicio para el lleno de sus propósitos. Una prueba de ello es la ley del «incontax», cuya ley no tiene únicamente por base para el impuesto la declaracion jurada, sino.....tambien arma á sus agentes de prerogativas mas amplias en el dominio de lo privado. Otro tanto podria afirmarse respecto del sistema de recaudacion implantado en Francia desde 1871 á esta parte, ó sea despues de la creacion de contribuciones derivadas de la guerra.

La excesiva liberalidad de los medios esteriliza los recursos del fisco y estimula la defraudacion. La simple imposicion de leyes penales ó multarias no obstaculiza el fraude y prueba de ello tenemos en los contrabandos de aduana convertidos en un sistema consuetudinario, si vamos á guiarnos por las denuncias alarmantes de los diarios.

La declaracion juramentada hecha por los mismos interesados á que hace referencia en sus proyectos el señor Ministro de Hacienda, no es una garantía suficiente que ponga al Estado al abrigo de las contravenciones de la ley—dado que el cumplimiento de esta queda librada á la moralidad y a la fé de los hombres que no siempre se hacen copartícipes en su exacta y estricta aplicacion cuando sus intereses pecuniarios están de por medio.

¿Qué medida cabe entonces arbitrar á fin de asegurar el fiel cumplimiento de la ley?

Nosotros encontramos uno de los recursos en la creacion de una oficina superior de control en donde se inscriban las declaraciones de los pasibles relativas á su capital, la clase de sus negocios, el contrato social y los estatutos de cada sociedad y en donde se hiciese obligatoria la inscripcion de los libros comerciales, porque si bien existe un Tribunal de Comercio en donde se inscriben estos libros á voluntad, no se practica esta con caracter obligatorio. El ejemplo lo tenemos en los mismos Bancos oficiales que no llenan este requisito. La mision de esta oficina sería de trascendental importancia, pues serviria de fuente de indagaciones á los inspectores oficiales que no tendrian que librarse á la buena fé individual, y evitaria que sean burlados con la exhibicion de libros que no tengan otra autoridad que la autoridad del que los exhibe.

Un inspector de la Nacion se presentará mañana en una oficina en donde deba llevar su investigacion, y tendrá que someterse al exámen de libros de dudosa autenticidad por cuanto no llenan el requisito de la inscripcion y tendrá que acatar los asientos puestos en dichos libros. El juego de libros dobles, es pues, un peligro que debe evitarse á toda costa, y una oficina superior de control seria entonces la llamada á ser la que tuviese la alta vigilancia de todos los ramos del impuesto y de la depuracion de los abusos.

Apuntamos, pues, esta idea, deseosos de que alcance mayor perfeccion por la iniciativa de personas mas inteligentes.

M. N.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

TOLON, Diciembre 25—La comision marítima brasilera llegó ayer tarde á este punto.

DUBLIN, Diciembre 26—M. Parnell ha declarado públicamente que continuará la lucha con mas vigor que nunca á pesar de la desercion de una parte de sus amigos políticos.

MADRID, Diciembre 25—Desde el 1° de Enero empezarán á aplicarse los nuevos fuertes derechos de aduana sobre la importacion en España de cereales y animales en pié.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 25—La comision conservadora aprobó por unanimidad dos proyectos de acuerdo para dirigir al Presidente de la República dos nuevas representaciones, una manifestándole por tercera vez la necesidad de convocar al congreso á sesiones extraordinarias y la otra haciéndole presente que el decreto que promulga la ordenanza sobre reuniones públicas es contrario á la Constitucion.

—Don Pedro Montt declaró, que si el jefe del Estado no obedecia á las leyes, debia denunciársele ante los tribunales de justicia. El diputado Cárlos Walker Martinez dijo que puesto que el abuso habia llegado hasta tal estremo, es necesario que corra la sangre, en defensa del derecho.

—*El Ferro-Carril* sostiene que los poderes legítimos del Presidente de la República caducarán con las leyes constitucionales que quedarán sin efecto dentro de una semana mas, sino las proroga y aprueba el congreso.

—Las fiestas de Navidad se celebraron anoche sin el entusiasmo y la concurrencia de otros años. Habia en el público temor de perturbaciones populares.

—El partido democrático en un meeting resolvió protestar de la resolucion armada que el Ejecutivo intenta contra la reputacion nacional.

—Mr. Harmand ministro temporal de Francia parte hoy para su patria por la via de los Andes.

RIO JANEIRO, Diciembre 25—El Congreso ha suprimido el párrafo que determinaba la supresion de los derechos de exportacion en 1893. Se han votado además once artículos.

—Cambio sobre Lóndres 21 1/2; soberanos 11,320.

MONTEVIDEO, Diciembre 25—Por razones de economía desde el primero de Enero *El Siglo* suprimirá la edicion de la tarde y *La Razon* suprimirá la edicion de la mañana.

—Asegúrase que las negociaciones financieras con el sindicato brasilero fracasaron completamente.

—Es indudable que varios capitalistas norte-americanos apoyados por el gobierno y la legacion norte-americana tratan de establecer aquí y en Buenos Aires, bancos y líneas de vapores con Norte-América y tratan de sustituir la influencia yankee á la influencia europea en el Rio de la Plata; ya han iniciado las negociaciones con el gobierno oriental.

—La situacion económica y financiera aquí sigue muy tirante: diariamente empeora.

—Segun nuevos informes las economías en el presupuesto ascenderan á ochocientos mil pesos.

—Los diarios recuerdan hoy el 10 aniversario del terrible incendio del vapor «América» entre Buenos Aires y esta.

VILLA DE MERCEDES, (San Luis), Diciembre 25—*La Libertad* publica un remitido de la señora directora del colegio graduado de niñas en el que confirma la verdad de mi telegrama respecto á la parcialidad en la clasificacion de los exámenes habidos. Uno de sus párrafos dice: «El cuadro de clasificaciones fuéme presentado dos veces: El primero no lo firmé porque una de las alumnas ménos adelantadas de 6° grado aparecia como la mejor de todas con la inmerecida nota de sobresaliente, despues de varios dias fuéme entregado el segundo que no firmé tampoco por estar mucho mas lleno de defectos que el anterior».

—Anoche llovió un poco

ARRECIFES, Diciembre 25—La eleccion municipal del Domingo próximo preséntase bajo malos auspicios. Llegó ya la policía del Pergamino y espérase la del Salto, San Pedro y otros puntos además de un piquete de tropa de La Plata.

Las hostilidades á los ciudadanos han principiado y síguense con todo descaro por partidas armadas de policía apostadas en los caminos y puente. No llevar la papeleta es causa suficiente para ser encarcelados sin reserva. Anúncianse graves abusos por el círculo oficial contra los opositores.

En tal situacion la contienda electoral se hace imposible y la Union Cívica con sus 1200 correligionarios en este partido lanza un manifiesto declarando que se abstiene de la eleccion para evitar desgracias. El pueblo está indignado y atemorizado ante esa actitud del Gobierno.

BOLETIN DEL DIA

Gran fiesta en la Legacion argentina en Paris—PRESENTACION DEL GENERAL MITRE—De una carta particular tomamos algunos párrafos que se refieren á un banquete y soirée que han tenido lugar el 25 de Noviembre ppdo. en la Legacion de la República Argentina en Paris, siendo uno de los objetos principales de esta fiesta la presentacion del general Mitre, ex Presidente de la República, á los altos funcionarios franceses y al cuerpo diplomático.

La mesa habia sido arreglada para treinta y dos cubiertos, habiéndose escusado á última hora el Ministro de los Países Bajos por la muerte repentina del Rey, y el de Bélgica, por la de su prima la duquesa de Malakoff.

Figuraban á la derecha y á la izquierda de la señora de Paz, el Presidente de la Cámara, M. Floquet y el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Ribot. A derecha é izquierda del Ministro Dr. Paz, respectivamente las señoras de esos dos funcionarios. A la derecha de madame Floquet, el general D. Bartolomé Mitre, quien dió el brazo para conducir á la mesa á dicha señora. Seguian en los demás asientos, segun el órden de procedencia diplomática, el señor Jules Simon, ex-Presidente del Consejo Senador y miembro de la Academia, y los miembros del cuerpo diplomático, Ministros de Chile, Brasil, Suecia y Noruega, Méjico, Grecia, Uruguay, Bolivia, Perú, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, introductor de embajadores, Secretarios de la Legacion, Dr. Bosch, Basavilbaso y las Sras de la mayor parte de los diplomáticos nombrados.

Concluida la mesa, empezó la soirée por un concierto en que cantaron trozos selectos de un bellísimo programa, varios de los principales artistas de la gran Opera de Paris, las señoras Richard, contralto, el señor Baquet, tenor, Sr. Planzon, bajo y la Sta. Le Blanc, primer premio del Conservatorio.

El acompañamiento de piano lo sostenia el Sr. Guion.

El célebre artista Sr. Godefroy tocó juntamente con su discípula la Sta. Paz, un duo de arpas reputado como una de las mas bellas composiciones de ese afamado maestro.

A esta soirée asistieron tambien muchos otros diplomáticos, altos funcionarios, diputados y periodistas.

Se nombran entre ellos los diputados Delafosse, Lockroy, el general Brugere, el marqués de Menabrea, embajador de Italia, Essad Pachá, embajador de Turquía; M. Clavery, ministro plenipotenciario; el historiógrafo, Henri Houssaye; el coronel Chamoin, de la casa militar del señor presidente y demás gefes de la misma, y muchos secretarios y consejeros de embajada, lo mismo que los principales empleados del ministerio de Relaciones Exteriores que habian sido invitados.

El duque de Mandas, embajador de España, y su señora, que se hallaban presentes en Paris, enviaron una tarjeta con sus excusas de no poder concurrir por ser el aniversario de la muerte de Alfonso XII.

A medida que entraban á los salones los diferentes personages invitados, el ministro Paz hacia las presentaciones del caso al general don Bartolomé Mitre, en su calidad de ex-presidente de la República Argentina.

Entre la distinguida concurrencia de argentinos, se veia á los doctores don Manuel Quintana, Dávila, Ocantos, Bosch (Juan María), Terry; señores Harilaos, Arlayeta Castex, Mayol, Guerrico, Olmos, Ortiz Basualdo, Acuña y cien otros de nombres todos conocidos.

De señoras y señoritas se mencionan las de Levingston, Dorado, Silva Ramos, Monteiro, Oyuela, Alvear de Benites, Morla Vicuña, Gonzalez Moreno, Forteza Baronesa de Bellet, Chapeaurouge, Zaballa, Mosquera de Val-Dora, Quintana, Machaio, Davila, Houssaye, Agote, Lockroy, Hugo, Jollivet, Terry, Harilaos, Guerrico, Clavery, Desprez y muchas otras de lo mas distinguido de la sociedad francesa, argentina y de estrangeros residentes en Paris.

La decoracion de la casa desde su vestíbulo de entrada y escaleras hasta los salones, segun las versiones de la carta particular que aludimos, correspondia en gusto y elegancia á la distincion de los concurrentes y á la belleza de los trages y riqueza de las alhajas de las señoras y señoritas invitadas.

La casa se hallaba iluminada profusamente á luz eléctrica, presentando un aspecto brillante, cubierta de flores desde el vestíbulo.

Olvidábamos otro detalle interesante que consigna la carta mencionada:

En la mesa del banquete, se sirvió vino del Sr. Joselin Huergo, fabricado en Temperley, con aplauso; y Madame Floquet brindó con ese vino á la prosperidad de la República Argentina.

La inscripcion en el dia de ayer—El número de inscriptos en los dos registros en el dia de ayer se eleva al número de 1122 personas, no habiéndose formado las mesas en varias parroquias. El número de inscriptos en cada una de ellas, lo hallará el lector á continuacion:

Registro Nacional—Catedral al Norte 38, Id al Sud no se formó mesa, San Miguel 51, San Nicolás no se formó mesa, Monserrat 48, Piedad 69, Balvanera 101, San Cristóbal 33, Socorro 43, San Telmo no se formó mesa, Concepcion 37, Santa Lucía no se formó mesa, San Juan Evangelista id id id, Pilar 86, Belgrano 31, San José de Flores no se formó mesa—564.

Registro Municipal—Catedral al Norte 7-

id id al Sud 86, San Miguel 31, San Nicolás 18, Monserrat 24, Balvanera 63, San Cristóbal 44, Socorro 59, Santa Lucia 45, Pilar 79, Belgrano 27, San José de Flores 33 —538.

Concepcion, San Juan Evangelista, San Telmo y la Piedad, no se formaron mesas.

Candidatura del general Mitre—La proclamacion de la candidatura presidencial del general Bartolomé Mitre, tendrá lugar el 1º de Enero próximo como se ha dicho—habiéndose designado al efecto el local del Fronton Buenos Aires y las 4 de la tarde de ese dia.

Continúa recibiéndose numerosas adhesiones en los locales que se han hecho públicos.

La secretaría general ha quedado instalada en la calle Reconquista 340.

En la reunion que celebrarán hoy los iniciadores de este movimiento político se designará cuatro oradores para la manifestacion de 1º del Enero.

En la Comision Directiva de la Union Cívica—de parte de algunos de sus miembros al menos—no se habia recibido bien esos trabajos anticipados de proclamacion de la candidatura del general Mitre. Se veia en ellos un acto prematuro que afectaba el propósito aceptado de esperar para toda proclamacion de candidato determinado, la designacion que de hacer en forma la Convencion de delegados que se reunirá en el Rosario el 15 de Enero próximo.

Una proclamacion anticipada, se decia, ó trabajos que salgan del carácter de una simple propaganda, perjudicará lo resuelto por la Union Cívica y aun el propósito del General Mitre, de aceptar la designacion de candidato que haga la misma Union Cívica, por medio de dicha Convencion.

Con este motivo se reunió la Comision Directiva de la Union Cívica, antes de ayer, bajo la presidencia del doctor Alem—en el cambio de ideas que suscitó el incidente, prevaleció esa manera de apreciar el movimiento político mencionado.

Se resolvió nombrar una comision, de la que formaba parte el Dr. Torrent, para que aproximándose al señor Emilio Castro y demás iniciadores de aquellos trabajos, hiciera presente aquella circunstancia.

La comision recibió la declaracion de que ese movimiento no contrariaría en manera alguna las resoluciones mencionadas de la Union Cívica; que no se trataba sino de actos de propaganda que terminarían con la manifestacion en el Fronton Buenos Aires y que en esa manifestacion no se nombraría ni Comision Directiva definitiva á fin de no estorbar la marcha de la Union Cívica.

Trasmitidas estas declaraciones, satisficieron á la C. D. de la Union Cívica,—y las cosas quedaron como estaban, es decir sin que ese partido tenga nada que ver oficialmente con la reunion del Fronton.

La Union Cívica, por su parte, invitará al pueblo segun se anuncia á recibir al general Mitre á la llegada de éste—realizándose entonces una manifestacion bajo su patrocinio.

Correspondencia científica — Tenemos el gusto de anunciar la incorporacion á nuestro importante cuerpo de corresponsales en Europa—del jóven José Jacobo Paz, hijo del Ministro argentino en Paris y cuyas cartas científicas empezamos á publicar hoy.

El jóven Paz por la índole de sus estudios á que se consagra ventajosamente sus aptitudes y por las relaciones que cultiva con este motivo en varios círculos científicos europeos, mantendrá estamos seguros, sus correspondencias al corriente de los últimos progresos de la Ciencia, conservando su interés vivo y palpitante.

La correspondencia que insertamos hoy, versa sobre los últimos descubrimientos meteorológicos del sábio Faye.

Comercio de ganado con España—Un telégrama de Madrid que se lee en otra seccion, hace saber que el 1º de Enero próximo empezará á aplicarse los nuevos fuertes impuestos de Aduana que el Gobierno de esa Nacion ha fijado á la importacion de ganado en pié.

Se anuncia con este motivo una próxima reunion de la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina, en la que se tomará en consideracion una proposicion relativa á ese asunto.

Las prisiones militares—Se tomó ayer declaracion á los tenientes de navío, señores Lira y O'Connor—en el sumario militar relativo al motin de que se ha hablado—y poco despues se les levantó la incomunicacion; circulando anoche la noticia de que de hoy á mañana serán puestos en libertad.

Los impuestos municipales—NUEVA FORMA DE PERCEPCION—La Intendencia Municipal tiene en estudio un proyecto sobre la forma de percepcion de los impuestos generales y que presentará en breve á la consideracion de la comision municipal para que sea tenido en cuenta antes de la sancion del presupuesto para 1891.

Sostiene la Intendencia que la forma de percepcion actual adolece en estremo de falta de equidad y que la cantidad que producen es insuficiente de todo punto para costear los mismos servicios á que están afectados.

Por el nuevo proyecto el impuesto general destinado á sufragar los servicios de alumbrado público, barrido y riego, extraccion de basuras, ensanche, apertura y rectificacion de nuevas calles y compostura y arreglo de las no pavimentadas en toda la estension del municipio, se percibirán en la forma siguiente:

Pagarán al año por metro cuadrado superficial, las propiedades de un solo piso ubicadas en las secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 13, ps. 0,20.

Las propiedades de dos pisos ubicadas en las mismas secciones, 0.35.

Las propiedades de tres ó mas pisos ubicadas en las mismas secciones, 0.40.

Las propiedades de un solo piso ubicadas en las secciones 7ª, 8ª, 9ª, 14, 15, 16, 18 y 21, pesos 0.16.

Las propiedades de dos pisos ubicadas en las mismas secciones, 0.25.

Las propiedades de tres ó mas pisos ubicadas en las mismas secciones, 0,30.

Las propiedades ubicadas en las secciones 12, 17, 19, 22, 23, 24 y 25, de un solo piso 0.10.

Las propiedades de dos ó mas pisos, ubicadas en las mismas secciones, 0.16.

Las propiedades ubicadas en los cuarteles de la 17, 24, estén ó no edificados, 0,02.

Las propiedades ubicadas en la seccion 20 y en los cuarteles 33, 25, estén ó no edificadas, 0,001.

Pagarán el doble del impuesto correspondiente á la seccion en que estén ubicadas las propiedades ocupadas en todo ó en parte por bancos, sociedades anónimas, teatros, canchas de pelota, almacenes navales, corralones de madera y fierro, casas introductoras y exportadoras, hoteles, casas amuebladas, restaurants, cafés, casas de baño, cocherías y caballerizas, fábricas de licores y cervecerías.

Pagarán el 50 ojo mas del impuesto correspondiente á la seccion en que estén ubicadas las propiedades ocupadas en todo ó en partes por agencias y escritorios de comercio, escribanías y estudios de abogados, droguerías, ferreterías, registros y almacenes por mayor y toda clase de casa de comercio mayoristas.

Pagarán el 25 ojo mas del impuesto correspondiente á las secciones en que estén ubicadas las casas ocupadas en todo ó en parte por casas de negocio y establecimientos industriales no especificados en los párrafos anteriores.

Este impuesto se cobrará á domicilio por trimestres adelantados.

Los contribuyentes á los cuales fuese necesario apremiarles judicialmente para el pago de este impuesto, estarán obligados á pagar como multa un 50 ojo del impuesto que les corresponda.

El tratamiento de la tuberculosis—Los delegados austriacos enviados á Berlin para estudiar el tratamiento de la tuberculosis han tenido una conferencia con el Dr. Koch en la que este ha manifestado su estrañeza de que muchas personas hayan emitido juicios definitivos sobre su específico cuando para pronunciarse sobre él son precisos aun algunos meses de observacion. En esa misma conferencia ha refutado el carácter peligroso que se quiere dar á su medicamento, del que dice que es menos inofensivo que el cloroformo y la quinina. Es preciso, sin embargo, comenzar por pequeñas dósis é ir aumentándolas y observar la temperatura del enfermo, obteniendo así el indicador mas seguro de la operacion.

La jeringuilla que sirve para las inyecciones subcutáneas, de que habla Koch en su memoria sobre el tratamiento de la tuberculosis, es un aparato especial compuesto: 1º de un cilindro de cristal exactamente graduado y que puede contener dos gramos del específico; termina este tubo en una punta de cristal á la que se adapta la aguja para hacer la incision; 2º de un robinete de plata con una pelota de goma; 3º de dos agujas huecas.

Cerrado el robinete, se adapta la parte superior del tubo de cristal lleno del líquido que se va á inyectar al cono de aquel, que ajusta herméticamente, se abre entonces la llave y se hace la inyeccion oprimiendo la pelota de goma.

Lluvia—He aquí los telégramas recibidos por el telégrafo de la Provincia relativos á la lluvia de ayer:

Vecino, 8 a. m. á 3,15 p. m.; Pilar, 5 á 6 p. m.; Moreno, 2.20 á 5.45 p. m.; Balcarce, 4 á 5.35 p. m.; Castelli, 10 a. m. á 2. m.; Rauch, 3 á 6 p. m.; Navarro, 3 á 3.50 p. m. con viento fuerte y piedra; Las Heras, 3.30 á 5.44; Cañuelas 4 á 6 p. m.; Lobos, 2.30 á 4.35 p. m.; Dolores, 9.45 a. m. á 4.20 p. m.; Marcos Paz, 3.45 á 4.40 p. m.; Tapalqué 12.40 á 4.10 p. m.; Monte, 3 á 5.30 p. m.; Salado, 3.20 á 6 p. m.; Ayacucho, 7 á 9 p. m.; Maypú 8.40 á 10 35 a. m.

Curioso medio de arreglar una quiebra—El propietario de una casa de comercio establecida en la calle de Chacabuco, jurisdiccion de la seccion 2ª, presentóse á sus acreedores hace varios dias, pidiéndoles una moratoria prudencial, pues segun dijo, la paralizacion de las operaciones comerciales le impedía cumplir estrictamente sus compromisos.

En uno de los dias en que el comerciante hacia sus diligencias con el fin indicado, llegó hasta las calles Solís y Venezuela, en donde alquiló un espacioso almacen, al que trasportó, valiéndose de uno de sus dependientes, casi todas las mercaderías que guardaba en la casa de la calle Chacabuco.

El traslado se hizo en pequeñas partidas y aprovechando las horas de la noche, para burlar así la vigilancia de los acreedores.

Cuando no quedó mercadería alguna en la casa de la calle Chacabuco, el comerciante preparó algunos líos cuyo contenido es paja, y los distribuyó convenientemente en la estantería de la casa que se disponía á abandonar.

Todos aquellos objetos que venían acondicionados en cajas, fueron extraidos de ellas, las que, una vez vacías, se arreglaron lo mismo que los líos.

Parece que el engaño ha sido descubierto hace dos dias, pero que no ha sido posible dar caza al hábil estafador, que se fugó una vez consumado el delito.

Se nos asegura que los damnificados por este hecho, van á presentarse al juez doctor Centeno, entablando la accion correspondiente.

Maquinistas administrativos—Las necesidades de la vida social argentina, han dado nacimiento á un ser útil y original, que, nosotros, fieles cronistas de nuestro tiempo, no queremos dejar pasar sin señalarlo con una plumada.

Se trata del *maquinista*, ese individuo silencioso y bueno, fumador sempiterno, amigo íntimo del jefe de la reparticion, que pasea con él, se divierte con él, está siempre con él en su despacho, en fin, es su sombra inseparable.

¿Tramita en la oficina un asunto importante, que saldria bien si el jefe le metiera el hombro con decision, pero no se sabe como atropellar al jefe?

¿Este le tiene ganas al asunto, pero no sabe como atropellar á los interesados, ó teme comprometer su persona?

Ahí está el maquinista, el hombre silencioso y fumador, el sempiterno visitante, él hará lo que interesados y jefes no pueden hacer aunque lo deseen: perderse el miedo.

¿Va un inspector municipal, un jefe de reparticion, cualquiera, á apretar una empresa rica que viola leyes ú ordenanzas?

Allá va tambien el maquinista.

El jefe grita, se desespera, ofrece echar abajo la empresa, mientras el propietario suda la gota gorda y no sabe como conjurar el mal que le desencadena.

Derrepente oye que como un soplo, dulcemente, le dicen al oido:

—No haga caso...... él es así, medio malo... no le conteste y véame luego!

Al mismo tiempo siente que el hombre acompañante del gefe rabioso, le desliza en la mano una tarjeta.

Que bueno es el maquinista: en estos momentos parece una Providencia.

¿El gefe ó funcionario tiene que hacer un negocio cualquiera y no puede dar su nombre?

Ahí está el amigo íntimo, el maquinista, el lo dará.... al fin «no es empleado ni nada y puede figurar en cualquier cosa?

El maquinista nunca tiene empleo por motivo de estas comisiones, si lo tuviera no podria ser el reverso de su amigo el gefe.

¿Se descubre el negocio? ¿chillan los diarios?

Aparece el maquinista sereno, tranquilo, esplicando las cosas á sucesos.

Lleva el nombre de todos esos señores que aparecieron comprando y vendiendo tierra á concesiones por millones en tiempos del doctor Juarez—en el órden nacional (concesiones ferro-carrileras) ó en el provincial (terrenos de Durañona).

El maquinista ó vulcánico, vive en todas partes, en cualquier reparticion, ó se mete en cualquier negociacion: solo requiere una comision para partir con los «hombres que á él lo ayudan» y comparten con él «la naranja que tiene muchos cascos» como se llama en el lenguaje de los entretelones administrativos á esos gajecitos inconfesables.

Aun quedan de estos *maquinistas*, por mas que digan.

Vease pues, como la mecánica puede ser la ciencia de explotar un puesto público sin comprometerse.

Temporal en Formosa—*El Eco de Formosa* recibido ayer, refiere que un violento ciclon visitó esa poblacion el 13 del corriente,—agregando:

«Duró la manga de piedra unos diez minutos no dejando ni un vidrio sano.

Los perjuicios que ha ocasionado han sido de consideracion, pues no ha habido casa que no haya sufrido algo. Las que mas perjuicios recibieron son las siguientes: la casa del señor general Bosch, que á consecuencia del ventarron, al dia siguiente se desplomó el corredor del Norte y Sud se hubiera caido todo á no estar apuntalado; la Escuela Fiscal á la que levantó un pedazo de techo como de cinco metros en el salon central; la casa del Sr. Gobernador y la del Sr. Mayor Ordoñez que han quedado como si hubieran recibido una lluvia de balazos; la Gobernacion dondo arrancó como 25 tejas rompiendo otras tantas y el hospital.

Era tan impetuoso el viento que rompía gajos grandísimos de los árboles y los trasportaba á 30 ó 40 metros lejos.»

La Equitativa—Con motivo de una noticia trasmitida en un telégrama de Santiago de Chile, que se publicó en estos dias referente al pago de una póliza de la «Equitativa», esta sociedad nos ha remitido una rectificacion que insertamos en otro lugar de este número.

Coronel Rosario Suarez—Despues de haber sido operado con éxito feliz por el hábil cirujano Dr. Golfarini, el coronel Rosario Suarez, que se hallaba gravemente enfermo, ha entrado en un período de franco restablecimiento de su salud—esperándose que en los primeros dias de la semana próxima podrá abandonar el lecho y disponerse á emprender viaje de regreso á la Provincia de San Luis, para cuya gobernacion, como se sabe, es candidato de la oposicion al círculo situacionista.

Carta de Peral—Se ha recibido antes de ayer por el Dr. Rafael Calzada la siguiente carta del popular autor del sub-marino con motivo del asunto de que ella instruye

«San Fernando, 24 de Noviembre de 1890. Señor don Rafael Calzada—Muy señor mio de mi mayor consideracion: A mi regreso de Madrid he tenido el señalado honor de recibir su estimable carta del 2 de Octubre y la riquísima y preciosa placa con que los españoles residentes en la República Argentina han querido honrarme y honrar mis trabajos, dando al par un brillante testimonio de su acendrado amor á nuestra querida patria.

Es la primera vez en mi vida que me encuentro verdaderamente perplejo al recibir un obsequio tan valioso por todos conceptos, y al considerar si puedo ó no conservar en legítima posesion un objeto que tanto me enaltece y que tanto vale.

Reconocidos los méritos y la utilidad de mis trabajos por una junta técnica realmente competente y que ha presenciado las pruebas del submarino; desautorizada luego esa junta por otra junta de Generales, pero sin que tal desautorizacion tenga fundamento sério; premiados mis trabajos por un gobierno con una condecoracion que me fué regalada por el general que presenció las pruebas y censurado luego por otro gobierno el fundamento de tal concesion; resulta que aún prescindiendo de otras mas graves anomalías é injusticias de las que hoy no puedo hablar, se me hace materialmente imposible permanecer por mas tiempo en tan extraña situacion como oficial de marina, como hombre de honor y como ciudadano obligado á velar por los intereses de mi patria.

Impulsado por estos sentimientos y por la defensa de los derechos que las leyes me conceden y que juzgo violentamente atropellados, he pedido mi separacion del servicio, despues de verificar la entrega que se me ha ordenado hacer del submarino, y tan pronto como obtenga mi licencia absoluta, apelaré públicamente á la Nacion, para que ilustrada la opinion con el estudio sério que aún no se ha hecho de este asunto en sus distintas fases, sea la nacion misma la que dicte el fallo de este pleito en que tanto papel han hecho las violentas pasiones de un puñado de hombres.

Tan pronto como pueda hacer públicas estas manifestaciones, me apresuraré á trasmitírselas para que juzguen los españoles residentes en esa República de los que tantos honores y muestras de aprecio he recibido; por esta misma razon creo que debo anticiparles las consideraciones aquí expuestas, y mientras tanto yo les suplico que suspendan todo juicio hasta que puedan apreciar con entera certeza si mi conducta toda y los resultados de mis trabajos han correspondido con lealtad, desinterés y patriotismo á las esperanzas que mis promesas habian hecho concebir.

Doy á usted mil gracias por la consideracion personal y aprecio con que me distingue, y ruego á usted acepte las seguridades de todo mi respeto y de consideracion más distinguida. B. S. M. S. S. S.—*Isaac Peral.*»

De Zárate—Ayer estaba listo el batallon 3º de línea que está en Zárate, para salir para esta Capital, segun se comunica desde esa ciudad.

Robos en la Dársena — Sobre todo en los dias en que desembarcan inmigrantes, los robos son muy frecuentes en la Dársena Sud, Dique—por lo cual llamamos la atencion de la Policía, á solicitud de varias víctimas.

En el Doria—Una parte del producido de la funcion de esta noche, se destina á objetos de beneficiencia.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos «Las ruedas del gobierno» y termina con «Los mártes de las de Gomez.»

El silencio de Virchow—Se atribuye gran importancia al silencio impenetrable que viene guardando sobre el descubrimiento de Koch el célebre patólogo aleman Dr. Virchow, á quien los mismos periódicos franceses como *Le Matin* dan el nombre de oráculo.

Para que pueda formarse idea del valor que se atribuye á las opiniones de ese célebre doctor, es bueno saber que en los círculos médicos de Berlin, cuando se habla de los maestros en el arte de curar, es frecuente oir estas frases: «Fulano se equivoca algunas veces, Zutano siempre, Virchow jamás.» Interpretando su silencio de ahora la prensa francesa, dice que no habla para no desmentir aquella especie de proverbio sobre su infalibilidad.

Una palabra suya, dicen los mismos diarios, valdria mas que los entusiastas discursos que sobre el descubrimiento de Koch ha pronunciado en el parlamento el ministro de Instruccion Pública von Gossler.

El médico francés Dr. Bernheim que ha regresado á Paris despues de haber estudiado en Berlin el método de Koch ha manifestado que no le ha sido posible averiguar la composicion del líquido que sirve para las inoculaciones, pero que á juzgar por los resultados debe ser el mismo bacilus de la tuberculosis.

Novedades de policía—Ayer por la tarde un niño de 14 años cuya identidad no se pudo comprobar, se ahogó en la ribera frente al depósito de las aguas corrientes.

El accidente se produjo en momentos que el extinto se bañaba en compañía de otros menores que se fugaron cuando se apercibieron de lo que le ocurria á su compañero.

—En la comisaría de la seccion 21, se hallan detenidos 34 adolescentes por haber reñido á pedradas en las inmediaciones de Palermo.

Los detenidos son miembros de dos sociedades carnavalescas y la gresca tuvo por causa antiguas rivalidades.

—En la tarde del dia anterior produjose un tumulto en la calle de Estados Unidos, entre Tacuarí y Piedras.

Alguno de los promotores del incidente disparó un tiro de revolver que no hirió á persona alguna.

Al percibir el estampido, el oficial de policía Sr. Forte intervino con la intencion de averiguar lo que ocurria.

Como aparentemente resultara culpable el sujeto Luciano Capdevila, se aproximó á él y le intimó órden de arresto.

El detenido no objetó nada pero algunas personas de las que componían el grupo, intimaron al oficial de policía que diera libertad á Capdevila.

El empleado en cumplimiento de su deber no solo no dió la libertad al preso, sino que arrestó á algunas otras personas.

El incidente quedó así terminado sin mas consecuencias que la alarma que los toques de pito produjeron en el vecindario.

—Ayer poco despues de las seis de la tarde, los sujetos Domingo Tosso y José Salana, se trabaron en pelea, armados de cuchillos, en la esquina formada por las calles 2 Catamarca y Estados Unidos.

Los combatientes se hallaban con las cabezas bastante pesadas por el alcohol á consecuencia de las muchas libaciones que habian hecho en un almacen inmediato.

La Policía de la seccion 10 intervino pero ya los combatientes habianse inferido cada uno cinco heridas graves, de las que se les asiste en el Hospital San Roque.

Aun cuando dia feriado el Juez de Instruccion doctor Pizarro que se hallaba en su despacho, intervino desde el primer momento.

—El estado de los heridos es desesperante á estar á lo informado por el médico que los asistió en el primer momento.

—Durante todo el dia de ayer el doctor Pizarro y su secretario el señor Burgueño tomaron las indagatorias á los cinco acusados como autores de los robos efectuados al señor Enrique S. Snell de su casa de Comercio calle Jujuy núm. 114.

Lo robado consistia en mercaderías que eran apreciadas en cinco mil pesos.

El auxiliar Castro de la comisaría 10ª ha secuestrado casi todas las mercaderías robadas las que han sido entregadas á su dueño.

—El jockey del caballo «Sereno» Antonio Cruz, cayó ayer por la tarde en momentos que se corria una de las últimas carreras en el Hipódromo Nacional.

Fué recojido con varias contusiones y enviado al stud «La Prensa».

—En la casa de inquilinato calle Victoria 2066, fué herido anoche, despues de un breve altercado, el sujeto Cárlos Vigliani por Francisco Sande con quien habitaba una de las piezas del conventillo en donde ocurrió el hecho.

La policía de la seccion 19 apresó al criminal.

—En la calle de Salta y Lamadrid fué herido anoche en el vientre el sujeto Cayetano Catan por Luis Tenico.

El herido fué trasladado al hospital de crónicos en estado muy grave.

Nuevo modelo de motores—Un capitalista norte-americano y un comerciante francés van á implantar, segun se nos dice, una nueva industria en el país, dotada de un fuerte capital.

Se trata de la construccion de motores oscilantes impulsados solo por la gravedad de dos pesos que descienden y ascienden alternativamente en un período mínimo de tres horas, debiendo impulsárselo nuevamente por medio de una palanca al final de ese tiempo

El modelo ha sido dirigido por un ingeniero español y se está tramitando el privilegio correspondiente.

El motor costruido tiene una potencia de 35 caballos nominales de fuerza y su marcha es precisa, pudiendo aminorarse y distribuirse esa potencia á voluntad. El modelo de esta curiosidad mecánica se halla expuesto en la calle Larrea núm. 804.

Parroquia del Pilar—Han sido convocados los Sres. miembros de las comisiones ejecutiva, hacienda y propaganda del Club Union Cívica de la Parroquia del Pilar, á la reunion que tendrá lugar esta noche en la calle Santa-Fé 1463.

En atencion á ser esta reunion de carácter urgente, se ha recomendado puntual asistencia.

El invierno en España—A estos dias de calor sofocante y abrumador en que cada uno se ocupa de buscar la manera de hacer menos intolerable los rigores del estío, corresponden los frios mas intensos del año en Europa. El invierno actual dejará memoria en aquellos paises por la crudeza de su temperatura, que ha hecho descender el termómetro á un grado de que no se tiene memoria. Para dar idea de la intensidad del frio bastará citar el caso de que un tren tuvo que suspender su marcha por haberse helado el agua del tender, haciendo imposible alimentar la locomotora.

Un congreso internacional—El Ministro de la Guerra francés, Mr. Treicinet proyecta la reunion en Paris el año próximo de un congreso internacional que cuenta ya con la adhesion de diez y siete potencias marítimas y cuyo objeto será acordar el establecimiento de aparatos telefotográficos que sirvan para indicar á los buques en peligro el rumbo que deben seguir.

Las autoridades técnicas de América del Norte, Paises Bajos y España han estudiado ya este proyecto en términos generales. El invento es de un ingeniero francés y cuenta con la proteccion mas decidida del Ministro de Marina de Francia.

Hallazgo de objetos históricos—Hace poco tiempo llegó á Bahía Blanca, procedente de la colonia Tornquist, un caballero aleman, portador de un precioso hallazgo, que en sus diversas espediciones por las inmediaciones de la Sierra la Ventana, hizo y que representa un inapreciable valor histórico.

Este señor en uno de sus viages por el contorno de la sierra indicada, ha encontrado una coraza de acero, decorada con remaches de bronce, de los que en la época de la conquista, segun algunos entendidos en estas curiosidades, usaban los oficiales del ejército español; y á pocas varas de distancia de la referida coraza, encontró tambien un cráneo, indígena, al parecer por su forma; y una especie de baston corto, de los que antiguamente usaban los militares europeos en la misma época que la coraza, y cuyo baston le fué sustraido por uno de sus peones.

La coraza de que hacemos referencia encuéntrase aun en relativo buen estado y parece haber sido horadada por un proyectil, pues en el estremo céntrico se nota claramente que ha recibido algun golpe que la agujereó; el resto encuéntrase en buen estado.

El Escolar Argentino — El próximo número de este interesante semanario, que dirije el jóven José Joaquin de Vedia, se repartirá recien el 1º de Enero. Contendrá un buen gravado que ocupa dos páginas y la colaboracion de escritores conocidos.

Los nuevos impuestos — Circula en hoja suelta, impresa, una exposicion del Centro Político Estrangero, dirijida al Congreso, que termina resumiendo sus ideas en esta forma:

«1º Considerando que los impuestos indirectos ya pesan demasiado sobre las clases trabajadoras y menesterosas del pueblo, como así mismo en el interés de repartir equitativamente las contribuciones, las H. Cámaras deben rechazar los proyectos de impuestos en cuestion, introduciendo en su lugar un impuesto sobre las fortunas y los réditos al efecto de procurar las sumas que hacen falta.

2º Que se rechace el impuesto forzoso, odioso y además defectuoso del 2 0/0 sobre los bancos particulares.

3º Que se declare como único medio para combatir la crisis y reconstituir la confianza pública á todas las instituciones de crédito en la República iguales en derecho ante la ley, y que se ejecuten de consiguiente las reformas necesarias en los bancos oficiales».

Canalizacion del arroyo Tala—Al pié de la solicitud de los contratistas Amallo y Cª pidiendo aumento en los precios estipulados en su contrato sobre obras de canalizacion en el arroyo del Tala (Catamarca) se ha dictado la siguiente resolucion.

«Vuelva al departamento de Obras Públicas para que notifique á los contratistas Amallo y Cª que el P. E. no está dispuesto á conceder aumento alguno en los precios estipulados en su contrato y que deben proceder á dar cumplimiento á este, bajo las responsabilidades del caso, ¡bien entendido que si ella manifiesta no poder terminar las obras se dará por rescindido el contrato y el departamento las continuará por administracion, siempre que no convenga suspenderlas, procediendo con lentitud y economizando todo lo posible sobre la cantidad presupuestada».

Reunion de introductores de vinos—Los introductores de vinos y almaceneros al por mayor están convocados á una reunion que se verificará hoy á las once de la mañana en la casa de los señores Antonio Lopez y Cª, Alsina 760, con objeto de cambiar ideas sobre los acuerdos de la comision de la Cámara de Diputados, referentes á la graduacion alcohólica de los vinos.

En atencion al poco tiempo de que se ha dispuesto para hacer la convocatoria, esta noticia servirá de aviso para los que no lo hayan recibido directamente.

Graduacion alcohólica de los vinos comunes—Acerca de los acuerdos tomados por la comision de la Cámara de Diputados sobre graduacion alcohólica de los vinos comunes, recibimos la siguiente carta que nos dirige un suscritor:

Señor Director de LA PRENSA—Mucho agradeceré á Vd. que se sirva dar cabida en las columnas de LA PRENSA á las siguientes observaciones, que me ha sugerido la noticia del acuerdo tomado por la comision que entiende en los proyectos financieros sobre graduacion alcohólica de los vinos comunes

Segun ese acuerdo se fija en 15 grados Gai-Lussac la fuerza alcohólica de dichos vinos como máximun, y se dice que esta disposicion tiene por objeto evitar que se puedan cometer fraudes con el exceso de alcohol que esos vinos contengan sobre el que naturalmente deben tener.

Por el exceso sobre los 15 grados fijados como máximum á los vinos comunes se les impone el gravamen de un centavo por cada grado y litro.

Ahora bien: si el acuerdo de que se trata fuera sancionado por el Congreso se haria totalmente imposible la importacion de vinos españoles. Estos tienen naturalmente de 14 á 15 grados de riqueza alcohólica, llegando hasta 17 los procedentes de algunas comarcas.

Para que puedan soportar las bruscas transiciones atmosféricas que han de sufrir durante el viaje hay necesidad de elevarlos hasta 18 grados á menos de exponerse á su fermentacion y descomposicion.

De no hacerlo así ó quedaria completamente suprimida la introduccion de vinos españoles ó tendrian que soportar un derecho mucho mayor que los vinos comunes de Burdeos, á pesar de que estos son de mayor precio que los españoles de la misma clase.

Esta desigualdad estaria notoriamente en pugna con el procedimiento que siempre ha seguido el Gobierno argentino respecto de los productos de los diferentes paises, y que ha consistido en evitar que los productos de una procedencia resulten beneficiados en perjuicio de los de otra.

Por otra parte es inconcebible que se pueda cometer fraudes con los vinos de 18º extrayéndoles el exceso de alcohol.

Lo único que puede hacerse es rebajar algo esos vinos para la venta, cosa que de ningun modo los hace perjudiciales á la salud y permite al mismo tiempo abaratar su precio para la clase trabajadora, que es quien principalmente consume los vinos comunes.

Por último, si llegara á hacerse imposible el comercio de vinos de esa clase, puesto que con los 15 grados que se fija no habria manera de introducirlos, aumentaria en gran escala la fabricacion de vinos de pasa, encabezados con alcoholes de pureza muy dudosa.

Es de esperar que los señores diputados fijarán su atencion en la equidad de las observaciones que anteceden, y que modificarán el acuerdo de que se trata, para no suprimir una importante rama del comercio, haciéndole imposible.

Saluda atentamente al señor Director—*Un suscritor.*

Las carreras de ayer—Muy escasa concurrencia presenció ayer la clausura del Hipódromo Nacional.

El fuerte calor y las molestias del viento y tierra que reinó durante el dia, tuvo su gran parte sin duda en la poca animacion que se notó en el último dia de carreras.

Hasta los caballos, parece que corrieron de mala gana.

La primera carrera premio «Navidad» de 1200 metros, fué disputada por casi todos los inscriptos.

Llegaron 1º Balmoral, 2º Sorcier, 3º Phoenix. Sport ps. 18,83; á placé, 6,09, Sorcier 3,54 y Phoenix 12.92.

Premio «La Plata»—1400 metros—1º Black Eagle, 2º Guardia Vieja.

El tercer puesto no pudo precisarse á quien correspondió.

No placé Eglau, Pertoldi, Batallon, Temeraire y L'Auzet.

Sport ps. 10,62, á placé ps. 4.96, Guardia Vieja 3.48.

Premio «Paddock»—1100 metros—1º Calandria, 2º La Prensa, 3º Cábula.

No placé: Santos Perez, Prethy, Timoteo, Westminster, Barricade, Laban, Salaam y Bulgarie.

Sport ps. 7.44 á placé, ps. 3.25, La Prensa 40.5, Cábula 4.82.

Premio «Sport», 1900 metros—1º Azul, 2º Marceau, 3º Email.

No placé: Márte, Dinamita, Pauline, Florio, Sereno, Briton y Blandengue.

Sport ps 4.36, á placé 3.29, Marceau ps 10.39.

Premio «Los Jockeys»—2000 metros, 1º Titan, 2º Osiris, 3º San Cárlos.

No placé Fine Shade y Brigand. Sport ps 6.99.

Premio «Tribuna»—1400 metros, 1º Pretty Polly, 2º Guardia Vieja, 3º Falucho.

Sport 34.29; á placé 11.39, Guardia Vieja 6.14.

Con esto terminó la reunion y la temporada.

Como se vé, estas últimas carreras no han desmerecido en nada á las anteriores de dos ó tres meses á esta parte en cuanto á batatazos.

Para el Hipódromo Nacional el resultado de la reunion fué desastroso, pues la comision de carreras habia hecho un despilfarro de premios grandes, que no fueron costeados con la colma del sport.

En el premio «Los Jockeys», corrieron *cinco* caballos y se vendieron tan solo 5760 boletos, que dejan 1140 pesos de utilidad, habiéndose adjudicado á esa carrera 2600 pesos de premio. Resultado: mil y pico de pesos de pérdida.

El monto total de los premios repartidos en el programa ascendió á 14.000 pesos y el sport tan solo dió 12,000, mas ó menos.

Esto siempre ha de suceder mientras se hagan programas defectuosos.

Citaremos como ejemplo el haber solicitado los propietarios de *ocho* caballos de trote, se les diera una carrera, como algunas veces, á duras penas han podido conseguir aunque con mucho trabajo y como por limosna, pues, que en eso hay tambien hijos y entenados. Vanos fueron los empeños y la comision de carreras se empeñó en no acceder al pedido, apesar de que las carreras esas no dan pérdida como la que dejamos apuntada y que bien merecian se hubiera accedido al pedido.

El defecto estriba en que en las comisiones encargadas de confeccionar los programas debiera haber personas que se preocuparan de todos los variados intereses del mundo sportivo.

Entre las muchas cosas que deben reparar los accionistas, para lo futuro, hay tambien la de la reorganizacion de las comisiones de carreras, á fin de que el lema de «fomento de la raza caballar», que ostentan las sociedades hípicas, responda á alguna realidad.

Fronton Buenos Aires—Hoy tiene lugar en el Fronton Buenos Aires una funcion fuera de abono con el siguiente programa:

Primero—Partido á 40 tantos cuya combinacion se avisará por la pizarra; segundo—Quiniela á 8 tantos; tercero—Irun y Larralde, contra Portal y Tandilero; cuarto—Quiniela final á 10 tantos.

Unione é Fratellanza—Para festejar el 8º aniversario de su fundacion, esta sociedad ha organizado para mañana y pasado una fiesta con el siguiente programa:

Mañana—Baile y bazar.

Domingo—Concierto y sorteo de la tombola, de 3 á 6 p. m. á las 8 1/2 concierto y baile.

Cristobal Colon—Esta noche tiene lugar en la «Colonia Italiana», Paraná 555, la reunion de los presidentes de sociedades y comisiones convocadas por la sociedad «Ligure», para arbitrar medios sobre la mejor forma de festejar el 4º centenario del descubrimiento de América por el navegante genovés Cristóbal Colon.

La reunion tiene lugar á las 8 1/2.

La catástrofe de Córdoba—Con motivo de la catástrofe de Córdoba la sociedad argentina de la Cruz Roja, llena debidamente su nobilísima mision.

La actividad de su presidente Dr. Roberts contribuye en mucho al éxito de la tarea.

El delegado de la Cruz Roja en Córdoba, Dr. Ayerza, hizo ayer el telegrama siguiente:

Señor presidente Dr. Roberts—Córdoba, Diciembre 25—Acabamos de llegar. Estamos en ejercicio. Mañana empezaremos á levantar estadística. Diariamente remitiré telegrama detallado. Vivo hotel de la Paz.—*Ayerza.*

Desarme de los buques de la escuadra—Sr. Director de LA PRENSA—Juzgo de notorio interés para la administracion de la marina, las siguientes observaciones.

En las principales naciones extrangeras poseen buques de guerra pequeños que conservan de un modo poco oneroso para el país, y como nuestra armada posee igualmente buques de esta especie, vamos á indicar el modo de conservarlos sin mayores gastos para el Erario.

En los talleres de marina del Tigre, existe un pequeño baradero donde mas de una vez se han limpiado los fondos de las bombarderas «Bermejo», «Pilcomayo» y «Constitucion». El terraplen de este baradero podria continuarse hasta un punto dado rellenando sus partes con la draga que tiene el establecimiento, como actualmente se hace para elevar el terreno que ocupan dichos talleres, se construiria un galpon análogo á los de la division de torpedos para depositar en ellos las bombarderas ó algun otro buque menor. Este material de guerra se conservaria de un modo perfecto, pues estando los buques varados en seco, su casco no sufriria las consecuencias de unas aguas tan corrosivas como son las del rio Lujan ó Zárate, puerto que generalmente ha servido para estos casos.

Los buques no sufririan en manera alguna, pues una vez picados, rascados y pintados, el gasto de este material se sucederia muy de tiempo en tiempo, las máquinas y artillería se pabonaría con una capa de materia grasa y anticorrosiva, de manera que su conservacion durase seis meses, época en que se renovarian esas sustancias. Las armas portátiles y municiones tienen sus depósitos en el arsenal de Zárate y los artículos navales y de bazar de los buques deberán tener depósitos por separado y libres de humedad; así como buena ventilacion en el punto donde estos se encuentran.

El personal de los talleres debe hacerse cargo de estos debiendo aumentarse con cuatro marineros y un guardian por buques en depósito: esa jente estaria al cuidado de los buques y su material, bajo una severa vijilancia del personal superior de empleados del establecimiento. Este sistema produciria una ventaja de una centésima parte menos de lo que se gastaria estando el buque en desarme y fondeado.

1º Por el número de tripulantes que deberian tener minimun 15 hombres incluyendo las clases.

2º El gasto de uniforme y viveres para éstos.

3º Consumo de artículos de limpieza y de máquina que forzosamente deben tener y que en la mayoría de los casos se produce gran desperdicio por la malicia y por negligencia del superior que cuida con desden una prenda que crée relegada al olvido.

4º La destrucion que producen las tripulaciones en el interior de un buque, que aunque la vigilancia sea la mas perfecta, muchas veces dan resultados negativos y mas aún en buques en desarme, donde la jente ha perdido el hábito de la disciplina.

5º Lo que sufra el casco del buque estando fondeado en algunos de los puntos citados sin movimiento alguno, se le cria un verdin que hay que quitarlo cada dos dias en las partes que se puede, pues debajo de la línea de flotacion se produce un levantamiento de óxido, que al rascarlo deja una señal en el fierro que en la mayoría de los casos es de una línea de profundidad.

6º La maniobra volante así como los toldos, hay que cambiarlos como si el buque estuviesa en servicio activo, así como los palos, vergas, picos y tangones que hay que refrescar á menudo.

7º Las embarcaciones menores, sufren igual consecuencia por permanecer ya sea en el agua ó izadas pues si estando el buque armado el cuidado es diario y prolijo, que será en desarme con gente insuficiente para su cuidado?

Todo esto queda salvado si se procede á conservar los buques como indicamos, sus gastos serán insignificantes y aunque pasen los años no sufrirán estos absolutamente nada; y en caso de necesitarlos, en 24 horas pueden armase y no habrá necesidad de gastar un solo peso, como sucedió en el último desarme que sufrieron estos mismos, que el dia que quisieron utilizarlos eran como un esqueleto que habia que darle forma á fuerza de grandes sumas de dinero.

Aconsejamos al señor Ministro pida presupuesto al director de los talleres y verá que con un insignificante gasto conservará esos buques que, como decimos, siempre estarán listos para el servicio activo y en estado perfecto.

Saluda al señor Director—*Un marino.*

Música—La casa de Demarchi acaba de editar la «Chanson napolitaine» de Saint-Saenz, la marcha de ordenanza del Rey de Italia y el vals «La Mascotte» de O. Metra.

—Por la casa editorial de J. C. Amaro, Bolivar 287, se han publicado las siguientes:

—Himno Nacional Argentino, música del maestro Parera arreglado para piano por el Sr. Gabriel Diez.

—Violeta, Schotisch por el señor Bertolini.

Catedral del Paraná—Se ha mandado despachar libres de derechos 83 bultos de mármoles y objetos de arte para la catedral del Paraná, llegados en la barca «Isla de Elba», que invirtió 8 meses en el viage de Europa.

Al obispado se le entregaron por tesorería general 25.000 pesos para continuar las obras del templo.

Museo de La Plata—Entre las adquisiciones que diariamente hace el director del Museo de La Plata, tenemos que agregar otra de 30 cajones de fósiles que han sido descubiertos en la parte sur de la provincia de Buenos Aires como resultado de las escavaciones efectuadas por empleados del Museo.

Entre los fósiles descubiertos, encuéntranse algunos de primer órden que vendrán á dar mayor importancia á las secciones de paleontológicas.

Hablando con el director del Museo Dr. Moreno, nos ha manifestado que tiene aviso de una visita de sabios que se preparan á venir á esta, con el objeto de conocer las importantes colecciones que existen en el Museo y las que indudablemente no cuenta museo alguno del continente americano.

Entre los sabios que anuncian su visita, encuentrase Alejandro Agazzis, director del Museo de Cambudg, Woodward, uno de los directores del Museo Británico y el sabio Alberto Gandoy, director de las secciones paleontológicas del Museo de Paris.

El P. E. de la Provincia, á requisicion del director del Museo, ha solicitado del Ministerio del Interior, la concesion de seis pasages para una exploracion que llevará á Santa Cruz, donde se crée existe gran cantidad de fósiles antediluvianos y objetos de gran importancia.

Línea de Buenos Aires al Pacífico—Encuéntrase en poder de la direccion de ferro-carriles nacionales, despues de haber sido elevada al Ministerio correspondiente, una nueva solicitud firmada por los vecinos de Bella Vista pidiendo que se haga cumplir á la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico el decreto del 19 de Julio próximo pasado, por el cual se mandaba construir por dicha compañía ferrocarrilera una estacion en el kilómetro 27 1/2 de su línea.

Existen respecto á dicha estacion tres expedientes y la direccion de ferro-carriles ordenó varias veces á la empresa que cumpliera el decreto, sin que esta se diera por entendida.

La torre de Eiffel superada—Las revistas norte americanas recien llegadas, contienen grabados representativos de la gran torre de Colon que va á alzarse en Chicago, con motivo de la Esposicion universal que allí va á verificarse en 1893.

Tendrá 1500 piés de alto por 480 en la base y se construirá de acero y hierro sostenida por 16 grandes arcos. Su arquitectura pertenecerá al moderno estilo Renacimiento. Exigirá 7000 toneladas de acero y 6000 de hierro.

En el centro habrá una ancha cúpula de 200 piés de diámetro y 200 de alto para conciertos y representaciones teatrales con capacidad para 25,000 personas.

Tendrá 500 piés mas que la torre Eifel.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 25 Diciembre de 1890.

Señor Director de LA PRENSA.

Estimado señor. Con mucha sorpresa he visto entre los telegramas de sus corresponsales especiales en Santiago de Chile, publicados en LA PRENSA de ayer, lo siguiente.

«Se denuncia en la prensa que la «Equitativa» sociedad de seguros sobre la vida se ha negado á pagar el capital de un asegurado que ha cumplido su tiempo fijado disminuyendo en la liquidacion los intereses, mas la cuarta parte del capital abonado á la póliza. Este hecho es una prevencion para los gobiernos americanos á fin de que dicten una ley que obligue á las compañías estrangeras á radicar sus capitales responsables en los paises donde están establecidas sus oficinas. Para eludir responsabilidades los representantes de estas compañías piden que se entablen reclamos en Europa ó Estados Unidos.»

Inmediatamente que me impuse del contenido mandé una copia exacta por telegrafo al gerente de la sucursal de La Equitativa en Santiago, pidiendo esplicaciones. He aquí el texto de su réplica.

«Liquidacion póliza tontina diez, años siendo inexacto todo lo demas.»

El significado de este telegrama lo comprendo perfectamente, pero para ponerlo al alcance de otros, se necesitan algunas esplicaciones para lo cual me permito pedir su indulgencia y las de sus lectores.

En la póliza ordinaria de vida (y creo oportuno advertirle que todo negocio hecho por nuestra sucursal en Chile hasta el año 1888 ha sido bajo esta forma,) por la cual puede sostenerse la suma mayor de seguro al menor costo anual, no hay promesa ninguna para pagar el capital nominal del seguro sinó á la muerte del asegurado. Pero segun el sistema tontino, el asegurado tiene la opcion al vencimiento del período tontino, cuyo período puede el fijar al asegurarse á 10, 15 ó 20 años, de reajustar ó liquidar su seguro, amoldándolo á sus circunstancias entonces. Por ejemplo, puede retirar en efectivo el importe total de la reserva y sobrante correspondiente á su póliza, ó tomar el equivalente en seguro saldado ó retirar en efectivo el sobrante solamente, dejando la reserva legal con la sociedad, y seguir la póliza primitiva continuando el pago de las anualidades originales menos los dividendos de sobrante que hagan despues. Hay otros privilegios que se conceden y que no hay necesidad de enumerar aquí.

En las pólizas ordinarias de vida con períodos tontinos de solo 10 años, la reserva y sobrante acumulado al vencimiento de los diez años, nunca equivale al capital de la póliza pagadera á muerte, sin embargo los resultados son buenos porque se facilita al asegurado reembolsarse casi todo el dinero pagado despues de diez años de seguro á premio anual mas bajo.

Los resultados de las pólizas ordinarias de vida con períodos tontinos de 15 ó 20 años son mucho mejor, debido al efecto de interes compuesto y otros elementos de utilidades. En casi todas las edades la reserva y sobrante pagadero en efectivo excede los premios pagados y á muchas edades excede el capital asegurado, el cual en todos casos, menos bajo el sistema tontino, seria pagadero solo á la muerte.

Las observaciones que preceden no tienen aplicacion á las pólizas dotales bajo las cuales el capital asegurado se paga al vencimiento de un período determinado ó préviamente en caso del fallecimiento del asegurado. Tales pólizas bajo el sistema tontino dan resultados mucho mas favorables que las pólizas ordinarias de vida porque los premios son mas altos y dejan mas margen para invertir despues de pagar los siniestros y gastos generales.

Hasta aquí respecto á las pólizas tontinas.

Con referencia á la observacion del telegrama especial. «Este hecho es una prevencion para los gobiernos americanos á fin de que dicten una ley que obligue á las compañías estranjeras á radicar sus capitales responsables en los paises donde están establecidas sus oficinas», deseo decir que á pesar de no existir tal ley en Chile, «La Equitativa» tiene invertidas ya hace tiempo sumas importantes en aquel país. Esta sociedad ha edificado y posee en la calle de los Huérfanos en Santiago, un edificio que contiene además de las oficinas de la sucursal de La Equitativa tres espaciosas oficinas bancarias así como muchas oficinas para corredores, etc. Entre los inquilinos en Agosto de 1888 cuando visité aquella ciudad como inspector de sucursales de «La Equitativa», estaba el Banco de la Union, el Banco de Crédito Unido y la agencia del Banco de San Fernando. Además de este edificio La «Equitativa» tiene algunos cientos de miles de pesos invertidos en cédulas, cuyo número y cantidad en Agosto de 1888 eran 392 cédulas que importaban pesos 350.300. Me figuro que esta suma debe haber sido aumentada en gran escala durante los dos años últimos, porque los bancos hipotecarios de Santiago eran administrados conservativamente y con crédito tal que sus cédulas al 8 ojo estaban al rededor de la par. Es costumbre general de «La Equitativa» invertir con liberalidad donde quiera que tiene negocios de alguna importancia y esto lo demuestra el hecho de que posee edificios en Paris, Madrid, Berlin, Viena, Chile, Méjico y que en la actualidad está levantando hermosos edificios en Sydney y Melbourne en Australia. Cuando tuve el gusto de visitar por primera vez á Buenos Aires en el año 1888, venia comisionado por nuestro Directorio en Nueva York para estudiar la cuestion de adquirir un lote para edificar en esta ciudad y desde entonces nuestra Direccion me ha pedido que averigüe la cuestion de cédulas y otras inversiones en Buenos Aires.

Una sociedad como «La Equitativa», administrada absolutamente á favor de sus asegurados, no debe obrar á la ligera, en invertir fondos que les son confiados en género de fideicomiso y sagrados á los intereses de viudez, orfandad y ancianidad. Por consiguiente, ha sido necesario diferir toda accion, respecto á inversiones en Buenos Aires, hasta que los valores lleguen á ser menos ficticios y mas estables. Una compañía con un gran capital de acciones, del cual se espera que se paguen á los accionistas grandes dividendos anuales, puede creerse tal vez con derecho á especular en bienes inmuebles y en acciones, durante las violentas fluctuaciones de valores; pero los directores de una sociedad séria como «La Equitativa», administrada exclusivamente para beneficio de sus asegurados, aprecian demasiado el valor de su responsabilidad, para permitirse accion alguna que pudiera tener el efecto ó la apariencia de que estaban jugándose ó especulando con los fondos de ahorros confiados y que, por consiguiente, consideran sagrados.

Con respecto á la última sentencia del telegrama especial, «para eludir responsabilidades, los representantes de estas compañías, piden que se entablen reclamos en Europa ó Estados Unidos», me consta que esto es absolutamente falso en cuanto á lo que concierne á «La Equitativa». Yo he visitado é inspeccionado casi todas las sucursales que «La Equitativa» tiene esparcidas por todo el mundo y conozco las reglas y modo de ser de todas ellas y que donde quiera que la sociedad tiene negocios ó contratos, los somete á las leyes de aquellos paises y jamás requiere que sus tenedores de pólizas, entablen sus reclamos en Nueva-York, ó bajo las leyes de Nueva-York ó de los Estados Unidos.

Pídole mil disculpas por la extension de estas líneas, asegurándoles que son impulsadas por la aparente antipatía que la prensa ha demostrado en contra de las compañías extrangeras, y le saluda atentamente *F. J. Watson*, director-general de «La Equitativa», en Buenos Aires.

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

A los que residen fuera de esta ciudad y reciben nuestro diario directamente por correo, se les avisa que á fines del actual vence el 4º trimestre de suscriciones correspondiente al presente año.

En tal virtud los que deseen continuar recibiendo LA PRENSA deberán mandar renovar sus abonos anticipadamente como es de práctica, previniéndose á los que así no lo hagan, que se les suspenderá el envío del diario, el mismo dia del vencimiento.

La Administracion

NOTICIAS DE LA PLATA

Fiesta de caridad—El concierto organizado por la sociedad protectora de niños pobres á beneficio de las instituciones de caridad que tiene á su cargo, tuvo lugar antenoche con el mejor éxito.

El gran salon de conferencias de la municipalidad, cuyo artístico decorado está casi terminado habia sido adornado con guirnaldas de flores naturales como tambien el vestíbulo y las amplias escaleras de acceso.

Lo mas escogido de nuestra sociedad asistió al concierto.

La nota simpática fueron los niños, á quienes arrancaba gritos de entusiasmo un hermoso árbol de navidad que se habia colocado en el vestíbulo y de cuyas ramas pendian un sin número de juguetes. Naturalmente cada niño salió con el suyo

Tribunal de cuentas—El P. E. solicitará hoy acuerdo del Senado para nombrar las personas que han de componer el tribunal de cuentas creado por la Constitucion reformada.

Los candidatos son el doctor Juan B. Ferreyra, para presidente del Tribunal y los señores Alejandro Calvo, Miguel Gutierrez, Manuel F. Sciurano y Enrique Izarrualde, para vocales contadores.

El nombramiento del doctor Ferreyra dejará vacante la contaduría general de la provincia de que actualmente es jefe.

El gobernador de la provincia—Continúa algo aliviado de su enfermedad el gobernador de la provincia señor Costa.

Es muy probable que hoy asista á su despacho.

Cámaras legislativas — Para hoy se encuentran citadas la Cámaras de Senadores y de Diputados.

La primera tomará en consideracion en particular, el proyecto de ley en revision sobre el impuesto del 20 0/0 á la renta de los títulos.

La de diputados continuará ocupándose en particular de la sancion de las leyes de impuesto y presupuesto para el año entrante.

Tramway Mar del Plata—Por el ministerio de Obras Públicas dictaráse mañana un decreto por el que se acepta transferencia que los señores Teune y Kic han hecho á favor de la sociedad anónima Tramway Mar del Plata, de la línea que dichos señores eran concesionarios en este punto.

La oficina de tierras y el fiscal de estado—En correspondencias anteriores dimos á la publicidad un importante informe del Dr. Ferreira, contador general de la Provincia, sobre la facultad y atribuciones de la oficina de tierras, y con este motivo se ha producido una importante vista del fiscal de estado Dr. Drago, que empieza así

«Exmo Señor—Como he tenido ya ocasion de manifestarlo á V. E. entiendo que la oficina de tierras públicas carece de facultad para dictar resoluciones definitivas y hacer salir por sí sola los bienes fiscales del dominio del estado.

El artículo 146 de la Constitucion de la Provincia no autoriza á los ministros secretarios á espedirse, por propia autoridad, si no en lo relativo al régimen económico de los respectivos departamentos y á dictar resoluciones de trámite.

Con mayor razon entonces están inhibidos de solucionar definitivamente los asuntos los gefes de oficina, dependientes de aquellos funcionarios».

La vista termina diciendo:

«En cuanto al fondo del asunto, reproduzco la opinion del señor asesor de gobierno, de conformidad con lo que la oficina de tierras habia decidido. Pienso en consecuencia que V. E. debe solucionar el asunto de la misma manera, siendo empero conveniente que, por intermedio de la Suprema Corte, recomiende á los Jueces de primera instancia el estricto cumplimiento del artículo 6º de la ley de 14 de Febrero de 1890, á fin de evitar los graves inconvenientes que pueden resultar de omisiones de la naturaleza de la que se observa en el presente caso.

Terminaré indicando á V. E. que debe ser el P. E. y no el jefe de la oficina de tierras quien otorgue la escritura de venta. El decreto de 8 de Marzo de 1886 que dispone otra cosa no puede subsistir dentro de la doctrina que he tenido el honor de esponer ante V. E. Deben reponerse las fojas.—Estudio, Diciembre 22 de 1890. — *L. M. Drago.*»

Exámenes de maestros—El Sábado 3 de Enero, darán principio en la direccion general de escuelas los exámenes de maestros con la prueba escrita.

Las pruebas orales empezarán el Miércoles 7 del mismo mes á las 8 a. m. y continuarán desde esta hora, todos los dias hábiles hasta las 11 a. m. y desde las 2 p. m. hasta las 5.

Para la clasificacion de los exámenes escrito y práctico funcionarán dos mesas en la siguiente forma:

1ª mesa: Señores Celso Latorre, Félix M. Calvo, Alcides Terzaga, Miguel S. Avella, Francisco Tapia, Honorio J. Senet, Cárlos Massa.

2ª mesa—Señores Leopoldo F. Bohn, José M. Grita, Angel Graffigna, Mereo Valenzuela, Francisco Guerini y Juan A. Quintana.

Pruebas orales—1ª mesa—Señores Celso Latorre, P. M. Calvo, H. J. Senet.

2ª mesa—Señores L. P. Bohn, J. M. Grita, S. A. Quintana.

3ª mesa—A. Terzaga, F. Tapia, F. Guerini.

4ª mesa—Señores A. Graffigna, M. S. Avella, M. Valenzuela, C. Marsa.

Las mesas serán presididas por los miembros del Consejo General que, en oportunidad, se designarán en caso de ausencia de estos, por los inspectores Latorre, Bohn, Terzaga y Graffigna.

El partido de Laprida—El gobernador de la provincia Sr. Costa en acuerdo de Ministros ha dictado un decreto declarando cabeza del partido Laprida el campo del Sr. Pedro Pereyra, de extension de 5399 hectáreas, 60 áreas y 90 centiarias.

Por el mismo decreto se dispone que el Sr. Pereyra haga practicar por su cuenta y de acuerdo con las instrucciones que dé el departamento de ingenieros de la provincia, la mensura y division en solares del pueblo, quintas y chacras del terreno que se destina para el pueblo de Laprida.

Registro Civil—Hé aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 28, ilegítimos 3
Mujeres legítimas 22, ilegítimas 6

MATRIMONIOS

Luis Barberini, 30 años, suizo, empleado con Eugenia Thuring, 22 años, suiza.

Domingo M. Gutierrez, 26 años, argentino, corredor con Victoria Martinez, 32 años, argentina.
Alfredo Monet, oriental, 25 años, empleado con Paula Nase, argentina, 21 años.
Pedro Tomás Gussoni, italiano, 22 años, comerciante con Luisa Peirano, argentina, 18 años.

DEFUNCIONES

Rosa Cornejo de Jardinez, 63 años, argentina, viuda, inyeccion purulenta, Solis 477.
Maria E. Olmos, argentina, 3 años, escarlatina, Junin 1431.
Ana Retagliati, argentina, 18 meses, angina de escarlatina, Malavio 1194.
Lucio Setti, argentino, 6 meses, bronquitis capilar, Ayacucho 1603.
José Vona, italiano, 40 años, viudo, caquexia, Ayacucho 1626.
José Alfonso Comall, argentino, 3 meses gastro enteritis, Tucuman 3448.
Adolfo Fraga, argentino, 1 año, enteritis, 69 B 138.
Gabriel Martinez, argentino, 9 meses, meningitis, Viamont 2851.
Livia Falcone, argentina, 18 meses, enteritis, 69 B 356.
Pilar Casada, argentino, 33 años, soltero, tuberculosis, Hospital San Roque.
Nicolás Bancalari, italiano, 63 años, soltero, neumonía, Andes 456.
Antonio Veiga, español, 42 años, viudo, tuberculosis, Hospital Español.
Rafaela M. de Onoratto, italiana, 17 años, casada, fiebre tifoidea, Bermejo 754.
Cárlos Leoncio Bernet, argentino, 11 meses, soltero, enteritis, Ecuador 576.
Maria Monavon, 60 años, francesa, casada, carcinomo, H. H. Francés.
Juan Costemale, 44 años, francés, casado, tuberculosis pulmonar, H. Francés.
Marta Aguirre, 6 meses, argentina, gastro enteritis, Caridad 1305.
Lino Mauricio, 11 meses, argentino, meningitis aguda, C. de Expósitos.
N. Baldesari, nació muerto, Suarez 1529.

RESUMEN

Nacimientos 59
Matrimonios 4
Defunciones 19

PUBLICACIONES VARIAS

Carta de don Antonio Galarce

(Conclusion)

«La direccion siente no incluir entre los anexos la memoria de la administracion de Contribucion Directa y patentes, por cuanto la gran extension que le ha dado su gefe le ha demandado una crecida labor y no le ha permitido, apesar de sus esfuerzos, terminarla en el plazo que se le fijó. Esa memoria contiene numerosos cuadros que detallan con toda precision los impuestos que esta oficina prescribe, cuya confeccion ha exigido mucho tiempo y contraccion.

Por la índole del trabajo hecho por la oficina de Contribucion Directa y Patentes y por su gran extension, quizá seria mas conveniente hacer una inspeccion aparte.

Como en esa memoria se esplica con toda minuciosidad la marcha que ha seguido esta reparticion en el año de que se trata, la direccion no ha considerado oportuno detenerse mucho en este estudio, bastando para su objeto espresar á V. E. que su servicio interno se ha mejorado bajo la direccion de su nuevo gefe (el señor Galarce) (págs. 275 y 276).

Entonces que se hablaba con sinceridad y verdad, el mecanismo administrativo de la reparticion que mi representado tenia á su cargo, que es una de tantas dependencias del Ministerio de Hacienda, era completo por si mismo y habia necesidad de trabajar con especial empeño, como él lo hacia, para su mejoramiento.

Entonces el señor Galarce era un gefe laborioso y contraido como ninguno, mejoraba el servicio interior de su oficina, llegando hasta merecer la distincion de que se pidiese para su memoria una edicion aparte, por la índole y extension del trabajo, que representaba una crecida labor y contenia numerosos cuadros y detalles precisos que habian exigido mucho tiempo y contraccion etc., pero ahora, las complicaciones no provienen ya del mecanismo administrativo, sinó de los manejos de mi representante, que ya no ha hecho nada bien, ni tiene nada bueno, y si todo lo malo, todo lo peor que puede inventarse. —¡Tempora mutuos-tur.....!

Quiero sin embargo reclamar para el señor Galarce el reconocimiento de un mérito que no se han atrevido á desconocerle ni los mas empeñados en difamarlo, á saber que jamás usó de las facilidades que le ofrecia su puesto para favorecer á sus parientes cercanos ó lejanos y que nunca consistió en que se enagenase una parte de la renta pública en beneficio de sociedades de nombre colectivo con razon social supuesta.

En cuanto á la acusacion en si misma, que es lo que menos ha preocupado y detenido al actor, que ha dado especial preferencia á los denuestos con que obsequia al señor Galarce, como si su principal objeto hubiera sido ofenderlo públicamente, para lo cual pidió al señor director de «La Nacion» que la publicase, ella se basa en una afirmacion hecha para fundar una recusacion opuesta en el párrafo de la solicitud presentada al señor Ministro de Hacienda que dice así: «El Director señor Vivas se halla impedido para intervenir porque en un sumario que hice levantar al año 1883 quedó comprobado que su hijo Eduardo, empleado entonces y hasta ahora en la Direccion General de Rentas, fué quien me sustrajo de mi escritorio y de mi oficina tarjetas rubricadas y signadas, que despues se vendian á los deudores morosos para que se librasen de la multa en que habian incurrido.

Nada hay, sin embargo, mas cierto que el hecho allí afirmado y puedo asegurar á V. E., que es conocido por varias personas y que su justificacion no será tan difícil como pudo parecer, apesar de la proteccion superior con que seguramente contará el acusador, hoy con mas razon que nunca.

El señor Vivas sostiene en su querella que las tarjetas sustraidas no podian servir para negocios y justamente es la circunstancia contraria; es decir, que las tarjetas sirviesen para un negocio, lo que podia dar al hecho el carácter de un delito acusable por el Ministerio Público. Luego, si Vivas crée efectivamente lo que asegura, tiene que reconocer que su demanda carece de fundamento, porque faltaria entónces la base de la calumnia, desde que, segun lo declara y lo sostiene, no era posible que él cometiera un delito con las tarjetas, ni habria por consiguiente, siendo así, la posibilidad de una acusacion fiscal.

No habria base para una acusacion por calumnia en el caso, por ejemplo, de que una persona dijera que otra ha envenado á un tercero haciéndole beber un baso de agua, ó suministrándole una píldora de harina, porque la misma imposibilidad de cometerse el delito por esos medios quitaria á la imputacion los elementos constitutivos de la calumnia, pues ni habria delito imputado, desde q' no habria delito posible, ni el ministerio fiscal estaria obligado á hacer procesar por envenenamiento al imputado. Entonces si Vivas está persuadido, como lo manifiesta, de que las targetas eran tan ineficaces para cometer el delito, como el baso de agua y la píldora del ejemplo, tiene forzosamente que convencerse de que él mismo ha destruido su acusacion al desconocerla el fundamento en que podia apoyarse.

En su querella afirma Vivas que no hubo sumario ni sustraccion de tarjetas, lo que promete demostrar; pero otra cosa muy distinta decia cuando hablaba sin las precauciones que se toman cuando se procede bajo la direccion de un consejero esperto, porque entonces las cosas se dicen con mas franqueza é ingenuidad y la verdad se trasluce ó descubre mas fácilmente; y así vemos que en la publicacion hecha en el *Diario* del 24 de Octubre pasado, que está agregada á los autos y cuya autenticidad fué reconocida en el comparendo verbal, Vivas decia: «lo que hubo no fué un sumario, sino una averiguacion que se practicó por haber aparecido dos targetas con fecha mas alta que las demas.

No sabemos cual será la diferencia que encuentra Vivas entre «sumario» y »averiguaciones», pues con relacion al objeto, por lo menos, nos parecen iguales; pero lo cierto es que él confiesa que existió un hecho irregular relacionado con las tarjetas, que dió lugar á un procedimiento, á una averiguacion, como el lo llama, «que se practicó y á la que parece no fue él estraño, pues lo que no acepta es que fuera sumario lo que se le levantó; es decir que solo hace cuestion del nombre y no del hecho; pero lo que le ha faltado decir á Vivas, que sin duda debe saberlo, es cual fué el resultado de esa averiguacion que reconoce haberse practicado, porque esto es lo mas interesante del caso.

Para cubrir el vacio dejado por ese sentido, que Vivas lo ha notado, pero que parece ha tenido un poderoso motivo que lo impedia llamarlo con la verdad, diré en la citada publicacion, que seguramente mi representado dió esas targetas á sus amigos á quienes servia con el dinero del fisco, y en la carta publicada en *La Nacion* del 25 del mes pasado, que tambien obra en autos repito: que seguramente esas dos targetas de fecha mayor las dió el señor Galarce sus amigos, perjudicando al fisco.

Vivas hace pues á mi poderdante, por partida doble, una imputacion semejante á la que acusa, con esta diferencia, que segun él, en manos del Sr. Galarce las tarjetas representaban dinero fiscal con que se podia servir á otros perjudicando al fisco, mientras que en las suyas no valian nada y eran objetos completamente inútiles é inofensivos.

Su lógica no nos parece muy estricta, pero la aceptamos y fácil nos es demostrar que la imputacion hecha al Sr. Galarce no puede pasar como verosimil ni creible siquiera y que por lo tanto solo es una calumnia, pues sin esfuerzo se comprende que, siendo él quien tenia en su poder las tarjetas y quien las firmaba y signaba, no necesitaba poner fecha distinta de las que llevaban todas aquellas con que hubiera querido, si hubiera querido, favorecer á sus amigos perjudicando al fisco; como se comprende, así mismo, que, á haber sido él el autor del hecho, se habria guardado bien de hacer *practicar* una investigacion para averiguar la verdad, que debia resultar comprobada y que descubierta lo habria dejado en tal caso muy mal parado.

He citado una de las falsas imputaciones hechas con reiteraccion por el querellante á mi representado en piezas distintas de la acusacion, que han sido publicas como ésta que tambien repite aquella y otras graves imputaciones; y considerando que la querella queda ya suficientemente contestada, es tiempo de que asuma el carácter de actor y empiece á fundar la recriminacion que tengo órden de promover á nombre de mi mandante contra D. Eduardo L. Vivas, por calumnias é injurias graves.

Hemos visto que ese señor asegura en los impresos citados y la repite en su acusacion, que el Sr. Galarce, siendo jefe de la administracion de Contribucion Directa y Patentes, beneficiaba á sus amigos con el dinero publico, perjudicando con esto al fisco.

Segun los arts. 266 y 267 del Código Penal, comete delito de malversacion al empleado que, teniendo a su cargo caudales publicos, les diera una aplicacion distinta de la señalada por la ley, ó hiciera uso para sí ó para otro, de los caudales que custodia ó administra.

Se trata pues de la imputacion de un delito público, previsto y penado por la ley, que tiene obligacion de acusar el ministerio fiscal y que se dice cometido por mi poderdante en su carácter de empleado, y como la imputacion es falsísima, el caso de calumnia es típico con arreglo a lo que establece el art. 177 del mismo código.

Vivas ha dicho ademas que mi representado iba personalmente á casa de los mayores contribuyentes y les exigia el pago del impuesto sin darles recibo de las cantidades que le entregaban, las que guardaba para sí, habiendo esto sucedido con los señores Anchorena, Cano, Alvear, Varela y Peña.

Esa imputacion reviste un carácter mucho mas grave que la anterior, segun el art. 268 del Código Penal; pero siendo igualmente falsa, constituye una segunda calumnia.

Me creo hacer notar lo inverosimil del hecho de que las personas nombradas, que seguramente conocen perfectamente sus derechos y sus deberes, se prestarán á satisfacer una exigencia irregular como la indicada, que podia ofrecer para ellos el peligro de tener que pagar segunda vez, como en efecto debia haber sucedido, si el Sr. Galarce hubiera guardado para sí el dinero sin dar recibo que pudiera comprobar el pago, y muy raro es que si tales cosas hubieran existido esos señores se hubieran resignado á sufrir el perjuicio en silencio, por que en tal caso hubieran sido ellos, y no el fisco los perjudicados.

Dice ademas Vivas que una contribucion de mil y tantos pesos pagada por el Sr. Alvear (se omite el nombre) la guardó para sí mi poderdante pues necesitaba de los dineros del fisco para hermosear su cabaña levantada con los dineros públicos.

Esa es una variante de la calumnia anterior, tan grave y torpe como ésta; y francamente deploramos que la ligereza del querellante y la cobardia de otros, hayan impedido medir la gravedad é injusticia del cargo y los peligros que ofrece la pendiente en que se colocaba al joven Vivas al hacerle lanzar esa imputacion, que habrá de esplicar ahora teniendo por delante el cuadro demostrativo de la verdadera procedencia del dinero con que se levantó la cabaña, que si bien en casi su totalidad es age[illegible], ha sido obtenido por medios perfectamente legítimos, que sirven para demostrar el crédito de que goza mi mandante y el concepto en que lo tienen los que mejor han podido apreciar su honradez, á la que han hecho justicia contandole centenares de miles de pesos y á la que continúan haciéndole hoy mismo, aceptando arreglos ofrecidos espontaneamente para facilitar el pago de las deudas, porque saben que el deudor es capáz de ahorrar hasta sobre la educacion que necesitan sus hijos que ha tiempo ya no la reciben, para cumplir sus compromisos y sus deberes con los estraños.

Esos son, señor, los titulados ladrones de la renta nacional; esos los que se han enriquecido á costa de los dineros públicos; esos los que en en concepto de algunos no estarian bastante castigados en la Cruz, ó con la horca.

Permítanme Vds. maldecir de la honradez, si esa ha de ser la recompensa que merecen.

Hemos citado tres calumnias perfectamente caracterizadas, que han sido repetidas en la querella, aunque en una forma medio encubierta sin que esto respondiera á un propósito licito ni legítimo, pues era absolutamente innecesario é inútil para fundarla, y ni relacion siquiera tienen con el hecho acusado.

Eso basta pues y sobra para justificar la aplicacion del máximun de la pena establecida por la ley para los calumniadores.

Haremos presente, por via de esplicacion, que si bien el gefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes tiene el deber de firmar todos los recibos de los impuestos, no es él, sinó el tesorero, quien recibe el dinero directamente del contribuyente.

Este le entrega el importe del impuesto juntamente con la boleta de avaluacion, que el tesorero sella y devuelve al interesado, quien lo cangea por el recibo correspondiente que le entrega otro empleado, despues de hacerlo firmar por el gefe, que en los dias de gran concurrencia, en que hay que firmar muchas veces no menos de seiscientos recibos en las cinco horas que dura el despacho, no puede naturalmente detenerse á confrontar los recibos que se le presentan en cantidad y ya llenos, para la firma, con las respectivas boletas, para comprobar su conformidad; como tampoco es posible que el tesorero, que se vé asediado por centenares de personas, haga en ese momento la confrontacion de las boletas que recibe con los padrones, para ver si sus referencias coinciden.

Se procede en esos casos con suma precipitacion, reclamada por las exigencias del público, que se justifica por lo apremiante del término hábil para hacer el pago y nada estraño es entonces que haya algunos errores, pues los hombres no son infalibles, ni puede pedírseles la perfecta exactitud en todo, mucho mas cuando tienen que obrar en un verdadero laverinto, como es la Oficina de Contribucion Directa en los últimos dias de pago.

La anotacion de pago en los libros se hace despues del cobro, teniendo á la vista las boletas de avaluacion con que se ha efectuado; pero sucedia con frecuencia y sucederá hoy mismo, debido principalmente á la causas denominadas por el Sr. Galarce en sus memorias, cuya supresion no pudo conseguir por mas que se empeñó, que esas boletas no coincidian en sus referencias con los padrones, lo que hacia imposible la anotacion, así es que anualmente quedaba un crecido número de boletas pagas sin anotarse, resultando de aquí que propiedades que habian satisfecho el impuesto y cuyos dueños tenian el recibo aparecian sin la anotacion correspondiente y como debiéndolo; pero deducir de ahí que el dinero no entró en tesorería y que el gefe de la oficina se lo guardó para sí, es tan absurdo como sostener que solos los gefes pueden ser malos y que son los únicos personalmente responsables hasta de los errores que se cometan por deficiencias que no le son imputables, ni han podido corregir apesar de todos su esfuerzos.

Con esta lógica llegaríamos forzosamente á la monstruosa consuncion, de que el Presidente de la República es el único malo y el único responsable de todo lo malo que ocurre en la administracion nacional, por el solo hecho de ser el gefe superior de ella.

En los dias ordinarios el gefe de la Contribucion Directa y Patentes tiene tambien mucho trabajo y atenciones que llenar, siendole imposible ejercer una vigilancia inmediata sobre todo lo que se hace; y aun cuando esto fuera posible, seria deprimente para los empleados, que de nada servirian si hubieran de ser casi reemplazados por el gefe en el desempeño de sus funciones.

Es necesario no olvidar que se trata de una de las reparticiones mas bastas y de la mas complicada de todas, por la naturaleza misma de las operaciones que tiene á su cargo y por la falta de una organizacion adecuada y conveniente, que ya se sabe porqué no la tiene.

Don Eduardo L. Vivas ha injuriado tambien gravemente al señor Galarce en la carta publicada en *La Nacion* á que ya nos hemos referido y ese delito entra tambien en la contra-querella que promovemos.

Ese señor empieza diciendo en su carta, que el verdadero domicilio de mi representado es la penitenciaria. Esto importa tratarlo de criminal, porque son los criminales los que se alojan en ese presidio; y como he dicho, no encierra la imputacion de un delito determinado que pueda darle el carácter de una calumnia, y la intencion deliberada y manifiesta del agente ha sido deshonrar y desacreditar, hay en ello una injuria.

Agrega Vivas que mi poderdante ha cometido grandes picardías, y esta es otra injuria.

Dice tambien que mi mandante ha cometido abusos en el desempeño de un puesto público y que cada dia se le descubren cosas que rayan en lo escandaloso, designándolo ademas con el equivoco de caballero industrioso que, como se sabe, tiene una significacion desfavorable y afrentosa en el concepto público, mucho mas teniendo presente la ocasion y circunstancias en que se ha aplicado.

Comete delito de injuria, dice el art. 179 del Código Penal, el que deshonra, desacredita ó menosprecia á otro por medio de palabras ó escritos que no pueden constituir calumnia, y la injuria es grave segun el art. 180, cuando se imputa un vicio ó falta de moralidad que puede perjudicar considerablemente la fama, el crédito ó los intereses del agraviado ó si se usan palabras que en concepto público se tengan por afrentosas en razon de su naturaleza, ocasion ó circunstancias, y tambien en los casos de injuria equívoca, si el reo se rehusa á dar esplicaciones satisfactorias sobre ella, debiendo entonces sufrir el máximum de la pena como lo prescribe el art. 183.

No nos detendremos en demostrar que las injurias inferidas por Vivas al señor Galarce están completamente comprendidas en la clasificacion de graves que hace la ley, pero si hacemos notar al juzgado, que tanto ese delito como el de calumnia han sido reiterados, sin que su autor tenga la menor disculpa que alegar, pues absolutamente no tuvo necesidad ni razon de calumniar y de injuriar á mi representado para rectificar ó desmentir, si queria, la afirmacion hecha por este ante el señor Ministro de Hacienda, con el objeto lícito y enteramente legítimo de fundar la recusacion que interponia usando de su derecho, y mucho menos puede disculparse la reproduccion de esas injurias y calumnias, hecha en la querella.

La aplicacion del máximum de la pena se justifica, pues de todos modos, sin esceptuar la publicacion prescrita por el art. 184 del Código citado, en atencion á que se trata de delitos cometidos por la prensa.

Llenado el doble objeto de este escrito, como creemos haberlo hecho, vamos á terminar.

Si hoy hemos respondido con la moderacion, á la violencia con que se ha iniciado esta contienda y si á la rudeza del ataque no le hemos opuesto justas represalias, cuando la justicia llegue á pronunciar su última palabra y la verdad halla brillado en medio de las nebulosidades con que hoy se pretende oscurecerla, el joven Vivas sabrá hasta donde llega la magnanimidad de su adversario y cuantos son los beneficios que pueden esperarse de las almas nobles, que no saben ensañarse en la desgracia, ni viven en las bajas esferas de la venganza.

Por ahora debemos concretarnos á pedir al juzgado tenga por contestada la acusacion y por entablada la contra querella que promovimos por calumnias é injurias graves, y se sirva, en oportunidad, absolver al Sr. Galarce y condenar á D. Eduardo L. Vivas al máximum de la pena que corresponde y al pago de las costas procesales, daños y perjuicios.

Es justicia—*F. Balestra—Pedro Diana.*

SECCION DE SOLICITADAS

Museo histórico—Esmeralda 848, Está abierto todos los Domingos de 12 á 4 p. m. s8perm

AVISOS FÚNEBRES

BENITO LASCANO Q. E. P. D. Falleció el 1º de Diciembre de 1890—Sus hijos, Benito, Andrés, Daniel, José María, Miguel, Justino, Cárlos y Etelvina; sus hermanos, sus hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia 30 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de San Miguel. Favor que quedaran eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d26v30

URBANO GALIANO Q. E. P. D. Falleció el dia 25 de Diciembre de 1890, Celedonia A. de Galiano madre, hermanos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy 26 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria California 33 (Boca). 1p

MARIA ANTONIA URIEN—Q. E. P. D.—Falleció en San Isidro el 25 de Diciembre de 1890. La familia Urien, invita á sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 26 de Diciembre á las 9 a. m. El fúnebre partirá de la Estacion Recoleta. Habrá misa de cuerpo presente. 1p

JUAN ANTONIO CACERES, HIJO.—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Octubre de 1890. Juan A. Cáceres, Margarita A. de Cáceres, padres, Lucia O. de Avila, abuela, sus hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia 29 de Diciembre a las 10 a. m. en la Iglesia del Pueblo de San Vicente. Favor que quedarán eternamente agradecido. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d25 v28

CARLOS LOBATO—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Diciembre de 1885—Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se rezarán el viernes 26 del corriente de 7 á 9 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari. Quedarán gratos. d25v26

INOCENCIA ELLAURI DE Wulff.—Q. E. P. D. Falleció el 14 Diciembre de 1890. Julio H. Wulff esposo y demas familia invitan á sus parientes y relaciones á asistir al funeral rezado por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el dia Mártes 30 del corriente a las 10 a. m. d24 v30

JOSE MURCHIO, Q. E. P. D. Falleció el 20 de Diciembre de 1889. Su esposa Petrona A. de Murchio, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Pedro Telmo, el Sábado 27 del corriente, de 8 a 10 a. m., la familia asistirá á misa de 10; única invitacion, favor que será altamente agradecido. d24 v27

CASIMIRA FUNES DE PERISSE Q. E. P. D. Falleció en Francia el 12 de Diciembre de 1890. Sus hijos Pedro, Alfredo, Ernesto, Manuela, María, sus nietos, las familias de Jardon, de Burgos, de Larezzari y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el dia Sábado 27 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. d20 v26

AVISOS NOTABLES

GRANJA NACIONAL
RIVADAVIA 633 al 645

HOY
A LAS 8 DE LA NOCHE

GRAN REMATE DE MUEBLES

Juegos de sala, idem de comedor y dormitorio, mesas, sillas, adornos de fantasía, porcelanas, cristales, metales blancos, consolas y espejos, arañas para gas, porcelanas, cristales y mercaderias en general. 1p

HOY HOY
GONZALEZ, LEAL & ALBERT

EN NUESTRO LOCAL

268 FLORIDA 270

HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran remate de juegos de dormitorio, de comedor, de sala, cortinados, arañas de cristal y bronce, juegos de lavatorio Reed y Barton, Meridan Britania, cuadros al óleo, mármoles, bronces, artículos de bazar, de escritorio é infinidad de objetos de varios gustos y clases que estarán á la vista.

Hoy Viérnes 19 del corriente á las 8 de la noche, al mejor precio y al contado. 1p

UNA INDUSTRIA DE PROVECHO

Toda la que se relaciona con la produccion, ya sean productos naturales del suelo ó artículos elaborados, reviste en la actualidad un interés palpitante porque cunde rápidamente el convencimiento que los trastornos de órden [illegible] que aquejan el país, solo podrán salvarse [illegible] el aumento de produccion. Al frente [illegible] de seis años, de una fábrica de piedras artificiales y mosáicos, donde hemos llegado á producir todas las materias primas [illegible] requiere la elaboracion de estos productos con conocimientos científicos y prácticos cuya solidez abonan los mismos productos que fabricamos, ofrecemos á los que quieran implantar en cualquier provincia argentina la industria provechosa de elaborar baldosa comunes y mosáicos finos, la maquinaria necesaria y la enseñanza gratuita de esta fabricacion. Contamos para el efecto con personal competente para instalar las máquinas de manera á dejarlas listas para trabajar y producir inmediatamente. En cualquier centro de poblacion en la República, estas fábricas de piedras artificiales y mosáicos están llamadas á prosperar y producir excelentes resultados á los que las dirijan, comprometiéndonos nosotros á instruir en nuestra misma fábrica los que desean dedicarse á este ramo de industria y suministrar, una vez las fábricas montadas, en condiciones sumamente equitativas, las materias primas de elaboracion. Dirigirse al señor [illegible] Artigue, director gerente de la sociedad Cales y Cementos, calle 1 y 67 La Plata. d25v30

César Ramella y Ca.

EN NUESTRA CITY

CERRITO ENTRE CUYO Y CORRIENTES

28 varas de frente

Para familia pudiente y para renta — Nada mas central, elegante, moderna y confortable — Puede producir de 1000 á 1500 pesos mensuales — Señores rentistas es el momento de comprar propiedades y mucho mas si son centrales — El remate tendrá lugar el Viérnes 26 de Diciembre á las 5 p. m.

NOTA—Podemos suministrar otros datos pertinentes especialmente á las familias que deseen comprar para habitar la parte alta del lujoso edificio.

Visítese la propiedad, léanse los avisos y ocurrase por las demas referencias á nuestro escritorio calle San Martin 195 esquina á Cangallo. d23v26

J. F. de Paz & Ca.

Buenos Aires y Rosario

CALLE CORRIENTES NUMERO 1543

Representantes de—

J. & B. MAURIN

DE BORDEAUX

Vinos especiales para Restaurant, hoteles y familias—Unica sucursal de nuestra casa en Buenos Aires

GRANDE CAVE DU MÉDOC

CALLE CORRIENTES NUM. 1549

p180—[illegible]

COMPAÑIA LIMITADA

De máquinas esquiladoras

PATENTE DE WOLSELEY

TESTIMONIO

Cabaña del Rincon, Estacion Pereira

18 de Setiembre 1890

Señores Agar, Cross y Ca.

MUY SEÑORES MIOS:

Tengo el mayor placer en reportar favorablemente de sus máquinas esquiladoras patente de Wolseley, hasta la fecha he esquilado mas de trescientos carneros y borregas Lincoln, y la prueba ha resultado á nuestra entera satisfaccion.

Es simple y muy fácil de manejar, y en ningun sentido complicada ó difícil en entenderla ó trabajarla y sin haberse descompuesto aún.

Esquila perfectamente con mayor prontitud y considerablemente mejor que lo que es posible hacerlo á mano, librando al pobre animal de las cortaduras.

He observado que un esquilador aficionado ha llegado á esquilar mas de ocho en una hora.

Por consecuencia, considero que la máquina esquiladora patente de Wolseley, es la mejor que he visto hasta el presente.

En prueba del resultado, he resuelto colocar inmediatamente mayor número de máquinas.

Pueden ustedes hacer uso de la presente como mejor crean conveniente.

Con este motivo tengo el gusto de saludarles.

Su atento y seguro servidor.—*TOMAS BELL.* o19 perm

ATENCION

El martillero que suscribe cita á los acreedores de los señores Rodriguez y Noguera, á una reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 10 de la mañana en la calle Moreno 601, á efecto de imponerles del resultado de la operacion que se le confió—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1890—*Amaro M. Bambill.* d24v27

MAQUINAS CORTAR ALFALFA

W. A. WOOD

Las mas conocidas en toda la República. Se venden á precios muy módicos. Con cada máquina incluimos 12 pesos oro sellado de aceite y repuestos.

UNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.

440-PERÚ-450

14-perm [illegible]

EL MOSQUITERO PORTATIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

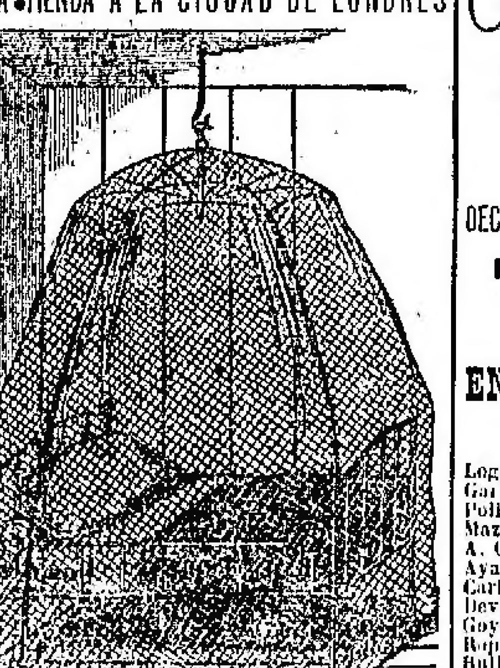

EL MOSQUITERO PORTATIL ES DE un trasporte muy fácil.

EL MOSQUITERO PORTATIL ES INdispensable en verano.

EL MOSQUITERO PORTATIL SE de á precios módicos.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

Siendo de propiedad exclusiva de nuestra casa se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO, PERÚ Y VICTORIA

d4 19 [illegible]

ELEODORO LOBOS

y

LUIS NAVARRO CAREAGA

ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle Moreno 535.

LA PINTURERIA

DE

MONSERRAT

FUNDADA EN 1852

SE HA TRASLADADO

DE LA CALLE MORENO Y BUEN ORDEN

A LA CALLE

954 VICTORIA 954

ENTRE BUEN ORDEN Y TACUARI

AUBINE & DESPAUX

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1890

ENTRADA LIBRE

d13v20

BANCO HIPOTECARIO

DE LA CAPITAL

CORRIENTES 537

DEUDORES MOROSOS

Se avisa á los deudores morosos que el Directorio del Banco, en sesion de fecha 3 del corriente, ha resuelto exonerar del pago del 2 por ciento mensual de interés penal, á aquellos que regularizen sus servicios antes del 15 de Enero de 1891, previniéndose que despues de esta fecha se sacarán á remate las propiedades hipotecadas cuyos servicios no hayan sido pagados—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1890—GABRIEL V. OCHOA, Secretario. d7v7e d p m

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que el Directorio en sesion de ayer ha resuelto de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley de 28 de Noviembre de 1871 y 7 de la Ley de 2 de Enero de 1882, aplicar sin excepcion á todos los prestamos de las Séries A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L y M, que no pongan sus cuentas al dia antes de fin de año, las medidas coercitivas que en ellos se establecen contra los deudores morosos—La Plata, 28 de Noviembre de 1890—*J. A. B. Chavarreie*, Pro-Secretario. n30v31d

RIFA EN TEMPERLEY

Se avisa á los que tienen billetes á comision de la rifa en Temperley, que deben devolver los que no hubieren colocado el Sábado 27 del corriente indefectiblemente. d20v27

COÑAC

OTARD DUPUY Y CIA

ANALIZADO POR LOS DOCTORES

P. N. ARATA | A. BERGUERIT
BUENOS AIRES | *FRANCIA*

DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE

PARA LA SALUD

EL COÑAC DE MAS CONSUMO

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMPRADORES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE

Logegaray L. y Cía	1230	Rivadavia	350
García Palacios y Cía	842	id	250
Polledo Candia y Cía	52	Artes	250
Mazzini y Repetto	1235	Rivadavia	175
A. Cadret y Baldor	927	Cangallo	150
Ayarragaray y Capdep.	1072	Alsina	150
Caride Hnos. y Cía	103	Chacabuco	150
Devoto, Podestá y Cía	1067	Rivadavia	150
Goyenechea, Bilbao y Cía	1127	id	150
Rojas M. Z. y Cía	1049	id	150
Bullan, Irazú y Cía	804	Victoria	150
Salteres P. y Cía	150	Esmeralda	150
Gonzalez M. y Cía	700	Piedad	125
Leveratto L. y Cía	515	Moreno	120
Arabehety J. Cía	1171	Piedad	100
Berisso Hnos. y Scala	602	Cuyo	100
Copello J. y E. y Cía	1170	Lavalle	100
Croce y Pisani	469	Cuyo	100
E. G. Gonzalez y Cía	1179	Piedad	100
Jáuregui J. y Cía	729	Belgrano	100
Lanusse P. y A.	059	id	100
Nicol Hnos. y Cía	1013	Rivadavia	100
Solanas, Rovira y Cía	467	Bolivar	150
Spinetto J. y Cía	377	Cangallo	100
V. Castelfiorini y Cía	776	Alsina	100
García Fernandez J.	132	Suipacha	70
Lanus J. y Cía	252	Bolivar	50
Arata L. y Cía	1189	Uruguay	50
Arzeno Hnos.	470	Venezuela	50
Boffara A. y J.	31	Centro América	50
Carrie é Hnos. y Cía	690	Artes	50
A. Massone y Raffo	1257	Defensa	50
Costa y Motta	1550	Victoria	50
[illegible] y Podestá	1616	Lima	50
Machione y Costa	159	Defensa	50
Masón J. A. y Cía	1144	Cuyo	50
Morgan J. y Cía	722	Moreno	50
Moulinier Hnos. y Cía	1180	Piedad	50
Morand Bortoli	1575	Lima	50
Oroso Lambarri y Cía	1031	Rivadavia	50
Peragallo S.	347	Chacabuco	50
Venier Hnos. y Cía	1016	Victoria	50
Ceballos D.		Tucuman	50
Cajones . . .			4520

ÚNICOS INTRODUCTORES

Portalis Freres, Carbonnier y Cia.

Buenos Aires: Piedad 475.
Rosario: 25 de Diciembre 482.
Santa-Fé: Rioja y Belgrano.

n7pm2vps.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

(EXPRESO VILLALONGA)

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1890

ACTIVO

Servicio del Expreso		
Departamento de carros	ps 440933 22	
Instalacion agencias y carros en el Interior y Exterior	123021 59	
Depósito materiales, forrages, útiles etc	42747 81	
Terreno Mendoza	7486 81	ps 614189 43
Ferro-carril y tren rodante		
Estudio ferro carril	10165 07	
Terreno Catalinas	ps 355631 47	
Material rodante	437483 93	ps 803280 47
Cuentas corrientes		
Sucursales y agencias en el Interior y Exterior	191028 63	
Varios deudores y cuentas corrientes	194026 48	ps 385055 11
Caja y cartera		
Caja y varios valores	ps 42140 04	
Obligaciones á cobrar	225666 89	ps 267806 93
Acciones diferidas		
Segun estatuto	ps 500000 00	ps 500000 00
		ps 2570931 94

PASIVO

Capital		
Autorizado	ps 2500000 00	
Menos acciones á emitir	472000 00	ps 2028000 00
Fondo de reserva		
Fondo de reserva	ps 30909 01	
Capital de prevision	90000 00	ps 120909 01
Ganancias y pérdidas		
Explotacion hasta el 30 Setiembre: Productos ps 449653 91, Gastos 401376 90	ps 48477 01	
Intereses y descuentos Saldo de esta cuenta	10666 66	ps 59143 67
Valores á pagar		
Dividendo 1er. ejercicio	ps 3890 00	
« 2º «	225000 00	
Directorio	30709 61	ps 259599 61
Banco Hipotecario		
Terreno Catalinas		ps 103279 05
		ps 2570931 94

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.

Guillermo Villanueva Presidente — *J. A. Villalonga* Secretario Gerente

V. B.—*Narciso del Valle* Síndico — *Guillermo Hastings* Contador

d19v27

HOSPITAL VETERINARIO

DE

WHIGHAM Hnos.

Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. Consulta y medicamento dos pesos. Calle Avenida República núm. 150, (Cinco Esquinas. d18v28

GRANJA NACIONAL

633 RIVADAVIA 645

PRIMER EXCEPCIONAL REMATE
DE NAVIDAD
El Viérnes 26 de Diciembre

A LAS 8 DE LA NOCHE

Muebles de fantasía, juegos de sala, ante sala y vestíbulo, Chiffoniers, mesas de adorno, jarrones, garnituras de varias clases, cuadros, bronces, mármoles, adornos de gran novedad, centros de mesa, floreros, juegos de lavatorio, metales blancos, porcelanas cristales, etc., etc. Inmensa cantidad de objetos propios para regalos de Navidad al alcance de todos los bolsillos. Sin base, al mejor precio y al contado. d23v24

BANCO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES: 15 NICHOLAS LANE E. C.

BUENOS AIRES: 486—PIEDAD—494

CAPITAL AUTORIZADO... lb. est. 1.000.000
CAPITAL SUSCRITO...... « 500.000
CAPITAL INTEGRADO..... « 250.000

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores, por cuenta de terceros.
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el extranjero.
Emite cartas de crédito:
Gira letras de cambio, transfiere fondos por telégrafo, sobre:—
Londres, Paris, Hamburgo, Amberes y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España é Italia.

Se ocupa de toda operacion bancaria

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

	m/legal	Oro sellado anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	2 ojo	1 ojo
Id id á retirar con un mes de aviso	3 ojo	2 ojo
Id id á plazo fijo de dos meses	4 ojo	3 ojo
Id id id de tres meses	5 ojo	4 ojo
Id id á otros plazos	Convencional	

SE COBRA

	m/legal	Oro sellado anual
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo anual	
Id descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1890—*Lorel J. Mullins*, Gerente. n30v29F1vpsm

MOTORES
Y
TRILLADORAS

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CLAYTON

Quedan solamente 2 juegos sin vender.
Unicos introductores

Juan y José Drysdale & Ca.

PERÚ 440

d17v27

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullich y Cia.

Judicial 2 leguas kilométricas y 432 milímetros de otra, ubicados en el lote 61 de la 3a. seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion contra el meridiano 6º hoy partido de Poan. Este campo que es excelente, tiene cañadas de agua dulce que lo atraviesan y esta poblado con haciendas hace mas de 7 años. Queda á muy corta distancia de la línea del ferro-carril y tiene por linderos los campos de los señores Mariano Unzue, P. Saubidet, Juan B. Paris, Jorge Corbet, etc. los cuales están todos poblados. Tasacion ps. 48640 m|n, base de venta las 2|3 partes ó sean ps. 32427, amas 2 leguas kilométricas ubicada en la mitad sud del lote 23 fraccion C, seccion 3a de los territorios Nacionales. Tasados en ps. 20000 m|n cada legua siendo la base para la venta, las 2|3 partes que son ps. 13.333 m|n. por cada legua.

El viérnes 2 de Enero de 1891 á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482**, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posso y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Manuel Martin y Omar, los campos arriba indicados. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el espediente á la secretaria del Sr. Pedro Persiani en los Tribunales. n23

De todos los armazones, estantes, escritorios, artefactos para gas, sillas etc., de la casa importadora de los señores Engelbert Hart y Ca. calle **Maipú núms 20 al 30** por desalojo de la casa.

El lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por lo que den y al contado todos los armazones etc, de la casa arriba indicada cuyo detalle es en parte el siguiente: Mesa de pino con carpeta, gran estantería, varandillas de pino y alambre estantes para libros, picos de gas, arañas de cristal, lámpara para escritorio, escritorios, mesas escritorios, bancos de id, sillas, baños de zinc y lluvia, puerta cancel, estantes de basillas, alfombras, una caja heladera, una estufa fierro, 1 máquina de coser é infinidad de útiles que estarán á la vista y que son propios de una casa de comercio. d25

Judicial una espléndida casa de inquilinato con 44 piezas frente al palacio de la Policía calle **Zeballos números 353 al 379** á un paso del palacio de la policía sumamente central, magnífico barrio, 29 metros 70 centímetros de frente al Este por 59 de fondo teniendo en el contrafrente 28 metros 60 cent. haciendo una superficie de 1719 metros cuadrados; tasacion 70 ps. el metro del terreno y el edificio 5500 ps. m|n ó sean 125,880; base de venta las 2|3 partes 83927, se rematará el **juéves 15 de Enero de 1891** á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Paulina Sausat de Lacoste este hermoso terreno situado en uno de los parages mas céntricos y limpio de la ciudad. El edificio es antiguo y se compone de 44 piezas; recomendamos á los señores capitalistas este espléndido terreno por su ubicacion y base ínfima. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Para ver el espediente en la secretaría del señor Munilla y por otros datos á nuestra casa Alsina 482. d10

Casa-quinta situada en el parage mas pintoresco de la costa en el pueblo de **Las Conchas** sobre el rio del mismo nombre, á solo 35 minutos de la capital federal lista para habitarla, base ínfima ps 36000, ventajosas condiciones para el pago: 1|3 parte al contado 1|3 á 3 meses y el resto á 6 meses de plazo con garantía hipotecaria.

El Domingo 4 de Enero, á las 4 1|2 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño la quinta arriba mencionada situada en la calle **Liniers** frente á la iglesia, compuesto su terreno de metros de frente á la calle y contra frente de metros al rio de Las Conchas y metros de fondo formando una área de metros cuadrados. La casa se compone de planta alta y baja en la siguiente forma: Planta baja—3 dormitorios, una sala, comedor, 2 vestíbulos, cuarto de baño, despensa, cocina, 3 cuartos para servicio, 2 w. c. Planta alta—4 dormitorios, 2 vestíbulos, 1 hermosa pieza para servicio, toda la casa está perfectamente amueblada y tapisada en cretona, está lista para habitarla, pues hasta porcelana y cristales encontrará el comprador. Un hermoso jardín rodea el edificio con su noria, aljibe, casilla para el bote y casilla de baño sobre el rio. Recomendamos á las personas de buen gusto no dejen de visitar esta magnífica finca y aprovechar la oportunidad de hacerse dueño de una alhaja con poco dinero. Nota: todo comprador entregará de seña el 5 ojo al firmar el boleto. d23

De todas las existencias de una fábrica de muebles, por liquidacion total en la calle **Santa-Fé 2258**.

El viérnes 26 de Diciembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño todas las existencias de la fábrica de muebles arriba mencionada a saber: Juego de nogal ciré para dormitorio, aparadores de nogal, roperos, cómodas, camas, lavatorios, mesas de noche y demás muebles todos de nogal y nuevos flamantes. Pueden verse el dia antes del remate, de 12 á 5 de la tarde. d23

HOY HOY

GUERRICO & WILLIAMS

NOTABLE MOBILIARIO

EN SU MAYOR PARTE IMPORTADO QUE ADORNA LA CASA DEL SEÑOR HÉCTOR S. SOTO

CALLE CALLAO 628

HOY HOY VIÉRNES Á LAS 12 DEL DIA

Gran salon juego Luis XVI, marquises, preciosa salita, dos pianos, uno de media cola Wold y otro perpendicular de Bonvais, grandioso comedor, renacimientos, escritorio completo, juego de dormitorio doble, un sillon inglés, ricos juegos de cristales, porcelanas, cristofle, meridem, etc., 2 carruages, etc.

ESTAN EN EXPOSICION DE 1 A 6 P. M.

HOY HOY

De los buenos muebles que adornan la casa habitacion calle Rivadavia (Caballito) en la esquina del Instituto Nacional, á una cuadra del mercado del Progreso. Buenos juegos de sala, forro Lampa. Escritorio nogal ciré; comedor de idem; varios juegos de dormitorio nogal; cuadros, cristales, adornos, alfombras, etc.

El Domingo 28 del corriente á las 12 del dia remataremos al mas alto precio y al contado, todo el buen mobiliario que adorna la casa habitacion arriba indicada, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Sala - 1 juego sala forro lampas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas con funda, 2 sillitas fantasía forro lampas y peluche, 1 mesa-consola dorada con espejo pintado, con marco peluche, 1 mesa etayer escritorio para señora, con incrustaciones nácar y sobrepuestos de bronce, 2 preciosos cuadros orijinales de Michetti (muy curiosos), 1 araña cristal á gas 4 luces, 1 mesita marquelery, 1 columna peluche con un lindo potit brons, 1 mesa centro chapa piedra mármol, cuadros, acuarelas, adornos, alfombrado, etc.

Escritorio—1 juego para escritorio nogal ciré, compuesto de 1 escritorio ministro, 1 biblioteca 3 estantes giratorios para libros, 1 gran etayer para idem, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 2 espejos marco blanco y dorado, 1 silla giratoria para escritorio, 1 lámpara á gas, 2

Comedor—1 juego de comedor nogal ciré compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar piedra mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 precioso espejo marco de ébano luna bisauté, 2 espejos marco nogal ciré, 2 sofaes, 2 sillones y 6 sillas forro yute con fundas, 1 gran sofá idem, 1 araña bronce á gas 6 luces con bombas, 4 picos á gas, grabados, cristales, lozas, cuadros, adornos, 1 etayer nogal, 2 idem rinconeros, 1 reloj, alfombrado, etc., etc.

1er dormitorio—1 juego de dormitorio de tuya y jacarandá compuesto de una cama con elástico, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo luna bisauté una cómoda-tocador piedra mármol y espejo idem, 1 lavatorio idem idem, 1 mesita escritorio, 1 silla giratoria, 1 araña 3 luces á gas, 1 etayer de pared, 1 pico á gas, sillas de Viena, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

2° dormitorio—1 juego nogal para dormitorio compuesto de 1 cama con elástico y colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 cómoda escritorio nogal, 1 pico doble á gas, sillas, adornos, etc.

3er dormitorio—1 rico juego jacarandá de dormitorio compuesto de una cama con elástico, 1 mesa de noche, 1 lavatorio piedra mármol y espejo bisauté, ropero con espejo luna bisante, 1 cómoda tocador con espejo idem, 1 pico cristal á gas con bomba, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas cuadros, adornos, alfombrados, etc.

4° dormitorio—1 cama nogal con elástico, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda nogal, 1 comoda-escritorio, 1 máquina de coser, etc.

5° dormitorio—(igual al anterior.)

Despensa—1 máquina de embotellar. Cocina—1 aparador pino, útiles cocina, mesa pino, etc. Cuarto de baño—1 baño zinc 1 silla necesario, 2 lavatorios para aguas corrientes de abrir y cerrar, 1 pico para gas. Patio y vestíbulo—1 ropero 3 cuerpos pintado, 2 idem pino blanco, 1 percha-paragüero de nogal, 1 farol bronce, 1 bastonero, cuadros, varias alfombrados é infinidad de útiles propios de casa de familia. d19

Arsenio Sandullo

El sábado 27 del corriente á las 2 de la tarde del restaurant alto calle **Cuyo 2382, entre Ombú y Azcuenaga,** hay un buen surtido de licores, conservas estranjeras y del país, aceite italiano, quesos, armazones y mostradores, vinos en bordalesas, cocina con sus baterías, una rica coleccion de cuadros y otros útiles que no se mencionan. No faltar el sábado 27 del corriente á las 2 de la tarde. Por mas datos oficina del Sud Clule 1029 entre Buen Orden y Lima. 1p

Pedro G. Gonzalez y Ca.

Remate núm. 2409

De una buena propiedad con espléndido terreno, calle **Cuyo 2317** entre las de Ombú y Azcuenaga, parage alto y lindísimo, tramway á la puerta, barrio espléndido, 12 varas 319 mls. de frente por 50 de fondo, base de venta regalado 15,000 ps. mjn. título garantido de primer órden.

El domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. venderemos en remate público la referida propiedad compuesta de 12 vs. 319 mls. de frte. al Sud por 50 de fondo. El edificio consta de 8 piezas con pisos de tabla, pozo, algibe, letrina, 2 patios empedrados, 2 parrales y algunos árboles frutales. La venta es obligatoria pasando la base. Nota—Todo comprador abonará el 10 ojo del importe en el acto de firmar boleto. d13

Remate núm. 2411

De 3 magníficos lotes de terreno, **Calle Bolívar** entre las de **60 A y Peña**, calle adoquinada, con gas y agua corriente, parage alto y espléndido, toda rodeada de buena edificacion, entre dos importantes boulevares, lotes de 10 varas de frente por 63 de fondo. Sin base, por lo que den. Venta forzosa por division de sociedad.

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. venderemos en remate público los 3 lotes de terreno mencionados, ubicados en un gran parage de muchísimo porvenir, todo lleno de buenos edificios, aprovechar la oportunidad pues quedan muy pocos terrenos que vender y estos tienen que rematarse por lo que dén, sin base, al mas alto precio. Todo comprador abonará el 10 ojo sobre el importe en el acto de firmar el boleto. d23

Remate núm. 2410

En Belgrano Calle **Rivadavia** num. 82. A plazos. Sin interes. De un espléndido terreno con edificio; apropósito para corralon ó caballeriza. A 2 cuadras de la estacion F. C. del Norte. En la calle **Rivadavia** la que conduce al tiro suizo, al lado de la ecurie General Rivas, barrio lleno de edificios. 32 1|2 varas de frente por 65 de fondo. Base de venta 8000 ps. mjn. Títulos garantidos. Orden terminante de vender pasando la base. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. venderemos en remate público la propiedad arriba mencionada, cuyo edificio se compone de 3 piezas de material al frente, dos grandes portones y otra pieza de material al frente del otro lado, un gran galpon con techo de zinc en el fondo y dos id enseguida de las 3 piezas de material, pozo, etc, etc. Ojo á la base que es regalada. Solamente 8000 ps. mjn. y se venderá irremisiblemente pasando la base. Todo comprador abonará el 10 ojo sobre el importe en el acto de firmar el boleto. d23

Remate núm. 2412

De buenos muebles, porcelanas, cristales, etc. En nuestra casa Bolívar 103. **El Viernes 26 del corriente** á las 12 1|2, venderemos en remate público juegos de sala, comedor y dormitorio varias formas y estilos, roperos, camas, lavatorios, mesas, sillas, escritorios, bibliotecas, perchas, cuadros y otros muchos objetos que no se detallan y que estarán la vista.—NOTA—La casa adelanta dinero sobre muebles que le envien para rematar. d23

Remate núm. 2413.

De un espléndido terreno boulevard **Corrientes** entre Gallo y Bustamante frente al gran mercado Devoto calle adoquinada y con tramway de ida y vuelta á la puerta, barrio espléndido, terreno alto rodeado de buenos edificios, parage de un inmenso porvenir, á poca distancia de la estacion del tramway rural; base de venta 6 ps la vara cuadrada, realizacion forzosa pasando la base, títulos garantidos de primer órden.

El Domingo 4 de Enero á las 5 p. m. Venderemos en remate público, el mencionado terreno, cuya ubicacion es de lo mejor y la base regalada, aprovechen, pues hay órden terminante de realizar pasando la base de 6 ps. vara cuadrada.

NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo sobre el importe en el acto de firmar el boleto. d24

Remate N° 2408

De una gran casa de vecindad. Con una renta de 2 ojo mensual. Negocio de actualidad. Venta á plazos; mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo. Local inmejorable, **calle Moreno No. 2348.** Venta ad-corpus. Base regalada, 16 000 pesos mjn. Da de renta 300 ps. mjn. mensuales.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. venderemos por órden de su dueño la mencionada propiedad, bajo la base arriba indicada y cuyo terreno se compone de 10 1|2 vs de frente por 49 1|2 de fondo, teniendo en el contrafrente 12 varas; 20 piezas de material, entre chicas y grandes, patios embaldozados, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo en garantía. Mas datos á nuestra casa, Bolívar 103. d18

Remate núm. 2407.

De una casita chiche calle **Rodriguez Peña núm. 232** entre **Cangallo y Cuyo,** En el riñon de la capital entre 3 boulevares, barrio inmejorable para familias, líneas de tramways para todas direcciones, lista para habitarla sin gastar un solo peso, 8 1|2 vs de frente por 42 de fondo. Base de venta 15000 pesos mjn. Títulos de primer órden garantido.

El domingo 28 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. venderemos en remate público la referida propiedad situada en espléndido barrio para familia, el edificio está en perfecto estado, compuesto de 6 piezas lindísimas, cocina, letrina y demás comodidades. El comprador podrá vivir en ella en seguida por que el vendedor no ha querido alquilarla. La casa estará abierta todos los dias de 3 á 5 p. m. Por mas datos en nuestra casa Bolívar 193. NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo del importe en el acto de firmar el boleto. d18

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153,** caballos de tiro y silla, carruages etc. j26-perm

40 notables carneros sangre pura Rambouillet procedentes del establecimiento **La María** en el partido de Castelli propiedad del Sr. Remigio Molinas.

El mártes 30 de Diciembre á las 12 a. m. en nuestra casa **San Martin 153,** recomendados á los criadores de Rambouillet este selecto lote de reproductores, animales de gran desarrollo, vellon tupido y fino y formas correctas. Los interesados pueden inspeccionarlos en nuestra casa San Martin 153. d19

espléndido campo en Ayacucho 611 hectáreas (39 áreas y 1 centiarea) de campo flor, en el cuartel 8° del partido de Ayacucho, campo flor inmejorable pues todo es alto y de tierra sumamente vejetal. Lindando con Bartolomé y Santiago Roca, Allende, y con Pedro y Salustiano Arrascaeta; espléndidamente ubicado. á solo veintiseis cuadras de la estacion Fair y á dos y media leguas del pueblo de Ayacucho. Fraccion de campo superior de primera calidad alto y con los mejores pastos. Base para la venta 40 ps la hectárea.

El lúnes 5 de Enero de 1891 á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153,** remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado pasando de la base señalada, por órden de su dueño esta selecta fraccion de campo situada en Ayacucho, el partido de tierra mas rica del Sud de la provincia. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 10 ojo al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 153. d16

350 hectáreas del mejor campo en **San Vicente.** En las chacras del pueblo de San Vicente.

El juéves 8 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Base para la venta: 118 pesos la hectárea. Esta selecta área de campo se compone de 4 fracciones linderas calle de por medio, situadas en las chacras del pueblo de San Vicente, lindando con la laguna de San Vicente, con Asper Baru, testamentaria Gervasio Galona, Martin Boneo y otros; una de las fracciones tiene 134 hectáreas; otra 130; otra de 60, y otra de 22 hectáreas mas ó menos; estas fracciones lindan entre sí calle de por medio. La situacion de esta tierra y las condiciones evidentemente ventajosas en que se ofrecen, deben llamar la atencion de los que saben que la tierra es oro, y que los campos tan cerca de la capital pueden arrendarse á 25 pesos la cuadra. Este campo reconoce una hipoteca de 15000 cédulas de la série L, que podrá el comprador tomar á su cargo calculado al precio del dia de la escrituracion en la forma de estilo. El pago será al contado al escriturar y el comprador tendrá 30 dias para recibir la escritura. A todo comprador se le exigirá el 5 por ciento de seña al firmar el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 153. d21

Luis Godoy y Cia.

Judicial Cuatro lindas casitas modernas, todas con hipoteca al Banco Hipotecario, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaría del doctor Manuel Argerich, situadas una en la calle de **Jujuy 844**, otra calle **Saavedra 845**, y 2 calle **B. Unidos 2675 y 2601.** Localidad espléndida, no perder la ocasion de adquirir estas buenas casitas, sobre todo los que tienen que pagar alquiler, pues, podrán comprarse con poco desembolso, en virtud de las cédulas que tienen.

El domingo 4 de Enero á las 6 1|2 de la tarde remataremos por órden judicial estas 4 lindas casitas edificio moderno y con toda clase de comodidades, los que quieran comprar bueno y barato y sobre todo con cédulas no deben faltar á este remate. Los detalles pueden obtenerse en los tribunales, secretaría del Dr. Alfredo J. Rozetti ó, en nuestras oficinas Rivadavia 584, altos. d2

En Flores de una preciosa y gran casa para familia, con dos departamentos y gran entrada para carruajes lista para entrar á vivir situada calle **Union 182**, a un paso de Rivadavia, mitad al contado y mitad á un año de plazo.

El viérnes 26 de diciembre á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 77 de fondo, 12 habitaciones, comodidades etc. d23

Importante remate en Flores, 12 espléndidos lotes de terrenos sobre las calles **Union** Mayer é Independencia sobre macadam y adoquinado. A una cuadra de la calle Rivadavia, á un paso de la iglesia y mercado.

El Domingo 28 de Diciembre, á las 3 de la tarde remataremos 12 lotes de terreno con grandes ventajas de pago: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo sin interés, informes Rivadavia 584 altos. d20

De las existencias y contrato de locacion del corralon calle **Constitucion** entre **1° y 2° Catamarca.** El terreno mide 10 varas por 76, tiene caballeriza para 50 caballos, galpon, 2 piezas, 800 metros de adoquin y otras comodidades.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos esta contrata y sus existencias. No faltar que es una pichincha. Informes Rivadavia 584 (altos.) d24

Importantísimo corralon apropósito para fábrica, con edificio sobre el gran boulevard **San Juan 32**[illegible] entre Soria y 24 Noviembre, con cédulas, Venta forzosa.

El domingo 28 de Diciembre á las 6 1|2 p. m. remataremos este terreno que mide 15 varas por 56 varas fondo, 5 piezas etc. d23

3 lotecitos de terrenos entrando una linda esquina sobre las calles **Charcas y Anchorena,** mitad al contado y mitad á 3 meses sin interes.

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde remataremos estos 3 lindos lotes de terrenos de 9 vs. frente por 17 1|2 vs. fondo, con tramways etc. d21

Para pobres una linda casita situada calle **Garay** al llegar á **Alberti**, venta á cualquier precio.

El domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataremos esta casita compuesta de 10 vs. frente por 20 vs. fondo, 3 piezas, etc. d21

Preciosa casa esquina con 5500 cédulas serie D Nacionales, situada sobre las calles de **Comercio 2601** esquina á **Saavedra 1099.**

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde remataremos esta bonita casita compuesta de 10 vs. frente á una calle por 21 varas á otra, 3 piezas, oficinas, etc. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. 1p

Casa palacio sobre la calle de **Moreno 2235.** Gran edificio y construccion de lujo. Al terminarse, falta algo para su conclusion.

El viérnes 2 de Enero de 1891 remataremos esta magnífica propiedad á las 6 p. m. compuesta en estension de 17 1|2 vs. frente, por 70 vs. de fondo. Ad-corpus. 18 habitaciones lujosas y un magnífico comedor para 100 personas. Venta forzosa, grandes ventajas de pago. Informes Rivadavia 484, altos. d23

Muy buena casita con 2200 cédulas P. Provinciales buena situacion calle **2a. Castro Barros** entre **1a. y 2a. Venezuela.**

El juéves 1° de Enero de 1891 á las 5 p. m. remataremos esta buena casita que mide 10 vs. por 39 de fondo. 3 piezas, oficinas, etc. d25

De una preciosa finca moderna, lindísima hecha á todo costo con solidez y elegancia, situada calle de **Gallo** entre **Viamonte y Córdoba**, lista para entrar á vivir.

El juéves 1° de Enero de 1891 á las 4 de la tarde remataremos esta buena casa que mide 13 vs. frente por 30 1|2 varas de fondo, 6 piezas, oficinas necesarias, etc. d25

Una casa esquina muy bien situada, sobre el gran **boulevard San Juan núm 1901** esquina á **Pozos** distante una sola cuadra del gran **boulevard Entre-Ríos**, la calle de San Juan está empedrada, con tramway en todas direcciones, gas y aguas corrientes, barrio de gran porvenir.

El juéves primero de Enero de 1891 (dia de fiesta) á las 6 1|2 de la tarde remataremos esta buena esquina 10 vs. á una calle por 50 vs. á otra en angostando un poco en su fondo, mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. d25

Como para pobres. Linda casita situada, calle **2da. Colombres** entre **1ra. y 2da. Venezuela,** con 1600 cédulas. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Antonino E. Soare.

El Juéves 1°. de Enero de 1891 á las 5 de la tarde, remataremos esta casita que mide 10 frente por 27 vs. fondo, 3 piezas y demás oficinas. Por mas informes, Rivadavia 584, altos, Teléfono 317. d25

Bravo y Barros

Por liquidacion El Viérnes 26 de diciembre á las 4 p. m remataremos por cuenta de una empresa de afirmados en disolucion, 1200 mts. via doble de acero sistema Decauville, de 9 kilos por mt. de un caño para bombas, 10 barra fierro y 6 bigas de madera dura. La venta se efectuará al mejor precio en la «Barraca Peñas Pedro Mendoza 684, frente al Riachuelo, mas informes, San Martin 233. d10

Casa-quinta Con llave en mano, En Temperley, A una cuadra de la avenida Meck y 3 1|2 de la estacion del F. C. del Sud, Lindando con las quintas de Avellaneda, Steward y Yenck. A 60 varas del chalet de Bonorino, Magnífico edificio y precioso jardin; Venta al mejor precio, por cuenta de la Compañía General de Reaseguros, que está en liquidacion.

El domingo 28 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde remataremos con cualquier oferta la hermosísima casa quinta conocida por de Lemoine, situada en Temperley con frente á las calles José María Paz y á otra sin nombre. Su terreno consta de 70 varas por 80 ó sea 5600 varas cuadradas y linda por el Norte con Manuel Bado, por el Este con los herederos de Avellaneda, por el Sud con Francisco Gregori y por el Oeste con Diego Steward; La casa que apenas tiene un año de construida, se compone de 13 piezas con un magnífico vestíbulo, espléndida cocina, cuarto de baño, etc., Está hecha en cal con maderas duras, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, puertas, ventanas y celosías de último estilo, teniendo los frentes al exterior, magnífico aspecto, El jardin está bien delineado y tiene muchísimas plantas de mérito, Hay tambien árboles frutales; Toda la casa tiene cañerías de aguas corrientes que la suministran dos depósitos construidos á los costados del edificio con sus correspondientes bombas aspirantes y espelentes. Se trata en una palabra, de la ocasion mas favorable de comprar una lindísima propiedad en condiciones inmejorables desde que se venderá materialmente por lo que dén, pues la compañía á que pertenece está terminando su liquidacion. Informes San Martin 233 d17

B. Chacon y Ca.

Rematarán el Viérnes 26 de Diciembre á las 2 en punto p. m. todas las existencias del café-restaurant sito en la calle Corrientes 762, consistentes en mesas de madera y mármol sillas de rejilla ó Viena, cocina económica, tachos de cocina, mostrador, armazones, taburetes de rejilla, 100 manteles, 300 servilletas, cubiertos, servilleteros, espejos, aparatos de gas, un surtido de licores, etc., etc. d25

Rodolfo Calveyra

Judicial judicial El Viérnes 26 de Diciembre á la una, en la calle **Venezuela 1128** entre Lima y Salta, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Luis J. Peiret y perteneciente al concurso formado á los señores Juan Schiavone y Ca, procederé á la venta en público remate de todas las existencias allí depositadas y cuyo pormenor estará á la vista el mismo dia desde las 6 de la mañana. Atencion á este gran remate, hay mucho que vender.

El viernes 26 de Diciembre á la 1 en punto. Al mismo tiempo se venderá 20 manzanas de terreno en Gral Alvear con 10000 y cada manzana ó lo que es lo mismo 200000 vjc. Terreno alto y espléndido como para una magnífica chacra sin base por lo que dén. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero San Martin 121 escritorio 18. d26

José F. Lagos

DEFENSA 177

Casa de remates de comestibles y bebidas, venta de propiedades, terrenos, campos etc., etc.

Remate semanal—Todos los miércoles á la 1 p. m. de comestibles y bebidas. perm

Collet y Llambi

En la Boca con la base de las cédulas de 3 1|2 medias manzanas de terreno divididas en 40 lotes, entrando 6 preciosas esquinas. A 20 varas del boulevard **Defensa** y próximo al gran puerto del Riachuelo. Rodeado de fábricas y buenos edificios, con empedrado y tramways. Terreno de inmenso porvenir, pues dentro de poco tiempo será el verdadero foco del comercio. Situada en la calle **Balcarce ó 130 Australia, San Patricio, Sarmiento y California,** á vs del boulevard Defensa, los únicos terrenos á venderse con la base de las cédulas série D. nacionales.

El domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataremos al mejor precio pasando la base de las cédulas que reconocen de hipoteca. El comprador tomará las cédulas al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos garantidos perfectos, escrituras matrices gratis en das por el escribano S. Artola. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 15 de Enero de 1891. Por planos y datos á nuestra casa San Martin 175.

Al Norte linda casita, á 20 vs del boulevard Santa Fé, precioso barrio, situada en la calle **Azcuénaga 1132** entre **Santa Fé y Arenales,** y cuyo terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, con 4 piezas y demás comodidades. Sin base, ad-corpus.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. remataremos al mas alto precio, esta linda casita, títulos perfectos, todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, por mas datos, á nuestra casa, San Martin 175.

De una casa en el centro de la ciudad calle **Paraguay N. 880** entre Esmeralda y Suipacha, rodeado de preciosos edificios y con tramways en todas direcciones, barrio de lo mejor, sin base y ad-corpus.

El Sábado 27 de Diciembre á las 5 p. m. remataremos al mejor precio y por liquidacion la central y buena casa cuya ubicacion no puede ser mejor, edificada en un terreno de 8 1|3 varas de frente al norte por 65 varas de fondo y cuyo edificio se compone de 12 grandes y lindas habitaciones, títulos Perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, mas datos á nuestra casa San Martin 175. d20

Al norte buena casita. A dos cuadras del boulevard Santa Fé. Barrio de familias, situada en la calle **Berutí 729**, á veinte varas de la esquina de Bustamante. Sin base. Ad-corpus.

El domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. remataremos al mejor precio, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 varas de fondo con 7 lindas piezas y demás comodidades. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175. d25

Al norte al mejor precio, de una linda casita situada en el parage mas alto de la capital, calle **Paraguay núm. 2413** entre las calles de Junin y Andes, edificadas en un terreno de 6 varas de frente al sud por 25 varas de fondo y cuyo edificio se compone de sala y 4 piezas, cocina, letrina, etc., ad-corpus. Sin base por lo que den.

El Sábado 27 de diciembre, á las 6 p. m. remataremos al mas alto precio y por órden terminante de su dueño esta linda casita. Títulos perfectos. Todo comprador dará el 5 ojo en seña al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 175. d20

Lindísima esquina toda edificada. En el boulevard **Santa Fé** y en una de las cuadras mejores de este importante boulevard, á una cuadra de Callao y de los tribunales con tramway en todas direcciones, barrio de mucho negocio y muchas familias, esquina Santa Fe y Rodriguez Peña, paraje importantísimo y donde la propiedad no perderá su valor. Sin base ad-corpus.

El sábado 27 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. remataremos al mejor precio esta espléndida esquina compuesta de 16 varas de frente al Boulevard Santa Fé por 30 vs de frente y fondo á Rodriguez Peña y cuyo edificio se compone de 2 casas no alquilado. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 5 ojo en el acto del remate. Mas datos San Martin 175. d21

De 3 casitas frente al Mercado Comercio, barrio sumamente comercial, próximos al Puerto Madero. Parage excelente, rodeados de tramways situados en la calle **Defensa (cortada)** núm. 63, 71 y 73 al lado de la esquina de **Comercio**, la primera mide 7 25 vs. de frente por 17 80 de fondo y la segunda mide 7 10 vs. de frente por 17.05 de fondo. Sin base ad-corpus.

El lúnes 29 de Diciembre á las 5 p. m. remataremos al mejor precio y por órden terminante de vender estas bien situadas casitas. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. d21

De una muy buena casa, al norte, en el centro de la ciudad, barrio de familias, **calle Gral. Lavalle 1554** entre **Paraná y Montevideo** á un paso de la calle Lavalle y del nuevo teatro Colon, con tramway á la puerta. Ad-corpus, sin base.

El domingo 28 de diciembre á las 5 1|2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño y al mejor precio esta buena casa, compuesta de 10 hermosas piezas y edificada en un terreno de 8 1|2 vs. de frente al norte por 60 de fondo. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, á nuestra casa S. Martin 175. d21

¡Al norte! Preciosa casita con cédulas, una joya como para novios, formando esquina, barrio lleno de familias, situada en la calle **Paraguay núm 2205** esquina de **Andes,** mira al Norte y Este. Sin base, ad-corpus.

El sábado 27 de Diciembre á las 6 1|2 p. m. remataremos esta lindísima y bien situada propiedad, edificada en un terreno de 10 vs. de frente á Paraguay, por 20 vs. de fondo á Andes. Tiene 6 lindas piezas con balcon á la calle y 2 piezas altas para servicios, cocina y demás comodidades. Toda hecha con materiales de primer órden, pisos de tabla, cielos rasos de yeso decorados, toda empapelada con ricos papeles, puertas y celosías de cedro, puerta cancel y zaguan y frente pintado al óleo. Todo en perfecto estado. Reconoce 5000 cédulas 1 provinciales que el comprador las tomará al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. d23

Linda casita en perfecto estado calle **Bustamante N. 1790,** entre Arenales y Berutti á una cuadra del boulevard Santa Fé. precioso barrio, sin base. Ad-corpus.

El Domingo 28 de Diciembre, á las 5 p. m. remataremos al mas alto precio esta linda casita edificada en un terreno de 12,30 vs de frente por 14 de fondo con 4 lindas piezas y demas comodidades, pisos de tabla, cielos razos de yeso, etc. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. d21

Al Norte! Preciosa esquina alta y baja edificada á la moderna con materiales de primer órden, á 2 cuadras del boulevard **Santa-Fé.** Barrio lindísimo preciosa posicion. Situado en la calle **Bustamante núm. 1792** al **1800** esquina á **Berutí.** Atencion personas que buscan buena renta. Sin base. Ad-Corpus.

El domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. remataremos al mejor precio esta linda y bien situada propiedad edificada en un terreno de 14 20 varas de frente por 14 varas de frente y fondo á Berutí. Casa baja, negocio con vidrieras á la calle, varias piezas con todas las comodidades, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, Casa alta con 6 lindas piezas y demas comodidades, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, toda hecha con materiales de primer órden. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. d23

Robles y Ca.

Segundo remate liquidacion, sin base, por lo que den. **Santiago del Estero 811.**

El viernes 26 á las 2 p. m. de los siguientes artículos. 20 bordalesas vino italiano legítimo, vinos de uva, de pasa en bordalesas, máquinas de coser y lisolar, cognac bitter, rhum, aperital, chartreusse, carabanchel etc. Espléndido velocípedos tres ruedas de la mejor fábrica, escaleras de tijera, jabones etc. etc. Todo á quemar por liquidacion forzosa. d25 26

Público C. Massini

Cuyo 412—Teléfono 780

Colosal remate 650 lotes de terreno próximos á la Chacarita á solo 3 cuadras al **boulevard Corrientes** y sobre el ferro-carril al Pacífico. Con frente á un gran boulevard conocido por camino de Flores á San Martin y á la calle Bella Vista conocida por calle de Flores á Belgrano. Con concesion de tramway en ambas calles. Señalado el plano de Chacarita con el nombre de Y Arvallo. Terreno garantido lindísimo y con títulos perfectos. Bases de crisis para la venta 0.70 cent. mjn la v. c. al contado terrenos que se pudieron vender á 4 ps. la v. c.

El domingo 28 de diciembre á la 1. p. m. venderé sobre los mismos terrenos con tren tramway carruage y música gratis. Lo que ofrezco es magnífico para los industriales, jornalero, empleados y para todo los pobres que quieran con seguridad ganar dinero. Estos terrenos están á tres cuadras del tramway rural, y no se puede pedir terreno mas lindo. Está rodeado de fábricas y hay muchos edificios planos y boletos desde 5 dias antes del remate en mi escritorio **Cuyo 412.** Nota, todo comprador entregará ps. 100 mjn por lote al firmar el boleto. d14

De 18 lotes de terreno sobre la sin igual avenida **Rivadavia** y tambien con frente á las calles **Buenos Aires y Chacabuco** á solo una cuadra al Oeste de la plaza de la parroquia de Flores, con tramway y adoquinado en frente, se puede garantir que es la mejor cuadra del barrio de Flores, rodeado de las principales familias de la localidad. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis, terrenos de distintas dimensiones y para todos los gustos.

El juéves 1° de Enero de 1891, á las 4 p. m. El primer remate del año nuevo, donde mi clientela puede aprovechar para comprar barato, venta sin base, por division de condominio, planos y mas datos Cuyo 412. NOTA—El comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto.

José R. Lastra

Apropósito para constructores, maestros, carpinteros, herreros é industriales en general.

El sábado 27 del corriente á las 4 p. m. venderemos al contado los objetos que en seguida se espresan, restos de las casas Obreros en Sola F. C. S., ladrillos, caños, barro, fierro y plomo, 27 carretillas, chapas de zinc, carros, zorras, pinos tea y blanco de distintas dimensiones, 12 bancos carpinteros, 15 toneladas leña, 9 cajones puntas, vigas, tornillos, cerraduras, palas, picos azadas, cal etc., por lo que den y al mejor postor, no faltar al sitio del remate casas de Obreros junto á los talleres del F. C. S. de la estacion Sola, por datos á mi escritorio Victoria 972. d10

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifoniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa esta abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando el interesado en el dia de la entrega de la mercadería; Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Judicial Judiciall Remate colosal! El primero que se celebra en Sud-América. De la gran Compañía de Tramways «La Metropolitana» con la estacion, terrenos, vias, caballos, coches y demás útiles y accesorios, lista para comenzar á ganar dinero, tomando cocheros y mayorales. Detalle á la lijera: 152 cuadras de via hecha, empedrada por cuenta de la empresa, con rieles especiales, 11 coches jardineras, 15 coches cerrados, americanos, 1600 rieles de canaleta de 1ra. clase, disponibles, de 25 piés cada uno. Estacion: una manzana de tierra mas ó menos limitada por las calles Matheu, Alberti, Constitucion y Pavon, con edificio de material, dos galpones que miden 35 metros de frente por 100 de fondo y otros de 16 metros por 35 de fondo, que costaron 140000 pesos. 130 caballos diestros, arneses etc., etc. Sin base por lo que dén.

El dia Juéves 15 de Enero de 1891 á las 2 p. m. en nuestra gran local calle **Florida 268 y 270** por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, procedemos á la venta en remate público, de la gran compañía de tramway «La Metropolitana» en las condiciones que oportunamente se anunciarán detalladamente. El comprador entregará en el acto de la venta, al firmar el boleto la suma de 10,000 pesos mjn. como seña y parte del precio, y ciento cincuenta mil (150,000) ó doscientos mil nacionales oro (200,000) una vez aprobado el remate. La venta debe ser á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo. Los pagares á plazo serán con garantía hipotecaria sobre la misma cosa vendida, ó sobre otras propiedades del comprador ó terceras personas. Por informes á los martilleros Florida 268 y d27 Union telefónica 911, Cooperativa 674. d10

Judicial Judicial. **El Lunes 29** del corriente á las 5 y 30 p. m. procederemos á la venta en público remate al mas alto precio y al contado de un magnífico terreno alto calle **Rivadavia** entre Bella Vista y otra sin nombre con frente al Norte, mide 17 metros 33 centímetros de frente por 65 metros de fondo al Sud ó sean 1125 mil ciento veinte y cinco 80 centímetros cuadrados, tasado en doce pesos el metro, ó sean ps. 13500.00 cs. Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sean ps. 8 el metro, por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por el presente que los martilleros públicos Gonzalez, Leal y Albert han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del terreno calle Rivadavia entre Bella Vista y otra sin nombre, el cual tiene de estension mil ciento veinte y cinco metros cuadrados, perteneciente al juicio seguido por D. Terencio A. Carranza contra D. Manuel Vignart el tasado en la suma de doce pesos el metro cuadrado previniéndose que no se admitirá la base que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1890 - Martin Reynoso - NOTA—Al comprador se le exijirá en seña mil pesos en el acto de firmar el boleto, y dándose el plazo de 30 dias para su escrituracion, desde el dia del remate. d17

César Ramella y Ca.

Liquidacion De toda la maquinaria y artefactos de una fábrica en **Barracas al Sud,** por no poderla atender su dueño. El remate se efectuará el **Domingo 28 de Diciembre** á las 4 p. m. en la fábrica situada en la calle **Industria num. 120.** Tiene [illegible] es casi nueva lo mismo que los útiles del negocio, [illegible] vendedor [illegible] lote. Con trato de [illegible]. E[illegible] establecimiento tiene contratado el edificio hasta el año 91 con un alquiler mensual de 41 ps. produciendo en la actualidad alrededor de 200. La accion á la llave y por todo el tiempo del contrato será vendida por un tanto, al mejor postor. Mas datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. d13

28 varas de frente á la calle **Cerrito** Ocasion única. Espléndido palacio construido, decorado y arreglado para morada regia, tres pisos edificados siendo parte de la planta baja para escritorios de la casa misma y la otra parte para renta, el primer piso contiene una serie de soberbios salones con un departamento de recepcion sin igual, en el segundo piso están los departamentos dos soberbias cocinas servicio etc. La entrada es única en el país, pues el vestíbulo y gran escalera de cedro tallado y lustrado á muñeca, lleva dos inmensos espejos á vis que cubren todas las testeras, midiendo 7 m x 3 m, es decir, los mas grandes que aquí existen de una sola luna. El vestíbulo árabe en el primer piso está todo estucado y pintado á mano por verdaderos artistas, lo mismo los de vitraux que son igualmente pintados á mano. Los 5 espléndidos salones uno de los cuales mide 10 varas x 6, están estupendamente decorados y amueblados. El comedor tiene su office con ascensor para comunicacion con las cocinas. El salon de fumar 8x9, decorado á la oriental, con vitraux de colores y pintadas, es una pieza sin rival. La galería de cuadros es espaciosa, grandes dormitorios, espléndido cuarto de baño con todos los aparatos para duchas etc., y todos los accesorios de roble lustrado, cañerías de agua caliente y fria, cuartos de armarios. Los patios y galerías exteriores de comunicacion amplios y ventilados. En el último piso el departamento de servicio tiene una serie de piezas y dos espléndidas cocinas, con sus calderas traidas de Europa, con sus caldereras para el servicio de la cañería de agua caliente á toda hora. En una palabra, la casa habitacion tiene entre salones y otros departamentos 23 piezas. En la parte baja hay 3 espaciosos almacenes para venta y un local para negocio con casa de familia en el fondo. Además en el contra-frente Norte hay un martillo á favor de 4x8. La propiedad de la referencia está ubicada en nuestra City, en el verdadero centro comercial en la calle **Cerrito** entre **Cuyo y Corrientes** frente este, á una cuadra del Teatro Colon é Intendencia Municipal. El remate de esta notable finca se efectuará el **Viérnes 26 de Diciembre** á las 5 p. m. Venta Ad-Corpus. Sin base. Títulos de primer órden. Despues de indicada la situacion de ese edificio, podemos excusarnos de entrar á encomiarla. Terminaremos significando que puede producir al rededor de mil pesos (1000) ps. mensuales habiendo producido anteriormente ps. 1400. ¿Qué mejor aguinaldo de año nuevo? (Nos referimos á la gente de plata). NOTA—La escritura se hará inmediatamente. Seña 5 ojo sin excepciones. Otras referencias á nuestro escritorio, San Martin y Cangallo. d17

H. Eduardo Quiroga

Ocasion excepcional El **Sábado 27** de Diciembre á la una de la tarde, se rematarán los licores finos, garantidos, calidad superior, existente en el depósito, Salta 439. d24 v27

Granja Nacional

633 Rivadavia 645

Segundo grandioso y extraordinario remate exposicion los dias **Lúnes 29, Mártes 30 y Miércoles 31** de Diciembre á las 8 de la noche de Juegos de sala y ante-sala últimos modelos, muebles importados, chiffoniers y escritorios incrustados en bronce, marfil y nácar, mesas y sillas de gran fantasía, cuadros, bronces y mármoles de afamados autores, garnituras con reloj y candelabros de mucha novedad, centros de mesa, floreros del Japon, galerías, cortinados, cochecitos americanos para niños, hombros bordados y pintados, juegos de salon y vestíbulo tapizados en paño y peluche, Juegos de lavatorio y de té de metales blancos y porcelanas, etc., etc. Variado surtido en chiches, adornos, bibelots, muñecas, abanicos, juguetes finos, sombrillas y otros muchos objetos de bazar para regalos de año nuevo. Venta muy liberal sin base en remate al mejor precio y al contado. 1p

Delelegante mobiliario que adorna la casa habitacion calle **Junin 1137** por ausentarse la familia á Europa.

El domingo 28 de Diciembre á la 12 1|2 p. m. venderemos todo el menage que adorna la casa arriba mencionada al mejor precio y al contado, por órden de su dueño que se ausenta del país.

DETALLE

Sala—Un regio juego estilo Luis XVI montado sobre nogal macizo en terciopelo de Génova, sofá, 2 sillones y 6 sillas, gran consola y espejo dorado, luna visauté, espléndido piano francés, mesa de centro, sillas fantasía, galerías y cortinados, cuadros al óleo, rinconeras, adornos, chiches, alfombrado, etc.

Dormitorio—Sólido y elegante juego de roble macizo compuesto de 7 piezas con lunas visoladas, otra camita tambien de roble, espejos, cuadros, sillas, sofa, juegos para lavatorio, picos de gas, cortinas visillos, alfombrado y otros adornos y muebles de familia.

Escritorio—Una biblioteca nogal ciré y roble, un escritorio ministro, sillon, sillas, cuadros, tintero, armadura, adornos japoneses, alfombra Smirna, apliques, etc., etc.

Comedor—Juego de nogal roble en perfecto estado de uso, compuesto de aparador cristalero con vitreaux, mesa de comer, id trinchante, espejo y 12 sillas, galerías, platos pared, cuadros, arañas, pico de gas, paraguero, porcelana inglesa, cristales, metales, bronces, terracotas, carpeta, visillos, silla americana para niño, etc.

Cuarto de servicio—Armario, cómoda, roperos, sillas cuadros, alfombritas, etc. Otra pieza con útiles y muebles propios de familia.

Cocina—Completa batería y demás enseres.

Patio—Hermosísimas plantas de jardin y vestíbulo. No olvidarse el domingo 28 de Diciembre á las 12 1|2 p. m. Junin entre Arenales y Santa-Fé. Mas datos á Rivadavia 631 al 645. d20

Laudino Fernandez

Judicial Por resolucion del señor Juez de Paz de la 4a seccion judicial de esta capital Dr. D. Benjamin Williams, en el juicio que por cobro de pesos sigue D. Antonio Ongaro contra D. Juan B. Vianell, venderé el **dia 29 del corriente** á la 1 p. m. en remate público y dinero de contado, todas las existencias y útiles del negocio de fonda y perteneciente á dicho Sr. Vianelli, establecido en la casa núms. **384 y 386 de la calle Ayacucho,** por mejores informes al escritorio calle Moreno 623. d24

Exposicion mercantil

De JOSE BALCELLS y Ca.

Casa de remates y comisiones Florida 48. Remates todas las noches de ricos muebles, alhajas, sillerías, bronces, lapicería y objetos de arte. A las 8 1|2 p. m. todas las noches. NOTA—Las cuentas se pagan á las 24 horas de retirada la mercadería. d13 v12 e

J. Peralta Martinez

Una casa en Lomas de Zamora, frente á la Plaza. **El Domingo 28 de Diciembre** á las 6 de la tarde venderé una muy buena propiedad situada en la calle Real N° 142, al lado de la farmacia del señor Danante. El edificio cómodo y amplio, rodeado de corredores, consta de seis habitaciones, un corredor que las rodea, patio embaldozado y algibe, una pieza de servicio, caballeriza y altillo al fondo, árboles frutales, etc.; todo en un terreno de 13 varas de frente por 65 varas de fondo. Base para la venta ps. 9000. Tiene una hipoteca con que podrá cargar el comprador. Mas datos Alsina 555. d21

Casa chiche al Norte sin base por lo que quieran pagar venderé el dia **miércoles 31 del cte** á las 4 p. m. la casa calle **Arenales 2152** que por sus condiciones se presta para un precioso regalo de año nuevo. El terreno mide metros 7.707|1000 de fte por metros 27.270|1000 de fondo. El edificio se compone de seis piezas con ricos empapelados, cielos rasos decorados, celosías sobre los patios, un bonito cuarto de baño con bañadera fija y w. c.; cocina y un vestíbulo al frente, dos piezas altas para servicio con patio y oficinas independientes. Los patios y zaguanes son de mosáico y pintados al óleo. Toda la casa tiene campanillas eléctricas; arañas y picos de gas, toldo y otros accesorios. Puede verse solicitando la llave en calle Azcuénaga 1316. La venta será ad-corpus, tal como está, entregando el comprador al firmar el boleto ps. 600 á cuenta del precio.

Leoni y Fernandez

Escritorio, Perú 318 (bajos)

Rematadores y balanceadores públicos—Venden en remate público: casas, campos, estancias, terrenos, centro-agrícolas, menajes, haciendas y toda clase de negocio, etc. etc. Practican balances en toda casa de negocio, como así mismo en libros de casas de comercio.—Casilla de correo 1602, Cooperativa telefónica número 570. d2 perm.

Remate 224

Del acreditado café y billar calle **Rivadavia 1861. El viérnes 26 del corriente,** á la 1 en punto, por cuenta y órden de su dueño D. Luis Gardey procederémos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la mencionada casa, consistente en un espléndido surtido de bebidas legítimas y licores de todas clases, máquinas para café y para chopp, vasos, copas, copitas, azucareras, tazas, platitos, cucharitas, botellones de cristal, mesas de nogal, sillas de Viena, cuadros, espejos, perchas, reloj, billar con sus útiles correspondientes, cañería y picos de gas, heladera con sus recipientes, mostrador con piedra mármol y armazon con vidriera y otros muchos objetos que estarán á la vista y que no detallamos por su mucha estension, recomendamos á los señores hoteleros, cafeteros, almaceneros y demás particulares, no faltar á este remate el viérnes 26 del corriente á la 1 en punto. Mas datos á nuestro escritorio Perú 318 bajos ó cooperativa telefónica 578. d23

José B. Huergo y Ca.

Judicial Un espléndido terreno en la calle **Passo** entre **Corrientes y Lavalle,** hipotecado al Banco Hipotecario de la Provincia en 19300 cédulas serie 1.

El 30 de Diciembre á las 6 p. m. procederemos á vender este hermoso terreno. Tasacion 23041. Base de venta 19,300 cédulas serie 1 con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente y en el juicio seguido por D. Salustiano Galup, contra D. Rosario V. de Amadeo que los martilleros públicos J. B. Huergo y Ca. han sido autorizados para vender en público remate el terreno sito en la calle Passo entre Corrientes y Lavalle, cuya superficie es de 23 metros 120 milímetros de frente al E. por 60 metros 430 milímetros al costado N. tomando solo 20 metros en el fondo lo que hace una superficie de 1355 metros la que ha sido tasada en la suma de 23041 mjn. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe por mas detalles. Manuel T. Luqui, secretario, Charcas y Rodriguez Peña. Exigiremos el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. 30 dias para escriturar. d14

Julian Viola

Judicial. Base 15 pesos m|n la nacional la cuadra. De un campo en el **Partido del Monte,** compuesto de 320 cuadras mas ó menos, con poblaciones, perteneciente á la testamentaría de don Bilrim Peixoto.

El lúnes 29 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del juez de lo civil de la capital de la provincia de Buenos Aires, el campo arriba espresado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial del depart. de la capital de la provincia, doctor Arturo H. Gamboa, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Julian Viola, para que proceda á la venta en público remate el dia que señalará de un campo perteneciente á la testamentaría de D. Bilrim Peixoto, en el cuartel 3° del partido de Monte compuesto de 320 cuadras mas ó menos existiendo en él, tres poblaciones con techos de paja y paredes de barro tasado en cien pesos por la cuadra cuadrada, ó sea cada hectárea, sesenta y ocho áreas, 74 centiáreas siendo la base para la venta de 2|3 partes de su tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe. La Plata, Noviembre 25 de 1890 Arturo Mom.—Nota—El remate tendrá lugar en mi escritorio, Perú 100, altos (capital federal) d12

Fernando Talavera

El Domingo 28 de Diciembre á la 1 p. m. El dia y hora designado, procederé á la venta en remate público de todas las haciendas del establecimiento «La Anatildes», en el partido de **Lobos**, propiedad de D. Antonio P. Talavera, cuyo pormenor en parte es como sigue: 1800 ovejas mestizas, Lincoln y Rambouillet, en buen estado. 8 carneros, Lincoln, 4 carneros Rambouillet, 49 vacas, mestizas y criollas; 140 novillos de invernada, para matadero, 1 toro Durham, de dos años; 10 yeguas mestizas mansas; 15 caballos de andar y tiro; 1 caballo de trote, 4 bebidas de madera, nuevas; 1 manga id id, 1 carro de dos ruedas y 4 estacas, 1 prensa de enfardar pasto, sistema Dorione núm. 38, 1 máquina de cortar alfalfa, Albion núm. 5 con 4 cuchillas; 1 rastrillo sistema Howard, dientes de acero; 1 máquina de afilar cuchillas; 1 lona de tapar parvas, de 123 metros cuadrados; 100 fardos de alfalfa; 1 juego sala de seda, 15 piezas (fantasía) con fundas, 1 espejo marco dorado, alfombras, cuadros y una infinidad de muebles que estarán á la vista. La venta es forzosa, por lo que den, pues tiene que desocuparse el campo el 1° de año. Los interesados pueden tomar el tren que sale á las 7 y 1|4 del Once y bajar en la estacion Salvador María, donde habrá carruajes para ser conducidos á la estancia. Por datos Bolívar 140, pieza núm. 8. d24

Agustin P. Sousa

Judicial El domingo 18 de Enero á las 5 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez Dr. Angel S. Pizarro, dos lindos lotes de terreno ubicados uno en la calle de **Corrientes** esquina de **Pringles**, mirando al Sud y al Oeste con 10 metros 11 ctc. de frente por 30 mts. 31 cts. de fondo, ó sea una superficie de 300 mts. 40 cts. y el otro en la calle de Pringles entre Lavalle y Corrientes de 373 mts. 12 cts. de superficie (12.31x30.31) La base será de 7 pesos 33 cent. el metro para el primer lote y de 3 pesos 33 cent. para el segundo. El remate se hace por separacion de condominio, en el juicio que sigue D. Juan Vila contra la testamentaría de Raquel Collaneo, que tramita por la secretaría de Roque Repetto. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por otros informes al martillero Rivadavia 573, ó Bolsa de Comercio. d10

H. Baizan

El domingo 28 de Diciembre á las 5 de la tarde de un terreno con edificio, situado en la calle de **Méjico 2102 y Rincon** mirando al Norte y Este, mide 12 vs de frente por 14 de fondo, 2 piezas de material con techos de teja francesa, todo cercado de pared, tambien tiene todo lo necesario, calles empedradas y tramway á la puerta, es aparente para establecer un negocio; actualmente produce 60 ps. de renta mensual sin contrato, á mas tiene una hipoteca por valor de 3000 ps. sacada recientemente, lo que puede reconocer el comprador con la ventaja de que los intereses están pagos por el término de 6 meses. El dueño que es un criollo desinteresado y con poco apego á la plata, ha dado órden de rematar por lo que dén, porque dice que por mas que se pierda no se perderá tanto como en el diluvio, pues como nació desnudo quiere morir lo mismo si la municipalidad no se opone. El rematador no es muy bueno pero el título sí. d24

El domingo 28 á las 6 de la tarde, de un terreno cercado de grandes paredes medianeras con verja al frente, situado en la calle de **Belgrano 3211**, al llegar á la esquina de 24 de Noviembre y al lado de la esquina de altos del señor don Rufino Acosta Cardoso, el que mide 10 vs de frente por 37 de fondo, con derecho á cargar sobre todas las paredes linderas, calle empedrada, vereda de piedra, y tramway en la boca calle; este bien situado terreno se rematará á la mas alta postura, porque el dueño va á dar un paseo por el viejo mundo y necesita monís para costear los gastos, seguro que le va á costarla torta un pan, porque el metálico se ha hecho una sañduría entre nosotros, el que habla de oro hace de cuenta que larga un tiro de remingtons sobre una porcion de argentinos, lo que necesitamos porque esta esplotacion se concluya es un capataz bueno y honrado para que cuide la hacienda, con 3 años basta para que un nacional valga 110 cts oro. d24

Márcos R. Casas

49523 varas cuadradas Divididas en 89 lotes grandes y chicos, con doce hermosísimas esquinas calle **Piedad** y boulevard Gran Chaco, con tramway, alumbrado á gas y adoquinado. A un año de plazo, sin interés, escrituras gratis.

El Domingo 18 de Enero á las 3 p. m. venderé en remate al mas alto precio y con condiciones de pago inmejorables, los terreno indicados divididos en 89 lotes grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos, terrenos rodeados de hermosos chalets y casas de familia con alumbrado á gas, adoquinado pago, circundado por el tramway Lacroze que sale de la plaza General Lavalle; á una cuadra de la gran calle Rivadavia con frentes á las no menos importantes calle Piedad y boulevard Gran Chaco. Por datos, planos etc. Reconquista 138 segundo patio, escritorio 8 de 12 á 6 p. m. d21

Máximo Gowland

150 mas o menos fardos hilo para atadoras de trigo, por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura, en mi local **Bolívar 351.**

El viérnes 26 del corriente á las 2 p. m. á la mas alta postura y dinero de contado en lotes á gusto de los compradores la partida de hilo para segadoras, arriba mencionada. NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo al recibir la boleta. d17

Importante Averías Averías. 140 rollos caño de plomo para agua de 1|2 3|4 á 1 pulgada, 8 cascos caño de plomo para gas de 1|4 5|8 1|2 3|4 7|8 y 1 pulgada. 35 cascos ocre amarillo llegado por el vapor Roddam de Londres. En mi casa calle Bolívar 351. Por órden de los señores Piñi Roncorini hnos y por cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor Agente de los seguros Ingleses D. Felipe Dorman.

El viérnes 26 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, las partidas caño ocre arriba mencionadas. En seguida—Por cuenta de quien corresponde—300 atados fierro galvanizado de 6, 7 y 8 piés, 70 escaleras americanas varios tamaños, 500 barriles aceitunas. d23

Averías 6 camas fierro de bronce llegados por el vapor Asiatic Prince de Londres á la consignacion de los señores Juan Green y Cia. La esposion Inglesa, **Cuyo 634.** En mi casa Bolívar 351. Por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion del señor Agente de los Seguros Ingleses don Felipe Dorman.

El Viérnes 26 del corriente á las 2 1|4 p. m., venderé al mejor postor las camas arriba mencionada. d23

V. S. Lobato

51 Lotes de terreno, sobre la gran Avenida **Rivadavia** entre el **Caballito y Flores.** Media cuadra antes de llegar al conocido Almacen de Génova, pasando los terrenos que pertenecieron al F. C. del Oeste, al lado de donde empieza la hermosa poblacion de Flores, 6 cuadras antes de llegar á la plaza de este lindo pueblo. Lotes chicos y grandes incluso 6 esquinas. Venta liberal con facilidades para el pago. Base ridículamente baja 4 pesos el frente á Rivadavia y 2 pesos el resto la vara cuadrada lo mismo que se ha vendido hasta 20 pesos vara. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El Domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde. Procederé á vender los mencionados terrenos, cuyas dimensiones varian entre 200 y 700 varas cuadradas.

Condiciones de pago—Mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, sin interés y garantía del mismo terreno.

Descuento—A los que paguen al contado se les descontará el 4 ojo sobre la cantidad de espera.

Escrituras gratis—El comprador solo pagará la copia.

Mensura—Los lotes se entregarán perfectamente amojonados y medidos.

Seña—Los compradores darán 200 ps. de seña por cada lote. Planos y datos, Alsina 441. d23

Rams y Ca.

Al norte 4 espléndidos galpones. Sin base por lo que den en calle **Larrea 354 y 356.**

El domingo 28 de Diciembre á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño y por lo que den los cuatro magníficos galpones que á continuacion se espresan: un galpon de altos y bajos con techo de zinc de 15 metros de frente por 40 de fondo y 10 de altos, madera de Spens con tirantes de 3x9 unidos todos á tornillos pudiendo desarmarse las cabriadas con toda facilidad. El techo de zinc tiene 800 planchas de primera clase que se conservan en muy buen estado. La parte alta consta de 14 grandes piezas quedando una galería que tiene comunicacion con el piso bajo por medio de una espléndida escalera doble. Todas las habitaciones están alquiladas produciendo una buena renta. Otro galpon de 8 metros de frente por 14 de fondo con muy buena madera, tiene 75 chapas de zinc mas ó menos. Otro igual al anterior de 8 metros de frente por 14 de fondo con todas las comodidades para trabajo. Otro magnífico galpon construido todo de fierro galvanizado y consta de altos y bajos, pisos machimbrados y de buen gusto, con mucha ventilacion. Tiene dos piezas á corona que se venderán separadas. Hay contrata por tres años y cinco meses mas y que podrá aprovechar el comprador. Rentan 400 ps. mensuales. Todo comprador sin escepcion entregará el 10 ojo al tiempo de firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Callao 147. NOTA—El comprador del primer galpon llevará de regalo dos magníficos lotes de terrenos situados en San Vicente de 20 metros de frente por 40 de fondo, escrituras gratis dadas por el escribano Sr. Carlos García Pinero. d23

Félix Soriano

Por órden del gobierno de la Provincia **El Dia 3 de Enero** á las 2 p. m. procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado 350 carpas con sus cumbreras y estacas correspondientes, en perfecto estado y 16 cajones gasolina. El remate tendrá lugar en la oficina de la direccion ejecutiva de obras, calle 53 entre 6 y 5, donde estará la bandera.—Por otros datos ocurrase al escritorio calle 48 n. 626 entre 7 y 6.

Francisco Rayneli

Dos hermosas casitas Base. las cédulas que tienen. Para comprar sin dinero. Gran oportunidad. Mucha atencion. Una casita calle **Saavedra** entre Europa y Comercio, con 6 bonitas habitaciones y demás comodidades, modernas y elegantes, Base 4500 pesos en cédulas serie D nacionales. La otra calle **Comercio** entre Saavedra y Jujuy, 4 preciosas habitaciones, etc. Base 5500 pesos en cédulas, es una espléndida localidad, tramway, gas, todo á un paso, á una cuadra del boulevard San Juan. Recomiendo este remate.

El Domingo 28 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde las quemaré pasando la base, Exigiré 400 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. d20

En Barracas al Norte Espléndida propiedad de altos y bajos, frente á la hermosa plaza Herrera, calle **General Hornos 1400**, 7 piezas en los altos y 6 en los bajos y demás comodidades, mide 11 varas 20 centímetros de frente por 100 de fondo, construida en cal, tirantes de fierro y madera dura, mosaicos, mármoles, lindas galerías, parrales, zarzo, fierros, árboles frutales y florales, huerta, etc., gas y aguas corrientes en la casa, plaza y calle adoquinada. Esto no se recomienda, se visita para cerciorarse. Es elegante y moderno. Venta mitad al contado y mitad á un año de plazo con interés de un 8 ojo. Por lo que dén!

El Domingo 4 de Enero á las 5 y 1|2 de la tarde la venderé sin base. Exijiré 1000 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. d25

2 bonitas casitas y un terreno esquina calle **Venezuela y Yapeyú** las casitas tienen 4 lindas habitaciones y demas comodidades cada una, la esquina 13 vs por 15, localidad brillante, órden de vender á cualquier precio, las recomiendo á los pichincheros.

El domingo 28 de Diciembre, á las 6 1|2 de la tarde venderé sin base, exigiré 300 ps al firmar boleto, informes Victoria 551. d23

Base 2 ps. vara cuadrada, precioso lote de terreno, calle Maza entre 88 B. y 88 C. es un gran barrio, localidad brillante; mide 10 varas frente por 45 de fondo, lo recomiendo á los pobres. **El Domingo 28** de Diciembre á las 5 de la tarde, lo venderé pasando la base de 2 ps. v. c. es tirado. Exijiré 100 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. d24

Florencio Chavarria

Judicial En el cuartel 7° del partido de «Las Flores» en el establecimiento de campo denominado «La Colorada».

El dia sábado 27 de Diciembre á las 12 del dia venderé con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de esta capital Dr. Don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que el martillero Don Florencio Chavarria procederá á vender en remate público y al mejor postor el dia 27 del corriente á las 12 del dia los siguientes bienes embargados como pertenecientes á don **Eduardo San Martin** en el juicio que le sigue don Oscar Bergman y que se encuentran en el cuartel 7° del partido de Las Flores en el establecimiento de campo denominado «La Colorada». A saber; 400 vacas, 80 bueyes, 150 ovejas, 65 animales yeguarizos, 105 chanchos, 3 cueros vacunos, 22 cueros lanares, un Break desruido, una desgranadora en mal estado, un banco de carpintero, una fragua, 29 yugos, 16 arados, un lote de aperos de carro.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890—Jorge F. Patiño, Charcas y Rodriguez Peña.—A todo comprador sin excepcion exijiré una seña en garantía de la compra. Por mas datos al martillero Zeballos 282. d19

Nicolás Calvo (hijo) y Ca.

Gran ocasion 2 ojo de renta mensual. **El Domingo 28 de Diciembre** á las 3 y 1|2 p. m. Base ps. 4500 mjn. El dia indicado á las 3 y 1|2 p. m. y en la misma quinta procederemos á vender por cuenta y órden del dueño, la casa-quinta situada en el pueblo de **San Martin,** esquina de San Isidro y Pilar siempre que exceda de la base ínfima de 4.500 ps. mjn. El edificio se compone de cuatro grandes piezas de material, dos de madera, cochera y pesebre, pozo, comedor, sótano, árboles frutales y plantas florestales, el terreno mide 23 1|3 varas á la calle Pilar por 60 á San Isidro. Dista solo tres cuadras de la estacion F. C. al Rosario y cinco del tramway Rural. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de la Provincia de ps. 2.500 mjn en cédulas serie I. **El mismo dia** á las 4 y 30 p. m. procederemos á la venta de un terreno en el mismo pueblo en la calle Lincoln entre San Fernando y 11 de Setiembre, 10 varas de frente por 40 de fondo. Base ínfima de 600 ps. m. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 208, oficina 34. 1p

Leandro Mattaldi

Todos los muebles y demas enseres que adornan la casa calle **Venezuela 1656** (altos). Muebles de sala, piano, cuadros, espejos, alfombrados, arañas, adornos, etc. Rico juego de dormitorio, camero de ciré, 2 dormitorios id para una persona, juego de comedor de nogal, cristalería, porcelanas, platinas, útiles de servicio, útiles de cocina, plantas en macetas, etc., etc.

El Domingo 28 de Diciembre á las 12 m. venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño, por ausentarse la familia, todo el buen mobiliario y demás enseres que adornan dicha casa y cuyo detalle omito por su mucha extension. Por mas datos á mi escritorio 650 Cangallo. d24

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial De la buena propiedad **calle de Andes 460** entre las de **Corrientes y Lavalle.** Perteneciente á la testamentaría de D Olegario Andrade y órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Garay. Tasacion bajísima recientemente practicada: ps. 19.340. Base para su venta las 2|3 partes: ps. 12.893.34.

El Domingo 25 de enero de 1890 á las 4 p. m. venderemos en público remate la expresada y central propiedad cuyo terreno mide 9 mts. 52 cts. (11 varas) de frente al este por 50 mts. (57 y 3|4 vs) de fondo, teniendo en el contra-frente 9 mts. 60 cts y su edificio 4 grandes habitaciones de material y techo de azotea, cocina, patios embaldosados, umbrales de mármol y demás comodidades. Títulos de primer órden en garantía el 5 ojo del importe; para mas detalles á nuestro escritorio Victoria 442 piezas 10 y 11. d19

En la capital De la propiedad calle **Libertad 836**, Tiene 13 habitaciones bien construidas, gas, aguas corrientes y demás comodidades. Renta asegurada, produce ps 350 mjn mensual con un contrato que á no ser vence el 1° de Febrero del año 1892.—Gran facilidad para comprar—Reconoce una hipoteca de ps. 18.392 oro en bonos del Banco Hipotecario de la capital que el comprador puede tomar á su cargo. Brillante ocasion. Base de venta el importe de la hipoteca. Se vende por querer cancelar la deuda al Banco.

Lindo negocio. Fijarse bien: **El domingo 4 de Enero de 1891** á las 6 en punto de la tarde venderemos en público remate la propiedad arriba expresada. edificada en un terreno compuesto de 8 mts 60 centímetros de frente por 51 metros 60 centímetros de fondo con 13 habitaciones, en cal 3 de madera, cocina, letrina gas, aguas corrientes, algibe, pisos de maderas en el interior y baldosas los demás y otras comodidades que los interesados pueden conocer visitándola. Títulos garantidos. Nota—Por mayores informes ocurrir á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 11. Se previene:—Todo comprador dará el 5 ojo en garantía al firmar el boleto. d24

Andres Mosquera

Judicial De una casita ubicada en la calle **Maza** entre **Garay y 2a Garay.** El dia **26 de Diciembre** á las 4 1|2 p. m. en punto, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital doctor Pizarro, procederé á la venta de la bien situada casita arriba indicada, compuesta de dos magníficas piezas de material techos maderas duras, pisos de tabla con gran sotano, pozo, cocina etc., edificada en un terreno de 8 mts 65 cts. de frente al O por 33 m 316 mls. de fondo por el costado N. y 41 m. 054 mls. de fondo por el costado S. Títulos de primer orden con la insignificante tasacion de ps. mjn. 3517.65, valo 5000 ps. Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion ps. mjn. 2345 23 cts. Esta casita es regalada. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra venta. Por mas datos al rematador Tucuman y Montevideo y en la escribanía del Sr. Mariño. d23

Blás Ugarte

Café, fonda y posada. El **Viérnes 26** presente á la 1 en punto venderé en remate en la calle **Comercio 557** cuyo contenido es como sigue: bebidas de varias clases, armazon y mostrador, mesas, bancos, taburetes, un bañomaría, cuadros, espejos, útiles de cocina y comedor, camas y catres, cubiertos y manteles, cocina de fierro, picos y cañería de gas etc. Informes al rematador, Defensa 940 de 10 á 11 ó de 6 á 7 p. m. d24

Jorge y Viale

Judicial De todas las existencias de la sastrería **Cerrito 413. El Miércoles 31 de Diciembre** á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la sastrería calle Cerrito 413, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret y perteneciente al concurso formado á D. Juan Crespi, todo de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de esta Capital, Dr. D. Luis A. Peyret se hace saber por medio del presente que los martilleros Jorge y Viale procederán á vender en remate público y al mejor postor el dia 31 del corriente á las 12 del dia, las existencias de la sastrería situada en la calle **Cerrito 413,** perteneciente al concurso de D. Juan Crespi, como ser casimires, cortes de pantalon, trages para niños, mostrador, mesas, espejos, maniquíes, tijeras etc. Para ver el detalle pueden los interesados, ocurrir á la secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.—Jorge F. Patiño, secretario, Charcas y Rodriguez Peña. Mas datos á los martilleros, Viamont 1059. d24

Guerrico y Williams

El notable mobiliario en su mayor parte importante que adorna la casa habitacion del Sr. D. Hector S. Soto por ausentarse la familia, calle de **Callao 628** entre Tucuman y General Viamonte

El viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, riquísimo piano de concierto de Weld, media cola, lo mas notable en su género, riquísimos muebles de sala, dorados y de nogal, preciosa sala. Grandioso comedor renacimiento completísimo, servicio completo de metal, soperas, fuentes, bandejas, cubiertos, jarras, platos etc. etc. de cristofle Meriden y Reed y Barton, completísimo juego de cristal y bacarat, porcelana, bronces, adornos cuadros, mármoles etc. etc. Notable dormitorio importado, dos camas jemelas, ropero de 3 cuerpos, mesa de vestir, lavatorio de 3 cuerpos, etc. etc. Chaiselonges bahuts, servicio de lavatorio de plata, cortinados de seda, alfombras de Bruselas. Preciosos dormitorios de niños norte americanos, otros dormitorios interiores, cuarto de baños, notables lavatorios de aguas corrientes la mejor en su género. Escritorio grande y cómoda, mesa de escritorio ministro, 2 bibliotecas giratorias, escritorio, biblioteca comodísima para papeles, un juego de baqueta estampada, sofá, sillones y 6 sillas, alfombras, cortinados, bronces, cuadros y adornos. Dos carruages, guarniciones é infinidad de muebles y objetos que es imposible detallar. La casa podrá visitarse dos dias antes del remate, de 1 á 6 de la tarde, por mas datos á nuestra casa Piedad 530. d19

Infante y Miranda

Muebles y alhajas. En nuestra casa Bolívar 21, remate semanal de muebles, artículos de fantasía y mercaderías en general: los dias **mártes y viérnes á la 1 p. m.**

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

Otra—La casa se encarga del embalaje de mercaderías para ser remitidas á las provincias. perm.

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria 683 remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos confíen, dará efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se anuncian como de práctica en avisos especiales 1dom

C. de la Peña y Ca.

Judicial de la espléndida finca calle **Montevideo 1037** entre Charcas y Santa-Fé.

El miércoles 31 de Diciembre corriente á las 4 1|2 p. m. remataré por órden del señor Juez en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por doña María Ana Salas de San Martin contra el señor Honorio Acevedo por cobro de pesos, la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente: 11 metros 4 centímetros de frente al Oeste por 63 mts. 22 cts. de fondo, 10 piezas en la planta baja y 3 en altos, con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, celosías, umbrales de mármol, cocina con azulejos, dos letrinas, zaguan frente pintado al oleo, piso de mármol, puerta cancel, gas y aguas corrientes, jardin al fondo, construccion en cal y maderas duras, reboques en cal, carpintería de cedro. Tasacion pesos 61.368 75|30 siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion, ó sean ps 40 911 11|00. Por mas datos á la secretaría del escribano don Alejandro N. Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas, ó á nuestro escritorio San Martin 142. Nota: Exijiremos á todo comprador el 5 ojo al firmar el boleto, en garantía de venta. d14

La Comercial

Rematador Benito D. Zino

Por lo que den á plazos. La finca de altos **Matheu 1348 y 1350**, de 8 mts. 66 cts. de frente por 41 mts. 31 cts. 10 piezas en cal, tirantes de fierro y madera dura, pisos de tea, techos embaldozados, algibe jardin, zaguanes de mosaico, etc. etc. Nueva y lista para entrar á vivir. A 2 cuadras antes de la Iglesia San Cristóbal, tramway y empedrado en las dos esquinas, gas en la casa. Linda por los fondos con la quinta de Casares. Renta 200 pesos Venta mitad al contado y mitad á 8 meses. Con interés del 8 ojo anual. Rentista y pichincheros, os espero allí el **Domingo 28 de Diciembre** á las 5. Exigiré 300 ps. de seña. d25

¡Todos alerta! La propiedad ó el arrendamiento. Esquina y 3 lotes. **El domingo 28** á las 6, remataré al mejor postor el arrendamiento del terreno esquina de 13 varas á **Constitucion y 30 á Caridad,** con mas el de 3 lotes contiguos de 9x30 El arrendamiento será por 5 ó 10 años, libre de empedrado y de impuesto para el comprador, escepto los de seguridad y municipales. Cada comprador abonará al firmar la escritura, 400 pesos adelantados de arrendamiento á cuenta y como garantía. Lo que edificare ó hiciere el comprador se lo abonará el dueño á la conclusion del contrato, prévia tasacion; pero si el contrato se rescindiese antes por dejar pasar el inquilino 3 meses sin pagar, perderá el derecho al cobro y á todo. En este tiempo de crisis, solo aquí puede adquirir tierra el que tenga en su bolsa unos centavos. Aprovecha; pues la ganga, que no se presentará otra igual. Si hay interesado por la compra, se remataría tambien, libre de contrato. El tramway al frente y á la media cuadra el de Rioja. Empedrado y gas á 50 varas. Colegios alrededor y sobre el mercado Caridad. Exijiré 100 pesos de seña, á cada comprador. Datos, Estados Unidos 1530, de 8 á 11, á Bolsa de Comercio de 12 á 4. d25

Alfredo Romero

Rematará El domingo 28 del corriente á las 12 procederé á vender por órden de su dueño todas las existencias del almacen y fonda situada en la calle **Serrano 1116,** se venderá la armazon, mostrador, vidriera, fiderira, mesas y útiles de cocina etc. Por mas informes al martillero Perú 60 altos.

Cabal y Dupuy

Remate judicial 176 hectáreas de inmejorable campo, en el partido de la **Magdalena.**

El dia 11 de Enero á la una de la tarde; el remate se efectuará frente al hotel de la Plata de la Magdalena, segun el siguiente edicto judicial: Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires doctor don Ignacio Ma Gomez, los martilleros Cabal y Dupuy procederán el dia que al efecto designen á la venta en público remate en el pueblo de la Magdalena de una fraccion de campo perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Romero ubicada en aquel partido compuesta de 1.763683 m. cuadrados ó sean 176 hectáreas. 36 áreas y 83 centiáreas lindando por el N. O. con F. Newton, al S. O. con Juan Nuñez, al N. E. con la fraccion de la heredera Elena Gomez y al S E con N. Salas. La fraccion deslindada ha sido retasada en la suma de 21,164 ps. 20 centavos m$n. ó sean 120 ps. hectárea no debiendo los martilleros aceptar oferta que no exceda de las 2/3 partes de esta. Los autos respectivos tramitan por la secretaría del Escribano infrascripto.—La Plata, Diciembre 12/90—Antonio Quijano, escribano secretario. Nota—El que resulte comprador dará el 10 ojo de importe de la venta en el acto de serle aceptada su oferta. d21

Modesto Pascualetti

Judicial Al Norte. De un espléndido terreno con edificio, calle **Arenales** formando esquina á la de **Rio Bamba** á una cuadra del boulevard Callao y á media cuadra del de Santa Fé, con 13 metros 958 milímetros de frente al Norte por 50 metros de fondo, ó sea frente á Rio Bamba, igual á 16 varas de frente por 67 1/3 de fondo. Tasado en ps. 41348, 69 cts. m$n. Base de venta ps. 27566 m$n.

El 18 de Enero á las 6 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de Don Faustino Mons, esta importante y bien situada propiedad con las dimensiones espresadas y compuesto su edificio de 8 piezas de material con techos de baldosa, tirantes de madera dura, dos galpones grandes de madera, terreno cercado de pared, etc.

NOTA—Todo comprador entregará por órden judicial el 10 ojo en calidad de adelanto de precio, sobre el valor de la venta. Por mas datos al martillero, Pozos 639 y para ver los títulos á la Secretaría del Dr. Bozetti, Tribunales. d11

Daniel Miró

Judicial El domingo 18 de Enero á las 6 de la tarde de dos preciosos lotes, de terreno en el barrio de mas porvenir de la ciudad, **Avenida Alvear y boulevard Ministro Inglés**, muy inmediato á **Palermo**, el paseo mas hermoso y único en la capital. El dia y hora indicada remataré estos preciosos lotes de terreno por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Pizarro y como perteneciente y como perteneciente al Sr. D. Luis de Fonteynes y por ejecucion seguida contra este por el Sr. Alfredo G. Reyre. Estos lotes están marcados en el plano que sirvió para la escrituracion, con los núm. 2 y 10. El primero se compone de 8 metros 63 centímetros de frente sobre la Avenida de Alvear, por 78 metros de fondo y el segundo tiene 8 metros 66 centímetros á Ministro Inglés por 61 metros de fondo, formando ambos una superficie total de 1124 metros 93 centímetros cuadrados. Estos dos lotes han sido tasados en 20000 ps. m$n, siendo la base para la venta las 2/3 ó sean ps. 13333 33/100 m$n. El lote 2 es irregular, á causa de la pequeña diagonal que presenta al frente á Ministro Inglés. El comprador entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto como seña. Por mas datos y para ver el expediente ocurrir á la secretaría del Sr. Marión en los tribunales ó al rematador Piedad 556. d11

Eduardo Fernandez

Judicial De cuatro espléndidas propiedades. No hay base! Se venderán por lo que den. **El Domingo 18** de Enero de 1891 á las 4 p. m. Por órden del señor Juez Letrado del territorio Nacional del Gran Chaco, doctor don Alfredo Parodié venderé en remate público sin base, al mas alto postor y al contado las cuatro propiedades que detallo en seguida como pertenecientes al juicio sucesorio de don Carmelo Almeestre.

A las cuatro casa calle **Comercio 2955**, el terreno mide 12 vs de frente al Sud por 22 vs de fondo, el edificio se compone de 3 habitaciones, todo en cal, tirantes, madera dura, cocina, letrina etc. Tasacion ps. 5738—Se venderá por lo que den.

A las cuatro y cuarto—Casa calle **Rioja 1094**. El terreno mide 11 varas de frente al oeste por 50 varas de fondo, el edificio se compone de sala, zaguan y tres piezas, cocina, letrina etc. Todo en cal, tirantes de madera dura, pisos de madera, patios de baldosa, adoquinado y tramway. Tasacion pesos 10636. Se venderá por lo que den, gana 70 pesos mensuales.

A las cuatro y media Preciosa esquina, hay un almacen de comestible, calle **Rioja y Comercio**. En la primera tiene núm. 1100 y en la segunda núm 2999, gana 80 ps. mensuales. El terreno mide 11 vs. de frente á **Rioja** por 60 á **Comercio**. El edificio tiene 3 habitaciones, todo en cal, tirantes madera dura, pisos madera, corralon todo cercado de pared. Parajo inmejorable para negocio, allí no puede haber crisis, está entre aumesas familias Tasacion ps. 12400, pero se venderá tambien por lo que den. Estas propiedades, tienen adoquinado y tramway á la puerta, gas etc.

A las cinco—Preciosa casa para familia en el boulevard **San Juan núm. 2819**. El terreno mide 10 varas de frente al sud por 50 varas de fondo, el edificio tiene 8 espléndidas habitaciones todo en cal, tirantes madera dura, cielos rasos de yeso, piso pino tea, tres patios, el primero y zaguan, con piso de marmol, puertas de cedro, todo á la moderna, cocina y demás oficinas. Está tasada en 17.500 ps. y se venderá por lo que den. Los títulos de estas cuatro propiedades son perfectos, pueden verse en mi escritorio, calle Piedad 383, de 12 á 5. La gente de dinero no debe faltar á este remate, pues se venderá indefectiblemente aunque llueva. Exijiré 10 ojo al contado, sin escepcion. d13

J. Giannetti y Ca.

Del acreditado y bien conocido bazar y almacen de La Luz de la Esperanza, calle **Méjico** esquina de **Buen Orden** Liquidacion general, venta al mejor postor de todas sus existencias. Atencion Almaceneros, bazaristas, merceros, peluqueros, para todo el mundo hay artículos para Natividad y año Nuevo.

El dia 20 al 28 del corriente mes de Diciembre. Empezaremos la venta de todas las existencias de la bien conocida y acreditada casa La Luz de la Esperanza propiedad del Señor Antonio Canciello, quien liquida sus negocios al por menor para emprender otros de mayor importancia. En los citados dias procederemos por órden del señor Canciello á vender al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias y muebles de su acreditada casa, que consisten en los artículos siguientes:

Artículos de metal—Ricos centros de mesa, juegos de lavatorios, tinteros, licoreras, aceiteras, compoteras, dulceras, pikleras, palilleros, candeleros, migueras, juegos de té, tarjeteras, lámparas y un gran surtido de bandejas de todos tamaños y gustos.

Cristalería—Un grande y variado surtido de centros de mesa, copas, jarras, dulceras, queseras, fruteras y otra infinidad de artículos de cristal.

Porcelana—Juegos de mesa, juegos de lavatorio, soperas, salvaderas, azucareras, platos lisos y de color. etc. etc. etc.

Conservas—Surtido completo de todas clases y de todas marcas.

Licores—Especialidad en ricos vinos de varias marcas, champagne, oporto, madeira, jerez, chartreuse, cognac, bitter etc. etc. etc.

NOTA—El remate se verificará de la manera siguiente: Los dias 20, 22 y 23, desde las 7 p. m. hasta las 11 p. m. Los dias 24, 25, 27 y 28, desde las 12 del dia en adelante. Recomendamos á las personas que quieren quedar bien para Navidad y año nuevo, concurran á este remate, que comprarán bueno y barato. d17

REMATES
POR ORDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante—Todo comprador de bienes raices afectados á este Banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, prévio descuento del monto actual del préstamo, del cual se hará cargo, si no obtase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben examinarse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra-venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 19 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 16 de Setiembre de 1890—*Benito Chiarrone*, Secretario. d11

Cárlos Burañona

El viérnes 26 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á lo mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja situada en la capital federal, en la calle de Lima núm. 1126 á 1130; compuesto su terreno de 7 mts. 45 cts. de frente al Oeste, por 13 mts. 25 cts. de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario número 15.050, serie L, de ps. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10,815, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 585. d17

César Hamella

El viérnes 26 de Diciembre á la 1 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja en la capital federal, situada en la calle de Lima núm. 1114 á 1118, compuesto su terreno de 7 mts. 70 cents. de frente al Oeste, por 18 mts. 12 cents. de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15046, serie L, de pesos 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 10815, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. [illegible]

Pascual Martinez

El Viérnes 26 de Diciembre á las 2 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el partido de Necochea, el que tiene la figura de un trapecio, tiene 3122 metros por un frente, 6690 metros por otro y 6293 metros por otro, lo que hace una superficie total de 2809 hectáreas 26 areas y 64 centiáreas. Lindando al N. E. con el rio Quequen Grande; al S. E. con don Manuel Garcia Gomez; al S. O. con don Florencio Gonzalez y doña Maria A. Gonzalez y al N. O. con doña Natalia M. Gonzalez. Para cancelar los créditos hipotecarios números 8917 y 9146, séries K y L, de pesos 30.000 y 20 000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 55.627 853/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos 2442.150/1000. d

Tomás Ramella

El Viérnes 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una estancia en el partido de Las Flores con poblaciones y un área de campo de 2,400 metros de frente al NO. por 2,575 metros de fondo. Lindando al NE. con don Eusebio Peralta, al SE. con Alsina y Arriaga; al SO. con don Santiago M. Mocks, y por el ángulo N. con una segunda fraccion que tambien hipoteca. Esta tiene 2,600 metros de frente al NO. por 2,572 metros 50 centímetros de fondo. Lindando con don Manuel Venancio Sanchez al frente; al NE. con herederos de don Pedro N. Rojas; al SE. con don Eusebio Peralta, y al SO. con don José Manuel Paz y otros. Estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras poco más ó menos. Para cancelar el crédito hipotecario No 4.007, Série K. de pesos 10,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 20.152,106/1000, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. 1938,537/1000. d17

Francisco de la Serna

El mártes 30 de Diciembre, á las 3 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno, en el partido de Belgrano, hoy jurisdiccion de la capital federal, compuesta de ciento cuarenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de frente al SE. sobre la calle Ministro Inglés; por trescientos treinta y ocho metros, cuarenta centímetros de fondo en el costado SO. lindando con otra fraccion; trescientos cuarenta y un metros en el costado NE. lindando con el resto de la propiedad, y ciento cincuenta metros veinticuatro centímetros en su contrafrente al NO. lindando con don Juan Malcom. Para cancelar el crédito hipotecario número 7157 série J, de pesos 37.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 38.432 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 3448. d19

Florencio Porcel

El lúnes 29 de Diciembre á la 1 p m. por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra en el partido de Quilmes, con poblaciones de material todo alambrado con una área de 1283 mt por 3707 mt de fondo al NE o sea una superficie de 300 cuadras cuads, linda por el primer rumbo con terreno del Estado, por el fondo con don José Vidal y don José Rodriguez, por el NO con Buracco y Barilay y por el SE con don Cándido A. Galvan. Para cancelar los créditos hipotecarios números 6103 y 3727 séries I y E de ps 12000 y 16000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de 29,130-978/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 3917'533/1000 ps. d19

Rodolfo Jalabert

El lúnes 29 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en esta ciudad, seccion 3a manzana GG, lote 3 y parte del 4, con 30 metros de frente á la calle 10 por igual dimension de fondo á la 60, con 6 habitaciones dos de material y las otras de madera. Esta propiedad ocupa todo el lote esquina número 4 mas diez metros del lote, 3 con frente á la calle 10. Para cancelar el crédito hipotecario número 5460, série G de pesos 3000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de pesos 3003-377/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 168 373/1000. d19

Juan Ortiz de Rozas, hijo

El lúnes 29 de Diciembre á las 2 1/2 p m. por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con edificio compuesto de una casa alta y baja situada en esta ciudad la cual forma parte de la manzana y seccion 15 designada en el plano especial con el número uno, compuesta de la superficie de 249 mts cds ó lo mas que resulte dentro de muros teniendo 17 mts 60 cent de frente al boulevard, 83 mets 80 cent por la calle 49, 29 mt por el SO y 23 mt 40 cent por el N fijo; cuyo terreno es de forma triangular imperfecta. Linda por su frente con la calle Boulevard mencionado, por el SO con la capilla San Ponciano y N con don Julio H. Wneff. Para cancelar el crédito hipotecario núm 7166 série J de ps 9000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10025 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 629. d19

Angel Naon

El Mártes 30 de Diciembre á la una p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de chacra y molino á vapor situado en el pueblo de San Vicente de esta provincia, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, cuyo terreno se compone de 38 hectáreas, 81 áreas y 2 centiáreas, igual á 23 cuadras cuadradas. Lindando por el S. O. con el arroyo San Vicente; por el E. con don Roque Ferreyra, por el N. con don Ives Legeñe y por el N. O. con Bononeo y Martinez. Para cancelar el crédito hipotecario núm 633, série A, de pesos 6000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 6950 978/1000 pesos, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 1093 069/1000. d19

C. de la Peña y Ca.

El mártes 30 de Diciembre á la 1 1/2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la capital federal en la calle Venezuela núm 617 antes 371 con su terreno propio compuesto de siete metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Sud, por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo. Linda por el frente con la calle Venezuela; por el fondo con don Francisco Santa María, por el Este con don F. Suarez, y por el Oeste con don Andrés Carolina. Para cancelar los créditos hipotecarios núms 7033 série J y 4944 série F, de ps 6000 y 4000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 8345-600/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 1101. d19

Fortunato Damiani

El mártes 30 de Diciembre á las 2 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Olavarría jurisdiccion de la provincia, manzana número 56, edificada en terreno de 43 metros, 30 centímetros de frente, por igual estension de fondo. Lindando por el SE., con don Laureano Martinez; por el NO., con don Juan Quintoros; por el NE., con don José M. Villeman; y por el SO., con terrenos municipales. Otra casa en la misma localidad, edificada en terreno de 43 metros, 30 centímetros de frente por igual estension de fondo que es parte de la manzana 40. Linda por el SE., con el otorgante; por el NO., calle en medio con terreno despoblado; por el SO., con don Antonio Alvarez; y por el SE., con otro terreno despoblado. Otra casa en la misma localidad, manzana 116; construida en terreno formado de dos solares compuesto cada uno de 43 metros de frente y 30 centímetros por igual estension de fondo. Lindando por el NO., con otros dos solares de la misma manzana; al SO., calle en medio con la manzana 115; al NE., calle en medio con la número 117; y al SE., calle en medio con las quintas del éjido. Cinco quintas ubicadas en el mismo pueblo y señaladas en el plano oficial con los números 166, 167, 168, 185 y 186, compuesto cada uno de 190, metros, 52 centímetros de frente al NO; por 294 metros, 44 centímetros de fondo al SE. ó sea una superficie de 5 hectáreas, 60 áreas y 98 centiáreas tambien cada una, de las cuales se limitan, la número 166: al NE., linda calle por medio la quinta 167; al NO., calle por medio la 148; al SE., en medio la 184; y al SO., tambien en medio la 165. La 167 linda al NE., calle en medio con la 168; al NO., la 149; al SE., la 185; y al SO., la 166. La 168 linda al NE., calle de 30 varas que separa las quintas de las chacras; al NO., la 168; al SE., calle de 30 varas por medio que separa las quintas de las chacras; y al SO., la 185. La 185 linda al NE., la 168; al NO., la 167; al S. E. calle de 30 varas por medio que separa las quintas de las chacras; y al SO., calle por medio con la 184. Para cancelar el crédito hipotecario número 6568 série I, de pesos 14,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 15.468 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 799. d19

Manuel Marasso

El miércoles 31 de Diciembre á las dos y media p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el éjido del pueblo de Zárate, de esta provincia, compuesto de ciento doce hectáreas, cuarenta y nueve áreas y treinta y cuatro centiáreas igual á ciento cincuenta cuadras cuadradas, lindando con los herederos de Balviderez. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 2926, série A, de pesos 2800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de 3006 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado ps. 670. d20

A. Pellegrini y Cia.

El miércoles 31 de Diciembre á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, calle 55 entre 9 y 6, en la manzana 11, seccion tercera, compuesto su terreno de 30 mts á la calle 55 dominando con esta calle teniendo en el costado S. O. 60 metros hasta dar con el fondo á la calle 50 lindando por este último rumbo con el otorgante y Bernardo Anguita, y 20 mts en el Norte, donde linda con E. Cardalda, teniendo de frente en el fondo que mira al S. E. 20 mts. lindando con Ernesto M. Iberro. Con fecha 31 de Enero de 1890 se relevó de hipoteca la fraccion de 20 metros de frente á la calle 55 por 30 de fondo. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6801, série I de pesos 10.500, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 11.390-720/1000 que servirá en base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado ps. 827-750/1000. [illegible]

Máximo Griffin

El mártes 30 de Diciembre á las 2 y 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo con poblaciones, ubicado en el partido de Brandsen compuesto de tres fracciones contiguas entre sí. La primera de 236 hectáreas, 93 áreas y cincuenta centiáreas. La segunda de 77 hectáreas, 62 áreas y 4 centiáreas. Y la tercera de una superficie igual á la anterior, formando por consiguiente estas 3 fracciones una superficie de 391 hectáreas, 17 áreas y 50 centiáreas. Linda al N. O. con doña Eulalia Barragan y don Pedro Abascal; al S. O. con don Félix Gonzalez y don Eduardo Llanos; al N. E. con don Ciriaco Piñero. Además otra fraccion de terreno lindera con una superficie de 07 hectáreas 50 centiáreas, que linda al Norte, con Ciriaco Piñero; al O. con don Pedro Abascal, al E. con don Eduardo Llanos; y al S con don Miguel Abascal. Para cancelar los créditos hipotecarios números 8362 y 13.633, séries K y O de pesos 35.000 y 30.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 74.423 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 1076. d

Victor M. Lamela

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta, situada, en Belgrano jurisdiccion de la capital federal calle Lavalle inmediata á la estacion del F. C. con su terreno propio que consta de 63 mts. 41 cts. de frente al sud igual á 79 vs por 112 mts 50 cent de fondo igual á 130 vs. Este terreno forma una manzana rodeada de calles y linda por el sud con la calle Lavalle y plazoleta de la Estacion; por el N con la calle Pavon, por el Oeste con la calle 11 de Setiembre y por el E con la via del F C. Para cancelar el crédito hipotecario núm 2001 série A de ps 12000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps 0952-031/1000 que servirá en base para la venta. El comprador continuará con la hipoteca que tendrá amortizado 7071-063/1000 ps. d19

Collet y Llambi

El domingo 25 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, procederé al remate en lotes, de los terrenos que á continuacion se espresan, ubicados en el pueblo de Belgrano, todos reconocen hipoteca en cédulas série D. manzana 3a calle Saavedra entre Ituzaingo y Tucuman. N. H. 5214, lote 3, compuesto de 289 m. 40 cts, cuadrados. Crédito hipotecario 1000 ps Deuda atrasada 150 ps. Base 1150 ps. N. H. 5216; lote 4, compuesto de 271 m. 54 ct., cuadrados, crédito hipotecario 1000 ps. Deuda atrasada 150 ps. base 1150 ps. Manzana 7a calle Saavedra entre Rio Bamba y Cerrito. N. H. 5250, lote 9 compuesto de 195 mts. 60 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1000 ps. deuda atrasada 150 ps. base 1150 ps. N. H. 5251, lote 10 compuesto de 195 m. 60 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1000 ps. deuda atrasada 150 ps. base 1150 ps. N. H. 5252, lote 11 compuesto de 195 mts. 60 cuadradas crédito hipotecario 1000 ps. deuda atrasada 150 ps. base 1150 ps. Manzana 9a calle Saavedra entre Maipu y Chacabuco, N. H. 5265 lote 1 compuesto de 400 m. cuadrados, crédito hipotecario 1500 ps. deuda atrasada 221 ps. base 1721 ps. N. H. 5266, lote 2, compuesto de 374 m. 64 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1500 ps. deuda atrasada 221 ps. base 1721 ps. N. H. 5272, lote 8, compuesto de 384 m. 35 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1500 ps. deuda atrasada 221 ps. base 1721 ps. N. H. 5274, lote 10 compuesto de 242 mts. 40 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1000 ps. deuda atrasada 150 ps. base 1150 ps. N. H. 5275, lote 11 compuesto de 333 m. 71 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1500 ps. deuda atrasada 221 ps. base 1721 ps. N. H. 5276, lote 12 compuesto de 333 m. 47 cts. cuadrados, crédito hipotecario 1500 ps. deuda atrasada 221 ps. base 1721 ps. Por planos y demás datos ocurrir al escritorio de los rematadores ó á la Secretaría del Banco. d20

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

Francisco Wright

N. H. 30—**El miércoles 28 de Enero** á las 3 p. m. en el Banco antiguo Cabildo, procederé al remate á 9 leguas kilométricas ubicada sobre la margen Sud del Rio Negro, seccion 6a, lotes núm 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de territorios nacionales. Crédito hipotecario 45000 ps. Série A oro. Deuda atrasada 4998 ps. Base 49998 ps. oro sellado. d24

G. M de Nevares

Numero hipotecario 271—**El mártes 13 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio, al remate de dos fracciones de campo en Territorios Nacionales, formadas la 1a por los ángulos Nordeste, Nord-oeste y Sud-oeste del lote num. 2, fraccion B, seccion VII, con una superficie de 6450 hectáreas 50 áreas; y la 2a tiene una estension de 2500 hectáreas, formadas por el ángulo Sud este del lote num, 2, fraccion B, seccion VII. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25000 pesos en série A, curso legal, adeudando ademas por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 3777 pesos. Tiene amortizados 1142 pesos 630 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27334 pesos curso legal. d9

N. H. 5141. **El viernes 23 de Enero** á las 2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo procederé al remate de un campo compuesto de 4 leguas kilométricas cuadradas, ubicado en Territorios Nacionales, seccion 3a fraccion C lote núm. 3, lindando por el Norte con el lote núm. 23, fraccion B. de don Jacinto Real, por el Este con el lote n. 4, de D. E. Neculon; por el Sud con el lote núm. 8 de D. Antonino Cambaceres y por el Oeste con el lote núm. 2, las tres últimas de la fraccion C. Crédito hipotecario 40,000 ps. série E. Deuda atrasada 5574 ps. Base 45574 ps. cyl. d10

Nicolas Calvo, hijo y Ca.

N. H. 3020. **El viernes 23 de Enero** á las 5 1/2 p. m. en el Banco, antiguo Cabildo, procederemos al remate de un terreno, ubicado en la Boca del Riachuelo calle 130 entre las de Industria y 67 compuesta su estension de 8 mts 60 cts de frente al O, por 34 metros 64 cents de fondo. Crédito hipotecario 2500 ps serie C. servicios atrasados 407 ps, base 2907 ps cyl. d19

Belisario S. Garcia y Cia

N. H. 2797. **El jueves 22 de Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de un terreno ubicado Avenida Montes de Oca entre las de Australia y Suarez, compuesta su estension de 12 mt 99 cts de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en costado Sud 40 mts 5 cts y en el del norte 41 mts 78 cts. previniéndose que dor el costado Norte á los 33 mts 167 milésimos de la linea de la calle hacia el fondo existe un martillo en favor del terreno de 7 mts 79 cts de Norte á Sud, el cual va disminuyendo hasta la linea del fondo adonde el fte de esto tiene un ancho de 7 mt 40 cts crédito hipotecario 6000 ps, serie C. Deuda atrasada 931. Base 6931 ps. d1

Guerrico y Williams

N. H 6731 **El Miércoles 21 Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, ubicada en la calle Caseros esquina á la de 19 A. ó 2da. Entre Rios, con frentes al norte y oeste, edificada en terreno compuesto de 8 mts. 70 cents. de frente al norte, por 20 mts. de fondo en el costado oeste, y 20 mts. 80 cents. en el del este. El edificio consta de un local para negocio, con sótano, y dos habitaciones mas, con todos los servicios necesarios, construido en cal, con techos de azotea y tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos interiores de madera y baldosas en los patios, etc. Crédito hipotecario 8.000 ps. série D. Deuda atrasada 1278 ps. Base 9.278 ps. cyl. d19

N. H. 6730 **El Miércoles 21 Enero** á las 4 1/2 p. m, en la propiedad procederemos al remate de una casa, ubicada en la calle de Caseros formando esquina á la de Solis, con frentes al norte y al este, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 30 cents. de frente al norte, por 18 mts. 20 cents. de fondo en el costado este, que dan frente á la calle de Solis y 19 mts. 20 cents. en el del oeste, teniendo en el contra frente al sud, 9 mts. 80 cents. El edificio, tiene un local para negocio; con sotano, dos habitaciones mas y todos los servicios necesarios, construido en cal, con techos de azotea y tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos interiores de madera y baldosas en los patios, etc. Crédito hipotecario 8.000 ps. série D. Deuda atrasada 1278. Base 9.278 ps. cyl. d19

Número Hipotecario 6729. **El miércoles 21 de Enero** á las 4 p. m. en la propiedad, procederemos al remate de un terreno ubicado calle Caseros entre las de Solis y 19 A, compuesto de 8 m. 67 cts. de frente al Norte por 46 metros 60 cts. de fondo, en el costado Oeste y 45 m. 60 cts. en el del Este, teniendo en el contrafrente al Sud 7 m. 80 cts, linda por el frente con la calle de Caseros y por el fondo y ambos costados con la Sociedad Anónima Formento Territorial. Crédito hipotecario 4000 ps. série D. Venta atrasada 714 ps. Base 4714 ps curso legal. d19

Número hipotecario 581—**El sábado 3 de Enero** á las 4 de la tarde, en la propiedad procederé al remate de un terreno ubicado en la calle Juncal esquina á la de Centro América, compuesta su estension de 23 metros 20 centímetros de frente al Sud, por 48 metros 24 centímetros al costado Este, 46 metros 41 centímetros al costado Oeste, y 28 metros 40 centímetros en su contra frente de fondo al Norte; lindando por el frente al Sud con la calle Juncal, por el fondo al Norte con el doctor don Francisco A. Tamini, por el Este con don Alberto Castaño y por el Oeste con la calle Centro América. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 15000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 1864 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 885 pesos 575 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 15979 pesos moneda nacional curso legal. d27

Florencio Porcel

Número hipotecario 2534—**El mártes 13 de Enero** á las 4 p. m. procederé por órden del directorio, en el local del Banco, antiguo Cabildo, al remate de un terreno en la calle 60 A (á las 55 varas 30 centésimos de la esquina de Larrea), entre esta última y la de Ascuénaga; con una superficie de 8 mts. 66 cents. de frente al Sud, por 31 mts. 70 cents. de fondo en el costado Oeste y 33 mts. 34 cents. en el del Este. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 604 pesos. Tiene amortizados 182 pesos 380 milésimos. La base para la venta será la cantidad de [illegible] pesos curso legal. [illegible]

Páblo C. Massini

Número hipotecario 5056. **El sábado 10 de Enero** á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio, al remate de un terreno ubicado en Belgrano, **calle Dorrego**, distante cuatro cuadras de la calle Santa Fé y cinco del Boulevard Corrientes, no estando abiertas las calles intermedias; compuesto de 112 metros 30 centímetros de frente al Sud, este sobre la calle Dorrego; 409 metros 90 centímetros de fondo en el costado Sud-Oeste, lindando con Bollini; 253 metros 11 centímetros en la línea del otro costado, lindero con Carranza, que mira al Este, ensanchando el terreno al partir de la línea del frente, 46 metros 40 centímetros en la línea que mira al Sud-este lindando con el mismo Carranza, 105 metros 80 centímetros en la línea que mira al Norte, lindando con doña Mónica Prado de Pacheco y don Pedro Pacheco, y 104 metros en la línea que mira al Nord oeste á su contra frente lindando tambien con la señora Prado de Pacheco y con el señor Pacheco, formando una superficie total de 64.000 metros cuadrados. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 100.000 pesos, en cédulas de la série E, adeudando ademas por semestres atrasados, multas, gastos, etc. 10.612 pesos segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2107 pesos 400 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 114.405 pesos moneda nacional de curso legal. d3

Angel Cuenca

Número hipotecario 246—**El juéves 15 de Enero** á las 2 1/2, en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio, al remate de un campo en Territorios Nacionales, compuesto de 12500 hectáreas, formadas por la mitad Norte del lote num. 15, mitad Norte del núm. 14 y el ángulo Sud oeste del mismo lote 14, todos de la fraccion A. seccion X. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 12500 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando por servicios atrasados, multas, gastos, etc. 2072 pesos. Tiene amortizados 571 pesos, 316 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 14000 pesos curso legal. d0

Domingo Barceló

Número hipotecario 160—**El domingo 4 de Enero** á las 4 de la tarde, se procederá por órden del directorio al remate de la casa calle Cordoba núm. 697, donde estará la bandera, edificada en terreno compuesto de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud, por 22 metros 9 centímetros de fondo, con seis piezas y demás oficinas necesarias. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 555 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 228 pesos 525 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 5327 pesos moneda nacional de curso legal. n27

Número Hipotecario 352—**El Juéves 8 de Enero de 1891** á las 3 y 1/2 de la tarde, en el local del Banco antiguo cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de dos campos: el 1o situado en la seccion 4a lote no 5, fraccion D, de los Territorios Nacionales, compuesta su estension de 9880 hectáreas, lindando por el Norte con el lote 26 de la fraccion A, por el Sud con el lote 8 fraccion D, por el Oeste con el lote 4 de la misma fraccion D, y por el Este con el lote 1 de la fraccion C. 2o otro campo situado en la seccion 4a letra C, lote no 1 de los Territorios Nacionales compuesto de 4 leguas cuadradas ó sean 10,000 hectáreas, lindando por el Norte con el lote 21 fraccion B, por el Sud con el lote 10, fraccion C, por el Este con el lote 2 de la misma fraccion, y por el Oeste con el lote 5 de la fraccion B. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35.000 pesos en cédulas de la Série A (papel) adeudando ademas 3389 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1488 pesos 170 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.403 pesos moneda nacional de curso legal. n 30

Pedro G. Gonzalez y Cia

Numero hipotecario 1407. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Directorio al remate de la casa calle Paraguay núm. 1664 entre las de Malabia y Acevedo, el edificio consta de 14 piezas de material con pisos de madera, edificadas en terreno compuesto de 17 mts. 320 mls. de frente al Sud, por 32 mts. 691 mls de fondo al Norte. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 3000 pesos en cédulas de la serie A, curso legal, adeudando ademas 580 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Tiene amortizados 127 pesos 390 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 3463 pesos moneda nacional curso legal. d10

Florencio Chavarria

Núm. hipotecario 70—**El sábado 31 de Enero** á las 3 p. m. en el Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de un lote de campo, señalado con el núm. 10 de la fraccion B. de la 7a seccion de Territorios Nacionales, compuesto de una superficie total de 10.000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas. Crédito hipotecario 20.000 ps. Serie A oro. Deuda atrasada 2300 ps Base ps. 22 300 oro sellado. d24

Florencio F. Carreras

Numero hipotecario 5151—**El Domingo 18 de Enero** á las 4 1/2 en la propiedad procederé al remate de un lote de terreno con lo en el edificado, situado en la calle Salguero 576, entre Cuyo y Corrientes, compuesto su estension de 9 metros 9 centímetros, de frente al E por 41 mts. de fondo al O. Crédito hipotecario 7500 ps. série E. Servicios atrasados 1205 ps. Base 8707 ps. cyl. d8

A. Pellegrini y Cia

Número hipotecario 3211—**El Lúnes 12 de Enero** á las 4 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de lo siguiente: 1o Una suerte de estancia en el éjido del pueblo de Patagones, compuesto de 1343/0228 metros cuadrados y linda al Nord-Este con terrenos baldíos del Estado, al Sud Oeste con el Rio Negro, al Nord-Oeste con terrenos de don Marcelino Crespo y al Sud-Este con terrenos de don Francisco Ybañez. 2o Un terreno tambien ubicado en el éjido del pueblo de Patagones compuesto de 1343 hectáreas, 82 áreas y 84 centiáreas, lindando por el Nord-Este con terrenos del Estado, al Sud-Este con don Benito Crespo, al Sud-Oeste con el Rio Negro y al Nord Oeste con un terreno sobrante del estado y 3o otra suerte de estancia situada en el partido de Patagones compuesta de 20243312 metros cuadrados, lindando al Nord-Este y Sud-Este con terrenos baldíos del Estado, al Sud-Oeste con terrenos de don Marcelino Crespo y con el Rio Negro y al Nord Oeste con terrenos de Aguirre y Murga y un baldío del Estado, todos estos terrenos están situados en los Territorios Nacionales de la Seccion VI, Fraccion E. Lotes números 6, 7, 14 y 15. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25000 pesos en cédulas de la Série C, adeudando ademas 4031 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 907 pesos 675 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 28927 pesos moneda nacional de curso legal. d8

Félix Saenz

Número hipotecario 223—**El mártes 13 de Enero** á las 6 de la tarde, procederé en la misma propiedad y por órden del directorio al remate de una casa ubicada en la calle General Lavalle número 1974, con 9 habitaciones de material, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, cuarto de baño y demás oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 66 cents. de frente al Norte, por 50 mts. 29 cents. de fondo al Sud, ó lo mas que resulte dentro de sus muros divisorios. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 1391 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 457 pesos 50 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10934 pesos moneda nacional de curso legal. d10

Florencio Porcel

Números hipotecarios 714 y 715—**El Lúnes 12 de Enero** á las 2 1/2 p. m. procederé por órden del directorio, en el local del Banco antiguo Cabildo, al remate de dos lotes de terrenos situados en la calle 40 A (Isla) entre Guemes y Charcas. El lote número 83, se compone de 9 metros de frente al Este por 61 metros 00 centímetros de fondo en el costado Norte y 52 metros 84 centímetros en el del Sud, teniendo en el frente del fondo 9 metros 10 centímetros. El lote número 84 lindero al anterior, consta de 9 metros de frente al Este por 52 metros 84 centímetros de fondo en el costado Norte y 53 metros 83 centímetros en el del Sud, teniendo en el frente del fondo 9 metros 10 centímetros. Estos terrenos se rematan para chancelar los créditos hipotecarios de 2000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, que reconoce cada lote, adeudando ademas cuda uno por trimestres atrasados multas, gastos etc 388 pesos. Tienen amortizados 91 pesos 410 milésimos. La base para la venta de cada lote, será la cantidad de 2296 pesos curso legal. Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Banco donde podrá verse el plano de la division de estos terrenos. d9

J. M. Bravo y Ca.

Número hipotecario 1338. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio al remate de dos lotes de terreno situados en la Parroquia del Pilar, el 1o en la calle de Charcas esquina á la de Ministro Inglés con frentes al Nord Este y Sud Este, compuesta su estension de 18 metros de frente al Nord Este teniendo de fondo en el Sud Oeste, en el costado Nord-Este, 29 metros 16 centímetros y en el costado Sud Este 31 metros 95 centímetros, que dan frente sobre la calle Ministro Inglés, terminan en el Sud-Oeste con un ancho de 11 metros 96 centímetros y el segundo en la calle de Charcas entre las de Ministro Inglés y Malabia, compuesta de 10 metros de frente al Nord Este, teniendo de fondo en el Sud-Este 29 metros 16 centímetros y en el costado Nord-oeste 27 metros 31 centímetros, teniendo el fondo ó contra-frente al Sud-Oeste con un ancho de 10 metros 17 centímetros. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 834 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 264 pesos 770 milésimos. La base para la venta será la suma de 6570 ps. m$n. d9

Bravo y Barros

N. H. 5408. **El jueves 22 de Enero** á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa calle Cuyo 2523, entre las de Larrea y Paso, edificada en terreno compuesto de 11 mts. 6 cents. de frente al Sud, por 61 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 12 mts 30 cents. Edificio compuesto de 13 piezas y demas oficinas necesarias, pisos de madera, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas, y celosías de cedro, 3 patios embaldosados, zaguan piso de mosaico. Crédito hipotecario 25.000 ps. série E. Deuda atrasada 3669 ps. Base 28.669 ps. cyl. d19

Francisco Constela

No H. 3479—**El Mártes 27 de Enero** á las 3 p. m. en el Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de una fraccion de terreno ubicado en la Avenida Alvear á los 39 mets. 31 cents. de la calle Coronel, compuesta su estension de 10 mts. 52 mts. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 88 mts. 322 mls. y por el del Este 82 mts. 270 mls. Crédito hipotecario 15000 ps. Série C. Deuda atrasada 2000 ps. Base 17680 pesos curso legal. d24

Bravo y Barros

Número hipotecario 2908. **El miércoles 7 de Enero de 1891** á las 4 p. m. en los mismos terrenos donde estará la bandera, procederé por órden del Directorio al remate de un terreno situado en el parage denominado Santa Lucía de Barracas, en la calle 134, formando esquina á la calle 64, con frente al Oeste y Norte, compuesto de 11 m. 253 1000 de frente al Oeste por 36 m. 806 milímetros de fondo al Este que tambien dan frente al Norte; lindando por el Oeste calle 134 en medio con don Julio Vignol, por el Norte calle 64, tambien en medio con don Antonio Modolell, por el Sud con el mismo y por el Este tambien con el mismo y don Felipe Salas. Este terreno se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 ps. en cédulas de la série C, adeudando ademas 1,141 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 274 ps. 925 milésimos; la base para la venta será la cantidad 7866 pesos m$n, de curso legal. d3

Máximo Gowland

Números Hipotecarios 1599 y 1600. **El Domingo cuatro de Enero** á las cuatro de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera, procederé por órden del Directorio, al remate de dos lotes ubicados en la calle de Acevedo entre Güemes y Charcas, en las dimensiones siguientes: el lote núm. 12, consta de 8 metros 66 centímetros de frente al Nord este, por 56 metros 78 centímetros de fondo en el costado Nor-este, y 56 metros 62 centímetros en el costado Sud-oeste el lote núm. 13 que linda con el anterior consta de 8 metros 66 centímetros de frente al NorO-este, por 50 metros 62 centímetros de fondo en el costado Nor-oeste y 58 metros 46 centímetros en el del Sud-Oeste. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 1300 pesos Serie A, curso legal que afecta cada lote, adeudando ademas, cada uno, la suma de 248 pesos por trimestres atrasados, multas gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion, tendrá amortizados 89 pesos 420 milésimos. La base de venta para cada lote, será de 1483 pesos curso legal.

Número hipotecario 6554. **El miércoles 14 de Enero**, á las 3 p. m, en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio al remate de un terreno situado en la calle Ministro Ingles entre Charcas y General Mansilla compuesto de 20 m, de frente al Sudeste por 60 m. 61 cents, en el costado Sudoeste y en el de Nordeste 64 m 87 cents, teniendo en el frente del fondo un ancho de 20 m 51 cents. Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de 5000 ps en cédulas de la série A curso legal, abonando ademas por trimestres atrasados multas gastos, etc. 698 ps, tiene amortizados 228 ps 620 milésimos, la base para la venta será la cantidad de 5467 ps. d10

Número hipotecario 587. **El sábado 3 de Enero** á las 4 de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera se procederá por órden del directorio al remate de un terreno situado en la calle **Charcas** formando esquina á la de **Acevedo** con frente al Nord Este y Sud Este, compuesto de 73 metros 95 centímetros de frente al Nord Este, teniendo de fondo en el costado Sud Este 65 metros 55 centímetros, y en el lado Nord Oeste 54 metros 62 centímetros teniendo el contrafrente Sud Oeste con un ancho de 53 metros 65 centímetros, todo lo cual da una superficie total de 3465 metros cuadrados, lindando por el Nord Este con la calle de Charcas, por el Sud Este con la de Acevedo, por el Nord Este con don Antonio M, Pinan y por el Sud Oeste con don Pedro Pinan. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 pesos, en cédulas de la serie A curso legal, adeudando ademas 777 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 319 pesos 930 milésimos. La base para la venta será la cantidad 7457 ps. m$n, c/legal. n29

A. Pellegrini y Cia

Numero hipotecario 3177—**El Lúnes 12 de Enero** á las 3 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederemos por órden del directorio al remate de dos campos ubicados en Territorios Nacionales, el primero en la Seccion 4a, Fraccion letra C, Lote número 25, el cual se compone de 4 leguas cuadradas, kilométricas de 5 kilómetros por costado cada una de ellas y el segundo situado en la Seccion 5, Fraccion letra B, lote número 5, el que tiene la forma de un cuadrado y mide por costado dos leguas de 5 kilómetros cada una ó sea 4 leguas cuadradas. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35000 pesos en cédulas de la Serie C, adeudando ademas 5801 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Tiene amortizados 1265 pesos, 10 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 39536 pesos moneda nacional de curso legal. d7

Zenon Nazar

Número hipotecario 133. **El juéves 8 de Enero** á las 3 de la tarde, en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de una casa-quinta ubicada en las calles Coronel 800 y 2a. Juncal, cuyo terreno se compone de tres fracciones, la primera fraccion tiene 8 metros, 60 centímetros de frente al Este, por 43 metros 30 centímetros de fondo al Oeste, la segunda se compone de 8 metros 68 centímetros de frente al Norte por 25 metros 03 cts. de fondo al Sud y la tercera tiene 27 mts, 71 cts de frente al Este por 61 m 9 cts de fondo al Oeste. La finca consta de 16 piezas, corredores, galerías con columnas de fierro y pisos de mosaico, piso pino de tea de primera calidad, puertas exteriores y celosías de cedro, cielo raso de yeso sin molduras y dorado, azotea de baldoza, tirantes de madera dura, muro de material en toda la estension del edificio, su verja de fierro á Coronel y 2a Juncal, con plantaciones frutales, etc. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 ps. en cédulas de la série A oro, adeudando ademas 3296 ps. por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 519 ps. 0,62 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27,771 ps. m$n. oro sellado. n30

Rafael Sánico

Número hipotecario 2—**El juéves 8 de Enero** de 1891 á las 2 1/2 p. m., en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de un campo en los Territorios Nacionales, compuesto de los lotes núms. 4 y 5 de la fraccion C, 5 seccion. Estos lotes unidos forman un rectángulo que mide de frente al Este dos leguas de cinco kilómetros cada una y de fondo al Oeste cuatro leguas tambien de cinco kilómetros cada una, lo que se hace una superficie de 20.000 hectáreas ó sean 8 leguas cuadradas, y linda por el Norte con los lotes núms. 24 y 25 de la fraccion B, por el Oeste con el lote 3, por el Sud con los lotes 7 y 6, todos de la fraccion C, y por el Este con tierras de la IV Seccion Provincial. Esta propiedad se remata para cancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Série A, de curso legal, adeudando ademas, 4866 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1470 pesos 150 milésimos. La base para la venta será la cantidad 33,426 pesos moneda nacional de curso legal. n30

Funes y Lagos

Número Hipotecario 104, **El sábado 27 de Diciembre** á las 5 p.m, en el local del Banco, antiguo Cabildo, se procederá por órden del Directorio al remate de dos casas contiguas, ubicadas calle **Callao núms 1020 1022** entre las de **Charcas y Santa-Fé** edificadas ambas en terreno compuesto de 15 mts. 175 mls de frente al Este, por 17 mts 85 cts de fondo en el costado Sud y 17 mts 80 cts en el del Norte, teniendo en el contrafrente al Oeste 15 mts 40 cts. La casa núm 1022 tiene 5 piezas de material, edificacion moderna, con rebuques en cal, cocina, letrina y aljibe comun para las dos casas. La núm 1020 tiene 6 piezas de construccion moderna, cocina, letrina y aljibe comun. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 en cédulas de la série A, oro, adeudando ademas 3296 ps por semestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 519 pesos 50 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27,777 pesos m$n. oro sellado. n30

Florencio Fernandez

N. H. 6931 **El sábado 24 de Enero** á las 3 p. m. en el Banco antiguo Cabildo, procederé al remate de un terreno, ubicado en San José de Flores, calle de Circumvalacion hoy denominada Boulevard Gral Viamonte entre las de Rivadavia y Via del Ferro carril compuesto de 16 mts. 45 cts. de frente al E. por 60 mts. 62 cts. de fondo, teniendo en el costado N. á los 43 mts. 30 cet. de la linea de la calle, un martillo á su favor de 8 mts. 56 cts. de N. á S. por 17 mts. 32 cet. de E. á O. viniendo á tener en su contrafrente de fondo al O. una extencion de 25 mts. 11 cts. Crédito hipotecario 15000 ps. Série E.—Deuda atrasada 5643 ps. Base 20.643 ps. d19

Nicolás Calvo hijo y Ca.

N. H. 3509. **El Viernes 23 de Enero** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de un terreno, ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Garibaldi núm. 187 entre las de Australia y San Patricio, con una superficie de 15 metros 80 cents. de frente al Oeste, lindando con la calle Garibaldi, 57 metros 60 cents. de fondo al Sud-este en el costado Norte, lindando con el lote No 6 de los herederos de D. Bartolo Guastavino, y 39 metros en el costado Sud, linda con D. Ambrosio Baglieto, teniendo de frente en el costado S. E. 13 metros 29 cents. lindando con la calle de San Patricio. Crédito hipotecario 7,000 ps. Série C. deuda atrasada 830. Base 7.830 ps. cyl. d19

E. Rams y Ca.

Número hipotecario 195—**El miércoles 7 de Enero** á las 3 de la tarde en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederemos por órden del directorio al remate de la casa calle Cuyo 738, compuesta de 14 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, etc; edificada toda con materiales de 1a clase, compuesto su terreno de 6 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 31 centímetros de fondo al Sud. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 25000 ps. en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 3417 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas tendrá amortizados 1142 ps. 630 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 27.274 ps. c/legal. d9

Manuel Ruiz Huidobro

No H. 4765. **El Mártes 27 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de un terreno ubicado en la prolongacion de la calle Bolivar entre las de Almirante Brown y 93E, el cual queda á los 25 mts. 99 cts. contados hacia el Norte del ángulo ó esquina que forman las citadas calles de 93E y prolongacion Bolivar, compuesta su extension de 6 mts. 526 mils. de frente al Este por 64 mts. 64 mils. de fondo al Oeste en el costado Sud y 64 mts. 571 mils. por el costado Norte. Crédito hipotecario 10.000 ps. serie D, deuda atrasada 1560 ps. Base 11.560 ps. cyl. d24

Pico y Gomez

Número hipotecario 2666—**El Lúnes 12 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de un campo, lote número 7 y ángulo Sud Oeste del lote número 6 de la Fraccion C. Seccion XXI de los Territorios Nacionales, compuesto de una superficie de 9627 hectáreas, 19 áreas y 43 centiáreas. Este campo se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40000 pesos en cédulas de la Série C, adeudando ademas 5558 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1571 pesos. La base para la venta será la cantidad de 43987 pesos moneda nacional de curso legal. d24

Collet y Llambi

El domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, en los mismos terrenos donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio, al remate de los 11 lotes y con la base que á continuacion se espresa:

Número hipotecario 688, lote núm. 57, Güemes entre Isla y Bulnes, 9 metros de frente por 42.95/100 metros de fondo, tiene en cédulas série A curso legal 2200, base ps. 2404.

Número hipotecario 689, lote núm 58, Gauna esquina Isla (40 A), 18.20/100 metros de frente por 42 75 de fondo, tiene en cédulas série A curso legal 4500, base ps. 4914.

Número hipotecario 693, lote número 62, Bulnes entre Güemes y Charcas, 9 id id por 47 id id id, tiene en cédulas serie A curso legal 1700, base ps. 1857.

Número hipotecario 694, lote núm. 63, id id id, 9 id id por 47 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1700, base ps. 1857.

Número hipotecario 695, lote núm. 64, id id id, 9 id id por 47 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1700, base 1857.

Número hipotecario 696, lote núm. 65, Isla entre Güemes y Charcas, 9 id id por 24.66/100, tiene en cédulas série A curso legal 1000, base 1065.

Número hipotecario 697, lote núm. 66, id id id, 9 id id por 33.74/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 698, lote núm. 67, id id id, 9 id id por 33.80/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 699, lote núm. 68, id id id, 9 id id por 33.93/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 700, lote núm. 69, id id id, 9 id id por 34.06/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Número hipotecario 701, lote núm 70, id id id, 9 id id por 34.14/100 id id, tiene en cédulas série A curso legal 1200, base ps. 1309.

Por mas datos ocurrir á la secretaría del Banco ó al escritorio de los rematadores, San Martin 176. [illegible]

Florencio F. Carreras

Número Hipotecario 3244—**El miércoles 14 de Enero** á las 4 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de 2 fracciones de terreno: la 1a ubicada en la calle Thames formando esquina á la de 2a Cortada, hoy 65 D, compuesta su estencion de 83 mts. 138 mlts. de frente al Oeste por 33 mts. 455 mlts. de fondo en el costado Norte y 38 mts. 34 mlts. en el costado Sud; y la 2a situada en la calle Thames entre las de 2a y 3a Cortada, hoy 65 D, y 65 E, compuesta de 48 mts. 479 mlts. de frente al Este por 46 mts. 331 mlts. de fondo. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 12000 pesos en cédulas de la série C, adeudando ademas 1607 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 433 pesos 720 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 13234 pesos moneda nacional de curso legal. d11

Número Hipotecario 3027. **El miércoles 14 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederé por órden del Directorio al remate de 3 lotes de terreno, ubicado entre las calles **Juncal, 60 A. Peña, Anchorena y Centro América**, con tramway á estas dos últimas calles, el lote núm. 1, se halla situado, Centro América, esq. á la de Juncal, con frente á dichas calles y á la de Anchorena, compuesto de 64 metros 65 centímetros de frente al Este, por 80 mts, 60 cts, en el costado Norte, 119 mts 50 cts al costado Sur, ó sea frente á la calle Juncal y 70 metros 24 cts en su contra frente de fondo al Oeste: el segundo lote en la misma calle Centro América esquina 60 A. con frente á estas calles y á la de Anchorena compuesta de 41 mts, 65 cts de fte al Norte, sobre la calle 60 A. por 85 mts 95 cts al costado Este, sobre la de Centro América, 100 mts 19 cts al costado Oeste, sobre la de Anchorena y 80 metros 60 cts. en su contra frente de fondo al Sud, y el tercer lote en la misma calle Centro América con frente á las calles 60 A. Anchorena y Peña, compuesto de 33 mts 19 cts de fte al Sud, sobre la calle 60 A. por 59 mts 0 cts de fondo al costado Este, sobre la calle Centro-América, 59 mts 40 centímetros al Oeste sobre la de Anchorena y 6 mts 9 cts en su contra frente de fondo al Norte sobre la de Peña. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 100.000 ps. en cédulas de la Serie C. adeudando ademas 16.575 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc, tiene amortizado 3927 ps 500 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 112.648 ps moneda nacional curso legal. d11

Guillermo Gowland

Número hipotecario 3323—**El Lúnes 12 de Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad, procedere por órden del Directorio, al remate de una casa ubicada en la calle Billinghurst No 274, con 7 habitaciones de material, con pisos de madera y cielos rasos, patios embaldosados, aljibe y demás oficinas de servicio, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en su costado Norte 46 metros y en el del Sud 46 metros 76 centímetros ó lo mas que resulte dentro de sus muros. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10000 pesos, en cédulas de la Série C, adeudando ademas 1660 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Tiene amortizados 351 pesos 430 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 11299 pesos moneda nacional curso legal. d9

Número hipotecario 200—**El Domingo 11 de Enero** á las 5 p. m. procederé por órden del directorio en la misma propiedad al remate de las casas ubicadas en la calle Belgrano 1101 á 1117 esquina de Lima 355 á 399 con frentes al Sud y Este, compuesto su terreno de 29 metros 66 centímetros de frente al Sud calle Belgrano por 80 metros 62 centímetros de fondo al Este calle Lima, con un martillo á su favor de 10 metros 39 centímetros, con cuyo aumento sigue 32 metros 90 centímetros hasta el fondo que mira al Norte, un martillo que se introduce en esta propiedad y mide de Este á Oeste 10 metros 39 centímetros, en sus dos costados 3 metros 24 centímetros y la altura del martillo hasta tocar la línea oblicua que lo cierra, es de 4 metros 33 centímetros. Estas propiedades se rematan para chancelar el crédito hipotecario de 100000 pesos en cédulas de la Série A oro, adeudando ademas 13174 pesos por semestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2076 pesos 200 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 111068 pesos moneda nacional oro sellado. d9

Ricardo Centeno

Número Hipotecario 1115. **El domingo 11 de Enero** á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Directorio al remate de un terreno con 6 habitaciones de madera, bien construidas, calles adoquinadas y á 3 cuadras de la estacion del tramway, ubicado entre las calles **130, Defensa y Presidente**, Barracas al Norte á esta última calle, teniendo de fondo por el costado Este ó sea sobre la calle 130, 71 mts. 1 cts y 72 mts. 74 cts. en el frente del fondo, teniendo en el costado Sud Este un martillo en contra que mide 4 metros 33 centímetros de ancho por 48 metros 40 centímetros de largo; lindando por el N. E. y O. con las calles Presidente, 130 y Defensa y por el S. con don Cayetano Lopez y otros. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 65000 ps, en cédulas de la série A. curso legal, adeudando ademas 6030 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 2780 pesos 30 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 71269 pesos moneda nacional curso legal. d9

Silverio Rodriguez Ponce

El Domingo 11 de Enero á las 4 1/2 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera, procederé por órden del Directorio al remate de los 5 lotes de terrenos ubicados en las calles de **Cuyo y 70 A.**, entre las de Bulnes y Salguero, que á continuacion se espresan:

Número hipotecario 3869, lote 26, ubicacion Cuyo entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 35.13 de fondo; tiene en cédulas série C 2.200. Base para la venta 2479.

Número hipotecario 3870, lote 27, ubicacion: Cuyo entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 35.23 de fondo; tiene en cédulas série C. 2.100. Base para la venta 2367.

Número hipotecario 3871, lote 28, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8 66 metros de frente por 29.81; tiene en cédulas serie C. 1.800. Base para la venta 2028.

Número hipotecario 3872, lote 29, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 29.81; tiene en cédulas série C. 1.800. Base para la venta 2028.

Número hipotecario 3873, lote 30, ubicacion calle 70 A. entre Bulnes y Salguero, 8.66 metros de frente por 29.81 de fondo; tiene en cédulas série C. 1.800. Base para la venta 1981.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Banco. d18

Ventura G. Coll

Número hipotecario 3502 y 4303—**El Domingo 18 de Enero** á las 4 p. m. en el mismo terreno procederé al remate de los lotes; el 1o señalado con los núms. 15 y 16, compuesto de 19 metros 50 centímetros de frente al Sud Oeste por 24 metros 3 centímetros de fondo; y el segundo, señalado con los núms. 28 y 29, consta de 16 metros 50 centímetros de frente al N. E., teniendo de fondo en el costado Nord Oeste 32 metros 47 centímetros, y en el del Sud Este 33 metros 77 centímetros; ambos lotes se hallan ubicados en el parage denominado «Villa Alvear», pasage núm. 6 entre las calles Serrano y 2a Serrano. Crédito hipotecario 1000 ps. Série C cada lote. Servicios atrasados 269 ps. Base 1233 ps. cyl. cada uno. d18

Número hipotecario 5078—**El Lúnes 19 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo cabildo, procederé al remate de un terreno de chacra con *poblaciones* y alambrados, ubicado en San José de Flores, y conocido en el plano de Chapeaurouge con el nombre de Gabriel Jáuregui, compuesta su estension de 47 hectáreas, 9 áreas y 31 centiáreas, lindando por el Nord Este con los sucesores de D. Domingo Olivera, por el Sud Oeste con D. Miguel Flores, por el Nord Oeste con D. Luis Figallo y por el Sud Este con don Juan Terrero. Crédito hipotecario 145000 pesos, série E., servicios atrasados 24332 pesos. Base 169278 ps. m$n. d18

Collet y Llambi

N. H. 5061. **El jueves 22 de Enero** á las 5 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de una casa ubicada en la calle Santa Fé 1669 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, con 6 piezas de material y 2 de madera edificio antiguo edificadas en terreno compuesto de 7 mts 14 milímetros de frente al sud por 43 mts 20 cts de fondo. Crédito hipotecario 20000 série E, deuda atrasada 2936 ps, base 22936 ps cyl. d19

Risso Patron y Cia.

Número hipotecario 2484. **El miércoles 14 de Enero** á las 3 1/2 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera procederé por órden del Directorio al remate de tres lotes de terreno ubicados en una calle sin nombre á los 55 metros de la calle que va al Hipódromo próximo al cuartel de artillería y muy cerca del almacen de Piazza señalados en el plano á que se refiere la escritura con los núms. 8, 9 y 10. compuesta su extension total por estar unidos de 30 mts 7 cts de fte al Sud Este, por 55 mts 24 cts de fondo por el costado Nord este y 54 mts 51 cts por el costado Sud oeste. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 4000 ps en cédulas de la série B. adeudando ademas 875 ps por semestres atrasados multas, gastos etc. segun la tablas de amortizacion tendrá amortizados 156 ps 500 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 4.720 ps de curso legal. d9

José F. Lagos

Número hipotecario 316—**El mártes 13 de Enero** á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé por órden del directorio al remate de un campo señalado con el núm. 5, de la fraccion C, de la seccion 9a de Territorios Nacionales, con la figura de un cuadrado que mide de diez kilómetros de frente al Norte, por igual extension de fondo al Sud que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 22000 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando ademas 3056 por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados de 1005 pesos 510 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 24050 ps. m$n, c. legal. d9

Francisco Constenla

Número hipotecario 109—**El mártes 30 de Diciembre** á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, se procederá por órden del directorio, al remate de la casa calle Defensa núms. 570 y 572, construida en terreno compuesto de 13 metros 94 centímetros de frente al Oeste, por 32 metros 56 centímetros de fondo al Este, teniendo en el contra frente un ancho de 13 metros 90 centímetros, con cuatro piezas y dos depósitos. Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 35000 pesos en cédulas de la série A, oro, adeudando ademas 4616 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 728 pesos 670 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 38889 pesos moneda nacional oro sellado. d27

Pedro Ebbeke y Ca.

N. H. 6371. **El viérnes 23 de Enero** á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, procederemos al remate de un terreno ubicado calle Soler formando esquina á la de Bulnes con frente al Sud y al Este, compuesto de 10 mts. 32 cent. de frente sobre la calle General Soler por 42 mts 599 mil. de fondo que da frente á la calle Bulnes, lindando por el Sud calle G. Soler en medio con don Nicolás Rassi, por el Este con la calle Bulnes y por los otros rumbos con terrenos de la testamentaria de don Manuel Rosende. Crédito hipotecario 4000 ps. série D. Deuda atrasada 714 ps. Base 4714 ps c/l d19

EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Isidoro Gomez** y doña **Segunda Garay**, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Diciembre 6 de 1890—Roque Repetto, Secretario. d14v14e

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Gabriela Carracido de Rocha**, deben presentarse por escrito, dentro del termino de 30 dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 4 Diciembre de 1890—*Alfredo J. Bozetti*, Secretario. d8v9e

Departamento Nacional de minas y geologia—Territorio Nacional del Neuquen-Cáteos—Andres Montaldo, propietario, domiciliado en la calle Cuyo 455, á V. E. me presento solicitando que de acuerdo con la ley de la materia, se sirva concederme permiso para explorar la fraccion núm. 4, designada con tinta rosada en el croquis adjunto del lote núm. 6, seccion XXX, letra D. del plano de mensuras del Territorio Nacional del Neuquen, confeccionado por los señores ingenieros Pico y Balbin. Dicha esploracion tiene por objeto descubrir yacimientos carboníferos, siendo la fraccion que solicito de dos mil hectáreas en terreno inculto, de propiedad de los señores Malimann y Ca, domiciliados Rivadavia esquina Piedras, los que me han autorizado á tal efecto. Es justicia excelentísimo señor—Andrés Montaldo. Presentado hoy 7 de Enero de 1890, siendo las 3 p. m. Conste—Resta—Octubre 19 de 1890; correspondiendo al Departamento Nacional de minas y geologia, el deslindamiento de las solicitudes sobre minas, ubicado en los Territorios Nacionales, en virtud del decreto del Superior Gobierno de fecha 10 de Mayo del corriente año; regístrese la precedente solicitud y publíquese en conformidad con el artículo 25 del Código de Minería, en el diario La Prensa de esta capital. Notifíquese á los propietarios del terreno y repónganse los sellos—H. D. Hoskold, director general. d21v16

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 6a Seccion judicial de la capital, Dr. Julio V. Villafañe, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Podestá**, ya sea como acreedores, ó herederos para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1890—Juan José Piñ, Secretario, Rodriguez Peña 1384. d2v2e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Eduardo Saenz Valiente** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.—Pedro Persiani, Secretario. d10v10e

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Apolinaria Castaño de Collazo y de D. Julian y D. Policarpo Collazo**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890 Alfredo I. Bozetti, Secretario. d14v14e

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Chas de Acebedo** deben presentarse por escrito dentro del término de treinta dias al Señor Juez de 1a instancia en lo Civil de la capital. Dr. Don Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890—Alfredo I. Bozetti, Secretario. d7v7e

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de apelaciones en lo Civil, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Luis Ramirez**, la providencia recaída en los autos seguidos por Da. Francisca del Pino contra Da. Mercedes Necochea sobre entrega de un cuadro y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1890. Hágase saber á las partes que el Tribunal queda compuesto por el que suscribe y los Drs. don Luis A. Cause, don Martin Bustos, don Nicanor Gonzalez del Solar, y don Emilio Gimenez. Repóngase la foja, Molina, Arrotea—ante mi—Pedro R. Otaros. Al mismo tiempo: se le previene que debe comparecer á estar á derecho en estos autos y á constituir en el término arriba expresado domicilio legal bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—M. Blanco. d11v27

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Otto Spangemberg** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1890. Alfredo I. Bozetti, Secretario. d10v10e

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Marial**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5/90—Roque Repetto, secretario. d11v11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Paula y Da. Francisca Marquez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—Pedro Persiani, Secretario. d8v8e

Juzgado de Paz de Lomas de Zamora—Por mandato del señor Juez de Paz suplente de este partido, don Sebastian Martinez y á solicitud del consejo de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires, se hace saber á los señores don **Pastor Frias, Sr. Egaña (hijo) Sr. Olliataguerre, y Sr. García Zúñiga**, que si dentro del término de quince dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, no comparecen á retirar los animales que de su propiedad tienen en Santa Catalina abonando lo que adeudan por pastaje, se procederá á la venta de dichos animales en público remate para con su producto pagarse al establecimiento lo adeudado y los gastos que originen—Lomas de Zamora, Diciembre 9 de 1890—Oscar Cernadas, Secretario. d14v31

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Francisco Loya**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—Alfredo I. Bozetti, secretario. d13v13e

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Aurelia Seijas de Bal**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1890.—Juan B. Palacios. d2v3e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Mariano Diaz de Vivar**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1890. Juan B. Palacios. [illegible]